

INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-DICIEMBRE DE 2008

VI. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Marco Jurídico

En cumplimiento de los artículos 41, base V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala que "...el Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia..." y 118, párrafo 1, inciso s), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece que es atribución del Consejo General "conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto", así como los que, en su caso, deba rendir la Contraloría General". Asimismo, de conformidad con el artículo 132 del citado Código, que señala que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica tiene la atribución de coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas de educación cívica y capacitación electoral y de conformidad con el artículo 41, párrafo 1, inciso c) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, que señala que a los titulares de las direcciones ejecutivas les corresponde presentar a la consideración de la Junta los informes correspondientes de las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva a su cargo, se rinde el siguiente informe anual de cumplimiento de actividades correspondiente al año de 2008.

VI.1 Planeación de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana.

VI.1.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

Durante el periodo enero-diciembre de 2008 la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 036 001.- *Edición del dossier del programa de educación para el ejercicio de los derechos ciudadanos básicos.* La edición de este material pretende dar continuidad a un esfuerzo para dar a conocer la información sistematizada de los programas anuales de educación cívica dirigidos a población adulta, mediante una publicación que recopila sus principales productos: marcos teóricos y operativos, bases de datos, informes, materiales didácticos y testimonios audiovisuales. Durante el primer semestre de 2008 se sistematizó la información del Programa 2007 y posteriormente se redactó e integró el Dossier del *Programa de educación para el ejercicio de los derechos ciudadanos básicos.* Este documento da cuenta de los resultados de los 300 proyectos de formación ciudadana para

población adulta que se llevaron a cabo durante el año 2007 en cada uno de los distritos electorales del país. En el mes de septiembre se concluyó la edición de 5,000 ejemplares del Dossier y se inició su difusión tanto en oficinas centrales como a través de los órganos desconcentrados.

- 2) 115 036 002.- *Supervisar y acompañar las reuniones de los integrantes de las juntas locales y distritales en las que se acordarán las responsabilidades específicas para la instrumentación del proyecto Educación para la participación colectiva democrática.* En la primera semana del mes de marzo, se enviaron a las 332 juntas locales y distritales los oficios SE/208/2008 y SE/209/2008, mediante los cuales se remitieron las indicaciones para las reuniones sobre la instrumentación del Programa de Educación para la Participación Democrática 2008-2009, así como las cédulas para registrar las actividades que llevaría a cabo cada uno de los integrantes de las juntas locales y distritales.

Entre el 31 de marzo y el 11 de abril se realizaron en las 32 juntas locales ejecutivas las reuniones para acordar las actividades específicas para la instrumentación del Programa y definir las estrategias de supervisión de las reuniones a celebrarse en las juntas distritales, así como determinar los apoyos a las actividades definidas por las juntas distritales de cada entidad. En cada una de estas reuniones se elaboró el “Plan de Acción de la Junta Local para la instrumentación del programa de Educación para la Participación Democrática” de cada entidad, documento firmado por todos los vocales que integran las juntas locales, y del cual se remitió copia a la DECEyEC.

Entre el 14 y el 25 de abril de 2008, se llevaron a cabo reuniones en las 300 juntas distritales ejecutivas, en las que participaron los vocales de todas las áreas, con el fin de acordar una estrategia común de instrumentación del Proyecto Distrital de Educación para la Participación Democrática. Cada una de estas reuniones fue presidida por el Vocal Ejecutivo Distrital, quien convocó a todos los integrantes de la junta, con el objetivo de que el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica presentara el proyecto al resto de la Junta, y se definiera, mediante una discusión colectiva, la responsabilidad que cada vocal asumiría en la instrumentación de éste, de acuerdo con las funciones y los perfiles particulares. En cada una de estas reuniones se llenó la cédula “Estrategia de trabajo para instrumentar el proyecto distrital del Programa Educación para la Participación Democrática 2008-2009”, la cual fue firmada por todos los vocales de la Junta Distrital, y remitida a través de la Junta Local correspondiente, a la DECEyEC.

En este periodo, personal de la Dirección Ejecutiva realizó una serie de visitas a un grupo de distritos con la finalidad de observar el desarrollo de la actividad y evaluar si estas reuniones son pertinentes y adecuadas para lograr que cada vocalía que integra las juntas, asuma responsabilidades para la instrumentación del proyecto distrital, así como mejorar

algunos aspectos que pudieran observarse en el transcurso de las reuniones y conocer las inquietudes que tuvieran algunos vocales. A continuación se presenta el listado de los distritos que fueron visitados.

Entidad	JDE
Aguascalientes	01
Baja California	01
Colima	01
Distrito Federal	19
Distrito Federal	23
Guanajuato	11
Guerrero	09
Hidalgo	01
Jalisco	09
Jalisco	01
México	16
México	06
Michoacán	03
Nuevo León	10
Oaxaca	10
Puebla	16
Tamaulipas	08
Veracruz	01
Yucatán	01

De las visitas se puede resumir que las juntas distritales están, en general, comprometidas con el proyecto y dispuestas a cumplir con los acuerdos establecidos en cada una de las reuniones.

- 3) 115 036 003.- *Asesorar a Vocales de CE y EC de las juntas locales y distritales ejecutivas en el desarrollo de las acciones educativas del programa Educación para la participación colectiva democrática a través de un curso en línea.* Durante el año 2008 se asesoró a todos los VCEyEC, a través de la Guía Virtual en la instrumentación de las distintas fases de adaptación, instrumentación y evaluación del Modelo de Educación para la Participación Democrática.

Durante el primer semestre se elaboró el Informe sobre los resultados de la instrumentación de la Fase I de la Guía Virtual: Adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática; realizada del 25 de febrero al 25 de abril, mismo que fue presentado a la

Comisión del ramo durante su sesión del mes de junio.

Asimismo, se habilitó la Fase II de la Guía Virtual: Instrumentación y Evaluación del Modelo de Educación para la Participación Democrática, con el objetivo de promover una dinámica de seguimiento y retroalimentación entre las 300 juntas distritales ejecutivas del Instituto, en el marco de la instrumentación del Modelo. Esta etapa se realizó del 26 de mayo al 30 de septiembre.

Finalmente, como parte de la habilitación de la Fase II de la Guía Virtual, se solicitó a UNICOM la activación de 25 bitácoras electrónicas (blogs) para ser administrados por los 25 VDCEyEC que integraron el grupo piloto del Modelo; entre ellos, los 20 que fungen como coordinadores de grupo en la Guía Virtual. Estos blogs tuvieron la finalidad de que, durante el periodo de instrumentación de los talleres del Modelo (mayo-septiembre de 2008), los vocales de este grupo compartieran sus experiencias en la implementación de las sesiones que conforman el taller. Los blogs estuvieron disponibles para la totalidad de los VCEyEC, lo que permitió establecer el diálogo y la retroalimentación a través de esta herramienta. Además, a fin de capacitarlos en la administración del blog, se elaboró una Guía de usuario la cual está disponible en el blog de oficinas centrales de la Guía virtual.

- 4) 115 036 004.- *Coordinar el diseño, modificaciones, gestión, evaluación e informe final del proyecto Educación para la participación colectiva democrática e integrar los informes de cada una de las etapas.* Durante el primer trimestre del año, la Dirección Ejecutiva envió a los vocales locales y distritales del ramo los Criterios básicos para la elaboración del proyecto local, la Cédula de información del proyecto local, así como la cédula de diseño de los proyectos de intervención educativa distrital.

A finales del mes de abril los vocales locales y distritales del ramo entregaron las cédulas de diseño del proyecto correspondiente. A partir de dichas cédulas la DECEyEC elaboró un concentrado nacional de diseño (adaptación) de los proyectos del programa. En la sesión ordinaria de la Comisión del ramo de junio se presentó un informe estadístico del diseño de los 300 proyectos distritales.

Durante los meses de abril a septiembre se instrumentaron el total de los 300 talleres del programa para la participación democrática.

A finales de octubre se remitieron a los vocales distritales del ramo las cédulas de gestión del proyecto distrital. La sistematización y análisis preliminar de estas cédulas arrojaron los siguientes resultados:

Las juntas distritales ejecutivas informaron que la población que participó en los proyectos

distritales en todo el país suma 10,465 personas, de las cuales 8,335 (79.65%) fueron mujeres y 2,130 (20.35%) fueron hombres.

De las tres posibles modalidades de implementación de los talleres, 236 juntas distritales ejecutivas (JDE´s) eligieron la primera modalidad (79%), 21 la segunda modalidad (7%) y 43 JDE´s eligieron la tercera modalidad (14%) respectivamente. Las modalidades fueron las siguientes: Modalidad A: 12 sesiones con el mismo grupo de personas; Modalidad B: impartición de dos módulos a dos grupos diferentes de personas y 8 sesiones a cada uno; y la Modalidad C: impartición de un módulo por grupo, de cuatro sesiones cada uno, a tres grupos de personas distintos.

En la mayoría de los grupos de población objetivo se produjo una tendencia de mayor participación de mujeres que de hombres, pues sólo en el caso del grupo de autoridades locales, fue en el que el número de hombres fue ligeramente superior al de población femenina. Cabe señalar que del total de asistentes, el 40% correspondió a beneficiarias de programas sociales; el 19% estuvo conformado por padres y madres de familia y el 17% corresponde a maestros y normalistas. Para el resto de los grupos objetivos la participación fue menor al 11%. Finalmente, de las 300 juntas distritales ejecutivas el 10% (29) enfocó su proyecto distrital a trabajar con población indígena.

Por otro lado, se envió a las juntas locales ejecutivas, la “Cédula de monitoreo y supervisión de los talleres distritales del programa Educación para la participación democrática”, en la que los Vocales locales del ramo reportaron los resultados obtenidos en la instrumentación de sus proyectos locales.

Asimismo, se remitieron a los órganos desconcentrados los Lineamientos para la elaboración del informe final de la instrumentación de los talleres de Modelo de educación para la participación democrática.

Además, con el propósito de dar continuidad a la elaboración de memorias documentales sobre el trabajo de educación cívica que realizan los órganos desconcentrados, personal del área realizó entrevistas a participantes de los talleres en los siguientes distritos electorales:

Distrito	Cabecera	Entidad
04	Ocozocoautla de Espinosa	Chiapas
05	León	Guanajuato

27	Meteppec	México
08	Ciudad Serdán	Puebla
02	Chetumal	Quintana Roo
02	Nogales	Sonora

Finalmente, se realizó la sistematización tanto la información contenida en las “Cédulas de monitoreo y supervisión de los talleres distritales del programa Educación para la participación democrática”, remitidas por los vocales locales del ramo, como la información contenida en los Informes finales de instrumentación de los talleres.

- 5) 115 036 005.- *Realizar el pilotaje y los ajustes al diseño del Modelo Integral de Educación Cívica.* Con el propósito de realizar el pilotaje, y con ello, los ajustes al diseño del Modelo de Educación para la Participación Democrática, se contrataron los servicios de “Iniciativas para la Identidad, S.C.”. Junto con este equipo de asesoría, se diseñó la Estrategia de Sistematización y Evaluación del Modelo, enfocada a obtener información para el diseño de su versión final.

Asimismo, con la finalidad de dar a conocer el enfoque conceptual y la metodología de la sistematización del Modelo de Educación para la Participación Democrática a los 25 Vocales Distritales de Capacitación Electoral y Educación Cívica (VCEyEC) que integran el Grupo Piloto, así como iniciar el proceso de sistematización de la experiencia, los días 11, 12 y 13 de junio se llevó a cabo el “Taller para la Sistematización del Modelo de Educación para la Participación Democrática”. Éste fue realizado en un Hotel de la Ciudad de México con una duración de 20 horas.

El grupo de VCEyEC que asistieron al taller y formaron el grupo piloto es el siguiente:

Entidad	Distrito	Nombre del VCEyEC
Aguascalientes	01	Lic. Cecilia Maldonado Reyes
Baja California	01	Lic. Maricela Fregozo Vargaz
Baja California	03	Lic. Blanca Margarita Alemán Castañeda
Colima	01	Lic. Asdrúbal Rafael Guillén Lugo
Chiapas	02	Lic Edith Molgado Olivares
Distrito Federal	04	David Peñaloza Rodríguez
Distrito Federal	19	Lic Salvador Camacho Romero
Distrito Federal	23	Lic. Luis Carlos Orihuela Ordoñez
Guanajuato	11	Mtro. Juan Manuel Santoyo Mata
Guerrero	09	Act. Teresita Martínez Cuevas
Hidalgo	01	Lic. Pedro del Ángel Badillo
Jalisco	01	Lic. Laura Fernández Beas
Jalisco	09	Lic. Julián Pérez Arana
México	06	Lic. Marco Antonio Villaseñor Díaz

Entidad	Distrito	Nombre del VCEyEC
México	16	Lic. María Alejandra Gutiérrez Arellano
Michoacán	03	C.P. Sonia Marlén Borrás Cruz
Nuevo León	10	Lic. Juanita Pérez Hernández
Oaxaca	10	Lic. Reynaldo López Martínez
Puebla	16	Lic. Rebeca Garza López
Querétaro	01	Lic. Carlos Perea Guerrero
Quintana Roo	02	Ing. Onésimo Poot Martínez
Tamaulipas	08	Lic. María Scarlett Batalla Palacios
Entidad	Distrito	Nombre del VCEyEC
Veracruz	18	Ing. Rubén Emilio Gálvez Cortés
Veracruz	21	Lic. Raquel Castro Cruz
Yucatán	01	Lic. Gerardo de Jesús Moquel Rodríguez

El proceso de sistematización y evaluación del Modelo incluyó el acopio y el análisis de los resultados de una serie de fuentes de información documental: diagnóstico inicial elaborado por los VDCEyEC, la formulación de sus proyectos (adaptación de las sesiones del Modelo), las fichas de evaluación por sesión elaboradas por los vocales; además de la información generada por los sistemas de seguimiento institucional implementados por la DECEyEC.

Con respecto a este último punto, la DECEyEC abrió una serie de foros temáticos como parte del segundo módulo de la Guía Virtual. La participación en algunos de estos foros se planteó como obligatoria, mientras que para otros ésta fue voluntaria. Se abrieron foros tanto para los VDCEyEC, como para los VLCEyEC y los VE. Cada uno de estos foros incluyó una serie de preguntas detonadoras para la reflexión sobre las diversas temáticas propuestas.

Por otra parte, durante las visitas de seguimiento que realizó el personal de la DECEyEC a diversos distritos durante el periodo de julio a septiembre, se aplicaron entrevistas a integrantes de las juntas distritales, personal de instituciones y organizaciones aliadas (aliados estratégicos), así como a beneficiarios del Modelo. Dichas entrevistas fueron diseñadas para recuperar información testimonial y complementaria a otras fuentes documentales. Al respecto, cabe señalar que se realizó un total de 62 entrevistas. Los distritos visitados se enlistan a continuación:

ENTIDAD	DISTRITO	NOMBRE DEL VCEYEC
Aguascalientes	01	Cecilia Maldonado Reyes
Baja California	03	Blanca Margarita Alemán Castañeda
Baja California	01	Maricela Fregozo Vargas
Chiapas	02	Edith Molgado Olivares
DF	04	David Peñaloza Rodríguez
DF	19	Salvador Camacho Romero
Jalisco	09	Julián Pérez Arana
Jalisco	01	Laura Fernández Beas

ENTIDAD	DISTRITO	NOMBRE DEL VCEYEC
México	06	Marco Antonio Villaseñor Díaz
Michoacán	13	Sonia Marlen Borrás Cruz
Oaxaca	10	Reynaldo López Rodríguez
Yucatán	01	Gerardo de Jesús Moguel Rodríguez

Posteriormente, del 3 al 6 de diciembre se llevó a cabo, en la ciudad de México, el “Segundo taller de sistematización de la aplicación del Modelo de Educación para la Participación Democrática”. Dicho taller, dirigido también al grupo piloto del Modelo, tuvo por objetivo producir un análisis de la experiencia de aplicación del MEPD en las dimensiones pedagógica, política e institucional que brindara a los VDCEyEC elementos para resignificar su práctica y vislumbrar nuevas formas de incidencia en la construcción de ciudadanía desde su papel como educadores cívicos y gestores de procesos de educación cívica. Mediante el análisis producido durante el taller se dio respuesta a los planteamientos centrales de la sistematización.

Cabe señalar que una vez concluida la sistematización de toda la información recabada, estaremos en posibilidades de diseñar la versión final del Modelo, la cual será concluida durante el año 2009.

- 6) 115 036 006.- *Coordinar la elaboración de contenidos del programa multilingüe de formación y participación ciudadana en zonas indígenas.* El programa contempló la elaboración de una radionovela de 60 episodios, la cual será producida en español, con manuales de uso para apoyar su traducción a diversas lenguas indígenas. La contratación de dicha realización se tramitó por invitación a cuando menos tres personas, pero dado que no se presentó el número requerido de proveedores se realizó por adjudicación directa, mediante la celebración de un contrato plurianual. Durante el año 2008 se llevó a cabo la revisión de los guiones de los 60 episodios. La transmisión de dicha radionovela se realizará durante el segundo trimestre de 2009 a fin de que contribuya a la promoción de la participación electoral en zonas rurales e indígenas.

Asimismo y con el objeto de contar con material para población infantil indígena, se llevó a cabo la contratación de un equipo de especialistas para realizar la adaptación a audiocuento de los números de la serie editorial “Árbol de cuentos” dirigida a niñas y niños de entre 5 y 10 años de edad de comunidades rurales e indígenas. De manera similar a la radionovela, los audiocuentos fueron producidos en español y cuentan con pistas de ambientación y manuales de uso para su traducción a distintas lenguas indígenas.

- 7) 115 036 007.- *Coordinar y supervisar el diseño a nivel distrital, de la campaña educativa del programa Educación para la participación colectiva democrática a implementarse en el*

2009. Durante el primer semestre del año se implementó la Fase III de la Guía Virtual, la cual comprende las diferentes etapas para el diseño e instrumentación de las campañas educativas

Posteriormente se elaboró la Guía para la elaboración de materiales de promoción, misma que tuvo por objetivo brindar una serie de recomendaciones que, sin ser exhaustivas, apoyaran a las juntas distritales ejecutivas, y particularmente a los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en el diseño de materiales que habrán de formar parte de sus proyectos distritales de promoción para la participación electoral.

Por otra parte, se diseñaron los Lineamientos para la elaboración de los Proyectos Estatales de Seguimiento y Evaluación, mismos que permitirán a los 32 VLCEyEC: a) Sondar la efectividad de los mensajes y el formato de los materiales de promoción de la participación electoral producidos y difundidos por un grupo de JDE's; y b) Monitorear el cumplimiento de las actividades planeadas en los proyectos distritales e identificar las posibles variables que obstaculizan su instrumentación. Dichos lineamientos se hicieron del conocimiento de los 32 VLCEyEC a través de la Guía Virtual.

Por último, se diseñaron los Lineamientos de supervisión de materiales de promoción, cuyo propósito es orientar a los 32 VLCEyEC para que supervisen el apego de los materiales distritales de promoción de la participación electoral a los siguientes criterios: 1) Los principios rectores del Instituto; y 2) Los criterios aplicación de la imagen institucional, incluidos en el "Manual de Aplicaciones Gráficas" del Instituto.

Cabe señalar que estos materiales se hicieron llegar a las 332 juntas locales y distritales Ejecutivas a través de la tercera fase de la Guía Virtual, la cual está siendo impartida por medio del campus virtual del Instituto.

A la fecha se han recibido en oficinas centrales el 90% de los proyectos distritales de promoción de la participación democrática que se instrumentarán a partir del mes de marzo del 2009.

- 8) 115 036 008.- *Reunión con los Vocales Ejecutivos y de CE y EC de las juntas locales ejecutivas para presentarles el programa 2009 así como sus funciones dentro de éste. Del 28 al 29 de agosto del presente, se llevó a cabo una reunión con los Vocales locales de CEyEC en la que se les presentó de manera general la fase II del Programa de Educación para la participación democrática a realizarse durante el primer semestre de 2009.*
- 9) 115 036 009.- *Realizar o coordinar diversas acciones de investigación para apoyar la instrumentación y evaluación del programa "Educación para el ejercicio de la participación"*

colectiva democrática". Se realizó el Diagnóstico sobre ciudadanía, representación y participación política en los distritos electorales uninominales con más del 40% de población indígena.

El estudio fue elaborado por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y su finalidad fue la de brindar un panorama sobre el funcionamiento institucional y el comportamiento político-electoral en los 28 distritos electorales federales con más del 40% de población indígena.

La metodología incluyó los siguientes elementos:

- Estudio y revisión de estadísticas electorales.
- Análisis del Informe sobre Desarrollo Humano 2006 (migración e IPG).
- Estudio de estadísticas sobre el Índice de Desarrollo Humano indígena.
- Análisis de estudios etnográficos sobre regiones indígenas.
- Cuestionario a vocales de capacitación de los 28 distritos de mayoría indígena.

Como parte de los productos generados del diagnóstico se realizaron fichas de cada uno de los 28 distritos, con la siguiente información:

- Características generales de los Estados con distritos electorales de mayoría indígena (regiones, número de distritos electorales federales, porcentaje de población indígena, lista nominal).
- Estadísticas sobre migración e índice de potenciación de género
- Descripción de los distritos de mayoría indígena
- Organizaciones sociales y presencia partidista en el distrito
- Resultados electorales 2006 y gráfica de la participación electoral en perspectiva histórica
- Actividades de educación cívica
- Medios de comunicación que dan seguimiento a las actividades del IFE en el distrito

La tipología construida tomó en cuenta principalmente el nivel de participación electoral, el porcentaje de población indígena y las formas de operación institucional. Lo anterior, permitió identificar "tipos" de distritos bajo los siguientes parámetros: i) Participación vs Abstencionismo; ii) Complejidad vs Baja complejidad; y iii) Hegemonía vs Multipartidismo.

Finalmente, se realizaron talleres participativos en seis de los 28 distritos electorales, con el objeto de profundizar el análisis sobre el comportamiento de la participación político electoral. Estos fueron realizados en las siguientes regiones:

Entidad	Distrito	% de Población Indígena	Cabecera Distrital	N° Municipios que lo integran	Lenguas Indígenas	Clasificación
Chiapas	1	71%	Palenque	8	Chol , Tzeltal y Tzotzil	Baja participación Alta complejidad operacional (geografía, migración, analfabetismo) Bajo pluripartidismo.
Guerrero	5	83%	Tlapa de Comonfort	18	Mixteco, Tlapaneco, Náhuatl y Amuzgo	Baja participación, Alta complejidad (migración, discriminación de género), Bajo pluripartidismo (bipartidismo)
Oaxaca	4	76%	Tlacolula de Matamoros	113	Mazateco, Chinanteco, Mixteco y Zapoteco	Baja participación, Alta complejidad, Bajo pluripartidismo (bipartidismo)
Puebla	4	80%	Zacapoaxtla	34	Náhuatl y Totonaca	Alta participación Baja complejidad Multipartidismo
Veracruz	2	73%	Tantoyuca	16	Náhuatl, Huasteco, Otomí, Totonaca y Tepehua	Alta participación, Baja complejidad, Multipartidismo
Yucatán	1	89%	Valladolid	33	Maya	Alta participación, Baja complejidad, Multipartidismo

10)115 036 010.- *Diseñar y coordinar la instrumentación de un ejercicio nacional de participación, dirigido a niños y niñas que cursan la educación primaria y secundaria. Se participó en las reuniones de trabajo con representantes de la Subsecretaría de Educación Básica, realizadas con el objeto de acordar las acciones interinstitucionales necesarias para concretar un ejercicio de participación cívica en el espacio escolar en el ciclo 2008-2009, así como para definir la estrategia operativa y el contenido de los materiales de apoyo del ejercicio cívico de participación, concretándose lo siguiente:*

La publicación y difusión de una convocatoria dirigida a escuelas primarias y secundarias del sistema educativo nacional, con la intención de captar la participación de 15,000 centros educativos que faciliten la participación de alrededor de 3 millones de estudiantes. De este universo, 300 escuelas conformarán una muestra que la Secretaría de Educación Pública determinó con el objeto de obtener información de escuelas que participan en los programas: Escuela Siempre Abierta, Escuela de Calidad, Escuela de Tiempo Completo, Escuela Segura y Cultura de la Legalidad.

La definición del tema del ejercicio y el diseño de los contenidos de los materiales, derivó de

la revisión del Programa Integral de Formación Cívica y Ética de la SEP, con la finalidad de alinearlos con los objetivos, las unidades y orientaciones didácticas de dicho programa.

Se diseñaron los contenidos de 8 materiales de apoyo: un cartel convocatoria, una boleta para cada uno de los tres rangos de participación, un díptico con información para alumnos de primaria, un díptico con información para alumnos de secundaria, el manual para organizar el ejercicio en las escuelas y el tríptico para funcionarios de casilla escolar. Además del diseño de los formatos que manejarán las casillas escolares y las juntas locales y distritales ejecutivas para registrar la información que se genere de esta actividad. A esta área también le correspondió revisar y validar la propuesta de formación editorial y diseño gráfico para la impresión de los materiales (incluyendo el distintivo de participación), en coordinación con el área de Difusión y Campañas Institucionales.

A principios de enero de 2009, se concluirá el proceso de impresión y distribución a las juntas locales ejecutivas, para este último caso, se elaboró y entregó al área correspondiente, la pauta de distribución nacional de cada uno de los 9 materiales de apoyo para la instrumentación del ejercicio.

A partir de informes solicitados a los órganos desconcentrados del IFE y con la finalidad de optimizar los recursos que se emplearán en la puesta en práctica del ejercicio, se integró un registro nacional de urnas disponibles y útiles para realizar esta actividad en cada entidad federativa, las cuales serán redistribuidas para que cada Junta Distrital Ejecutiva cuente con el material necesario para atender a las escuelas que registre.

11)115 036 011.- *Realizar actividades de colaboración con la Secretaría de Educación Pública vinculadas con la estrategia de formación de niñas, niños y jóvenes para el ejercicio de su ciudadanía, particularmente en lo referente al diseño y elaboración de contenidos de formación cívica para educación básica.* En el marco de la participación del IFE en el Consejo Consultivo Interinstitucional de Formación Cívica y Ética de la Secretaría de Educación Pública, se realizaron las siguientes acciones:

- Se participó en 12 reuniones de trabajo en el Consejo con el propósito de identificar acciones en las cuales el Consejo pudiera incidir y lograr un mejor impacto en la instrumentación de las asignaturas de Formación Cívica y Ética de primaria y secundaria.
- Se revisaron los 6 libros de texto de Formación Cívica y Ética para primaria y se enviaron comentarios y sugerencias de cambio, las cuales formaron parte de un documento de observaciones que elaboró dicho Consejo para las autoridades de la SEP. También se revisaron y se hicieron observaciones a los libros de texto y los libros para el maestro de telesecundaria de 2° y 3er. Grado.

- Se asistió a tres reuniones de trabajo para la capacitación a tutores los días 21, 22 y 23 de julio con el propósito de analizar los principales referentes conceptuales implícitos en los programas de educación ciudadana que promueve la SEP en la educación básica, aplicar los principios de la pedagogía por competencias en el diseño de secuencias didácticas, proyectos de convivencia escolar y propuestas de evaluación y fortalecer habilidades para el manejo de los recursos que ofrece la plataforma tecnológica.
- El 15 de agosto se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Subsecretario de Educación Básica, Mtro. José Fernando González Sánchez, con el Mtro. Leopoldo Rodríguez, Director General de Desarrollo Curricular y con la Mtra. Noemí García Directora General Adjunta para la Articulación de la Educación Básica, así como con todos los miembros de los diversos Consejos Consultivos, donde se dieron a conocer las acciones que se emprenderán en el siguiente ciclo escolar dentro de la educación básica.
- Se revisó la propuesta de dosificación de contenidos para segundo grado de telesecundaria, así como los planes y programas de estudio de primaria y secundaria y se emitieron opiniones.
- Se revisó el documento Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio en donde se señalan las nuevas estrategias de capacitación y actualización para docentes.
- Se participó en el “Foro sobre cultura de la legalidad y formación ciudadana en la escuela secundaria” para definir los lineamientos de las asignaturas estatales en materia de cultura de la legalidad.
- También el IFE participó en el desarrollo del Diplomado a distancia “Formación Cívica y Ética” que organizó la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio de la SEP en coordinación con Grupo Nexos en los meses de septiembre a diciembre, con una tutora para 20 asesores técnico pedagógicos. Lo fundamental fue revisar los trabajos, como ensayos, textos en línea, glosarios y mapas conceptuales.

El diplomado se desarrolló durante los meses de septiembre a diciembre, para ello se supervisaron tareas y se dio asesoría para los 5 módulos que tuvieron los siguientes temas: “La Educación Ciudadana”, “Educación en y para los Derechos Humanos”, “Género, salud y sexualidad”, “Convivencia escolar y formación de valores” y “Planeación curricular y didáctica: La pedagogía por competencias”.

- El 18 de noviembre se participó en el programa “Adolescentes in-morales” transmitido por Edusat como apoyo a la asignatura de Formación Cívica y Ética de Telesecundaria. El tema fue ciudadanos del mundo y participaron 15 jóvenes de segundo y tercero de secundaria.

12)115 036 012.- *Participar con el Congreso de la Unión, en la organización, instrumentación y evaluación del 6° Parlamento de las Niñas y Niños de México, así como en el diseño de contenidos de los materiales correspondientes.* En el mes de febrero de 2008, la Secretaría Técnica de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables del Senado de la República, convocó a los representantes de las instituciones involucradas para integrar el Grupo Coordinador Institucional, acción con la que dio inició formalmente la organización del 6° Parlamento de las Niñas y los Niños de México, definiéndose las siguientes fechas para la realización de las diferentes etapas que comprenden este ejercicio:

Etapas	Fecha
Difusión de la Convocatoria y elección de Representantes Escolares.	A partir del 1 de abril y hasta el 9 de mayo de 2008.
Registro Representantes Escolares ante las juntas distritales ejecutivas.	A partir de la elección del representante escolar y hasta el 16 de mayo de 2008.
Convenciones Distritales para la elección de Legisladores Infantiles.	Del 19 de mayo al 13 de junio de 2008.
6° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008, en la Ciudad de México.	Del 28 de septiembre al 4 de octubre de 2008.
Eventos de rendición de cuentas en los Distritos.	Del 6 de Octubre al 19 de noviembre de 2008

Derivado del retraso con el que se recibió la convocatoria en cada estado, fue necesario ampliar los plazos de elección de Representantes Escolares y registro ante las juntas distritales ejecutivas, así como reprogramar las convenciones distritales, la ampliación de estos plazos dependía de las necesidades de cada entidad federativa quien debía procurar concretar el total de convenciones distritales correspondiente, antes del 13 de junio de 2008.

Derivado del trabajo realizado por los órganos desconcentrados, esta área integró las bases de datos nacionales que reportan los siguientes datos:

Nivel de participación de representantes escolares por entidad federativa

Entidad	Total	Niños	Niñas	Escuelas Públicas	Escuelas Privadas
Aguascalientes	144	57	87	139	5
Baja California	150	48	102	121	29
Baja California Sur	69	22	47	57	12
Campeche	26	15	11	20	6

Entidad	Total	Niños	Niñas	Escuelas Públicas	Escuelas Privadas
Chiapas	217	95	122	198	19
Chihuahua	164	70	94	155	9
Coahuila	214	75	139	200	14
Colima	92	32	60	80	12
Distrito Federal	1,114	501	613	775	339
Durango	135	46	89	128	7
Guanajuato	168	57	111	146	22
Guerrero	261	128	133	246	15
Hidalgo	157	58	99	129	28
Jalisco	520	222	298	445	75
México	1,548	595	953	1,379	169
Michoacán	128	51	77	96	32
Morelos	198	71	127	170	28
Nayarit	87	31	56	84	3
Nuevo León	133	55	78	114	19
Oaxaca	132	62	70	120	12
Puebla	349	145	204	302	47
Querétaro	84	31	53	69	15
Quintana Roo	62	27	35	50	12
San Luis Potosí	126	58	68	119	7
Sinaloa	232	84	148	211	21
Sonora	98	24	74	90	8
Tabasco	157	66	91	144	13
Tamaulipas	132	54	78	115	17
Tlaxcala	278	107	171	252	26
Veracruz	419	189	230	398	21
Yucatán	395	189	206	362	33
Zacatecas	163	44	119	150	13
Total general	8,152	3,309	4,843	7,064	1,088

Con esta población, cada Junta Distrital Ejecutiva organizó y realizó una Convención Distrital para elegir a los legisladores infantiles propietarios y suplentes, con cuyos datos se integró una segunda base que fue entregada al Grupo Coordinador Institucional, para que la Secretaría de Educación Pública procediera a integrar los expedientes para el traslado de las Delegaciones Estatales a la Ciudad de México y para que la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables del Senado publicara la información en el sitio WEB del Parlamento.

Es pertinente señalar que, además de integrar las bases de datos, en el periodo comprendido de febrero a noviembre de 2008, personal del área participó en las reuniones

de trabajo del Grupo Coordinador Institucional para colaborar en la definición de la estrategia operativa para llevar a cabo el ejercicio, la actualización de contenidos de los materiales de apoyo, la logística para la recepción y atención de los Legisladores Infantiles y la definición de la agenda de actividades para su estancia en la Ciudad de México, así como el seguimiento y evaluación del parlamento.

Para la inauguración del Parlamento de las Niñas y los Niños de México, el área correspondiente elaboró los informes y gestiones necesarios para facilitar la participación del Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral.

Como parte de la agenda de trabajo de del 6° Parlamento, los Legisladores Infantiles fueron recibidos por integrantes del Consejo General del IFE en las instalaciones del mismo, el 1 de Octubre de 2008. Para dicha actividad, previamente se llevaron a cabo reuniones con representantes de la Dirección del Secretariado, de Seguridad y Protección Civil, así como de Comunicación Social, áreas que intervinieron en la recepción de los 2991 Legisladores Infantiles y 58 maestros. Durante su estancia en el Instituto, los niños participaron en una técnica de improvisación, a cargo de la organización “Anímate, por una cultura de alegría” A.C.

Por otra parte, derivado de las actividades realizadas por los niños en las comisiones de trabajo, el jueves 2 de octubre de 2008, se llevó a cabo un ejercicio de votación para que los legisladores infantiles identificaran los acuerdos y compromisos que integrarían la Declaratoria del 6° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008, ejercicio en el cual, personal de la Dirección de Educación Cívica, llevó a cabo el proceso de escrutinio y cómputo de resultados.

El 29 de octubre de 2008, se llevó a cabo la última reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional del 6° Parlamento, quedando pendiente una reunión de evaluación final que se dará de manera paralela a los trabajos de organización del 7° Parlamento que iniciaron formalmente el 4 de noviembre de 2008, fecha en que la Diputada Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados, integró nuevamente al Grupo Coordinador Institucional. A partir de esa fecha, esta área ha participado en 4 reuniones de trabajo para definir las fechas para el desarrollo de cada etapa de la nueva edición del ejercicio y el contenido de la Convocatoria y los materiales de apoyo para su instrumentación.

¹ Los padres de la Legisladora Infantil del Distrito 5 del Estado de México, decidieron en el último momento, que su hija no asistiría al Parlamento.

13)115 036 013.- *Coordinar y sistematizar la información derivada de las actividades que realicen las juntas locales y distritales ejecutivas en el marco del 6° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008.* Para el cumplimiento de esta actividad, a partir del 27 de marzo de 2008, se turnaron los oficios correspondientes a las 32 juntas locales ejecutivas notificando las fechas establecidas para el desarrollo de cada etapa del ejercicio, así como los lineamientos de la actividad y los formatos de registro de información, además de que se brindó asesoría por la vía telefónica o del correo electrónico a los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, tanto del nivel local o distrital, para resolver las dudas o diferentes situaciones planteadas respecto de la instrumentación del ejercicio en comento.

También se atendieron situaciones especiales que enfrentaron los Estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Chiapas, Tabasco, Veracruz y Zacatecas, para las cuales fue necesario promover acuerdos al interior del Grupo Coordinador Institucional que respaldaran el trabajo que las juntas distritales realizaron para atenderlos.

Adicionalmente se concentró y verificó la información estadística proveniente de los órganos desconcentrados del IFE, a partir de lo cual se elaboraron informes finales de participación y de integración del 6° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008; y se turnaron los oficios correspondientes para que se aplicara el instrumento de evaluación a los 299 Legisladores Infantiles que asistieron a todas las etapas del parlamento actividad a cargo de las juntas distritales ejecutivas.

Durante diciembre se concentraron todos los cuestionarios de evaluación aplicados a los legisladores infantiles y los informes finales de cada Junta Local Ejecutiva, datos que serán procesados para integrarlos en un Informe Final del Instituto, que se presentará al Grupo Coordinador Institucional, en el mes de enero de 2009.

14)115 036 014.- *Coordinar e instrumentar actividades derivadas de la realización del Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños.* A partir de enero de 2008, tanto en esta área como en las juntas locales y distritales ejecutivas, se inició la recepción y registro de trabajos participantes. Debido a que se reportaba un bajo nivel de participación derivado del poco tiempo del que se dispuso en los órganos desconcentrados para llevar a cabo la difusión de los carteles convocatoria e invitaciones, se abrieron nuevos plazos que quedaron establecidos de la siguiente manera:

Actividad	Fecha
Difusión de la convocatoria del concurso	31 de marzo de 2008
Recepción de trabajos participantes	11 de abril de 2008
Concentrar todos los trabajos participantes en la DECEyEC	Del 21 al 25 de abril de 2008
Entrega al Jurado Calificador de los materiales participantes.	30 de abril de 2008

El 11 de abril se cerró la Convocatoria al Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños, lográndose el registro total de los siguientes materiales en cada categoría.

CATEGORIA	TRABAJOS RECIBIDOS
1. Cuento o Historieta Corta	308
2. Juegos didácticos.	205
3. Materiales Audiovisuales	100
Total nacional	613

Para concentrar, resguardar y clasificar estos materiales, se solicitó el apoyo del Centro para el Desarrollo Democrático, quien facilitó un salón para que personal de esta área realizara este proceso y entregara los paquetes correspondientes a los jurados calificadores a partir del 9 de mayo de 2008, fecha en la cual inició formalmente el dictamen que concluyó el 13 de junio de 2008.

Se organizaron reuniones diferenciadas por categoría, para que las integrantes de cada jurado calificador definieran el procedimiento y plazo para emitir su dictamen, considerando no sólo de las diferentes características del material recibido, sino también las cantidades registradas en cada categoría y se acordó que independientemente de la fecha en que los jurados dieran su resultado, la notificación pública a través de Internet y la notificación personal por la vía telefónica o de las juntas a los ganadores del concurso, se realizara a partir del 16 de junio de 2008.

En cumplimiento a la Base IX de la Convocatoria del Concurso, esta área se dio a la tarea de investigar en el Catálogo de Escritores publicado en Internet por CONACULTA y en las páginas de instituciones de educación superior, la currícula de posibles candidatos a integrar el jurado de cada categoría, quedando integrados de la siguiente manera:

Categoría 1. Cuento o historia corta.	Categoría 2. Juegos didácticos	Categoría 3. Materiales audiovisuales
1. Nuria Gómez Benet	1. María Morfín Stoffen	1. Patricia Arriaga Jordán
2. Adriana Arrieta Murguía	2. Luz María Chapela	2. Nuria de Alva Ruiz
3. Beatriz Campos	3. Lorena Crenier	3. Liset Cotera

La ceremonia de premiación del primer Concurso de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños, se llevó a cabo el día 31 de Julio de 2008, en el vestíbulo del Auditorio de este Instituto. El evento fue presidido por el. Dr. Leonardo Valdés Zurita, Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, la Mtra. Teresa González Luna Corvera, ex Consejera Electoral, el Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo y el Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Director Ejecutivo de Capacitación

Electoral y Educación Cívica, y en calidad de representantes del jurado calificador de cada categoría, la Lic. Nuria Gómez Benet, la Lic. Luz María Chapela García y la Lic. Lisset Cotera.

Además de la recepción de los premios, los ganadores del primer lugar de cada categoría o sus representantes, tuvieron la oportunidad de realizar la presentación al público de su obra, misma que fue exhibida en el espacio donde se realizó la ceremonia.

El material que se hizo acreedor a un premio o mención honorífica, fue turnado a la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales para la revisión técnica y la definición del procedimiento para su producción editorial. Además, se elaboraron fichas descriptivas de cada uno de los trabajos, para su clasificación.

Con la finalidad de cumplir con el objetivo específico de "Identificar material didáctico que, independientemente del concurso, pueda ser revisado y ajustado para su edición y distribución como producto institucional con pleno reconocimiento del creador inicial" se llevó a cabo la selección de los 15 trabajos mejor calificados en cada categoría, los cuales quedarán bajo resguardo de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana para su revisión y adecuación, con la intención de poder hacer una edición o publicarlos en la página web para niños del IFE <http://tudecides.ife.org.mx/> con el debido reconocimiento y autorización del autor de la obra.

- 15)115 036 015.- *Coordinar el registro de acciones de sensibilización que realicen las juntas locales y distritales ejecutivas en el marco de la "Estrategia de Formación de Niñas, Niños y Jóvenes para el Ejercicio de su Ciudadanía".* Para el cumplimiento de esta actividad, el área realizó el trabajo de revisión, procesamiento de datos e integración del informe quinquenal correspondiente, a partir de los datos asentados en los Formatos de Registro de Acciones de Sensibilización recibidos de las juntas locales ejecutivas, donde reportaron el trabajo orientado a población infantil y juvenil, realizado en las juntas locales y distritales ejecutivas en el periodo que comprende de enero a mayo y junio a octubre de 2008.

La sistematización de dicha información se incluyó en los informes semestrales del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.

- 16)115 036 016.- *Proponer temas y contenidos de educación cívica para la elaboración de colecciones editoriales dirigidas a niños y jóvenes.* Con relación a la propuesta de contenidos para materiales de educación cívica se realizaron las siguientes actividades:

- Con respecto a la serie Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos que edita el IFE, el Dr. Pedro Aguirre llevó a cabo la actualización de 4 textos (Alemania, Argentina Brasil, y Japón) y la elaboración de dos nuevos casos: Sudáfrica y Venezuela
- Se revisaron y validaron dos textos para la nueva serie Apuntes de Cultura Democrática, textos dirigidos a jóvenes: Las organizaciones de la sociedad civil y su intervención en la vida pública y La participación ciudadana, como derecho político y eje del desarrollo humano que elaboró la profesora María Guadalupe Espinosa Chávez.
- Para la nueva Colección Cuadernos Didácticos, se realizó la contratación de dos especialistas la Dra. Martha Bolio Márquez y la Mtra. Gabriela Asunción Barba Martínez, autoras de los siguientes temas, respectivamente: “El papel que juegan los formadores de ciudadanos” y “Herramientas efectivas para facilitar las competencias ciudadanas”.

17)115 036 017.- *Presentar el programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva entre las diversas instituciones educativas del nivel medio superior del país y aquellas que estén relacionadas con estos temas, a efecto de que participen en el desarrollo del mismo.* Para dar cumplimiento a esta actividad se realizaron diversas reuniones de trabajo:

El 4 de marzo, se presentó el Programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva al Subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, Miguel Székely Pardo.

En abril se asistió se presentó el programa en una reunión en la que participaron diversas autoridades educativas de instituciones que imparten educación media superior en San Luis Potosí.

En mayo y junio se estableció contacto con autoridades y profesores de Colegio de Ciencias y Humanidades Oriente de la UNAM, (CCH); Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Plantel Iztapalapa, (CONALEP); Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, Plantel Ixtapaluca, (CECyTEM); Colegio Oviedo Schönthal, preparatoria incorporada a la UNAM, (CO); Universidad La Salle, preparatoria incorporada a la UNAM, (LS); Colegio de Bachilleres, Aragón (CB), a quienes se les presentó el programa y se solicitó su participación para aplicar el Estudio Piloto para evaluar el Manual del Participante de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, mismo que se llevó a cabo en los seis planteles mencionados, aplicando los instrumentos correspondientes a 7 profesores, con experiencia docente de entre 5 y 20 años en ese nivel educativo, y de diversa formación académica; y a 277 alumnos de diversas áreas formativas de dicho nivel educativo. Asimismo se sistematizó la información recabada y se integró el reporte de resultados y el informe correspondiente. Asimismo, en junio se asistió a una reunión de trabajo para explorar la forma de participación entre el IFE y SEMS para

instrumentar Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva en los planteles dependientes de esa Subsecretaría.

En julio y agosto se sostuvieron diversas reuniones de trabajo con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí (CECyTESLP), a fin de valorar la posibilidad de establecer un convenio en materia de asesoría para fortalecer el diseño curricular de los programas de estudio de ese Colegio a través de los contenidos de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, así como para llevar a cabo la formación de docentes interesados en participar como facilitadores de este programa para la instrumentación piloto del mismo.

- 18)115 036 018.- *Realizar los cursos de capacitación a vocales del programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva a los vocales del ramo, a efecto de que lo conozcan y participen en la instrumentación y desarrollo del mismo.* Para la capacitación a Vocales Locales del Ramo se realizaron las siguientes acciones:

La responsabilidad de instrumentar el Programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva en las entidades, recae en los Vocales Locales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, quienes se asegurarán del cabal cumplimiento de los propósitos de la capacitación del personal que habrá de coordinar e instrumentar este programa a nivel estatal en todas sus etapas.

Por ello se diseñó un programa de capacitación de modalidad mixta (virtual y presencial) a través del cual los vocales locales del ramo recibieron la capacitación sobre este nuevo programa de desarrollo de competencias cívicas diseñado para jóvenes de educación media superior, a fin de que contaran con mejores elementos para orientar y conducir a los vocales distritales del ramo en las posteriores fases de instrumentación de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.

La Plataforma Virtual diseñada para la formación de facilitadores de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, permitió poner al alcance de los Vocales Locales de Capacitación Electoral y Educación Cívica los contenidos necesarios para llevar a cabo la formación de quienes fungirán como facilitadores del proyecto, a través de la impartición de cuatro módulos que incluyeron diversas lecturas y actividades que les permitieron conocer Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva para posteriormente llevar a cabo su aplicación; los objetivos planteados para la plataforma virtual fueron que los Vocales Locales de Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Conozcan los fundamentos y características de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.

- Identifiquen y analicen los materiales diseñados para el proyecto.
- Adquieran las herramientas necesarias para formar a los facilitadores del mismo.

Para lograr dichos objetivos el Temario se estructuró de la siguiente manera:

MÓDULO 1. Introducción a Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva

- 1.1. Qué es el Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.
- 1.2. Perfil del estudiante de educación media superior.

MÓDULO 2. El papel del facilitador de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva

- 2.1. La importancia de la formación de facilitadores.
- 2.2. Conocimientos, habilidades y actitudes deseables en el facilitador.

MÓDULO 3. Qué deben saber los facilitadores de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva

- a. Competencias para la participación de los jóvenes.
- b. Enfoque metodológico del Manual del Participante.
- c. Organización del trabajo grupal.

MÓDULO 4. Comprensión y manejo del Manual del Participante de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva

- 4.1. Estructura y objetivos del manual del participante.
- 4.2. Principales conceptos utilizados para el desarrollo del programa.
- 4.3. Cartas descriptivas y esquemas de bloques

El programa de capacitación incluyó como complemento un taller presencial que tuvo lugar en los últimos días de agosto de 2008, en el cual participaron los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales ejecutivas, quienes recibieron las orientaciones específicas para la instrumentación de los diversos componentes del programa, enfatizando en los conocimientos y habilidades que deberán reforzar para impartir la capacitación a los facilitadores que se registren para participar en Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.

Con este taller los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales ejecutivas reforzaron los conocimientos adquiridos en el curso virtual para llevar a cabo la capacitación a los facilitadores de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva. Además, conocieron el modelo de evaluación del programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva; así como los lineamientos para instrumentar los diferentes componentes del mismo.

A continuación se presentan los resultados de la evaluación aplicada al finalizar el taller presencial, en la cual también se consideraron las percepciones de los vocales respecto a su autoevaluación en aspectos como experiencias y aprendizajes adquiridos durante el taller, entre otros.

El instrumento de evaluación se integró con 23 reactivos, a través de los cuales se exploraron lo siguientes campos:

- Curso (5 reactivos). Este apartado tenía el fin de corroborar si los temas abordados fueron de interés, la utilidad práctica de los temas, si los ejercicios reforzaron el aprendizaje adquirido en el taller; si los objetivos se cumplieron y si el tiempo destinado a las actividades fueron las óptimas.
- Desempeño del instructor (5 reactivos). En este campo los participantes evaluaron la conducción del taller presencial por parte de la instructora. Se consideraron los siguientes apartados en este rubro: dominio de los temas tratados, disposición para aclarar dudas o recibir comentarios constructivos por parte de los participantes; motivar la participación de forma activa y el uso de técnicas grupales para reforzar el aprendizaje adquirido.
- Material (4 reactivos), cuyo objetivo fue evaluar lo siguiente: contenidos e información adecuada y suficiente en los materiales básicos del proyecto (Manual del Participante y la Guía del Facilitador y la utilidad de los ejercicios y ejemplos correspondientes.
- Trabajo en equipo (5 reactivos) Para evaluar este aspecto se diseñaron cinco reactivos que abordaban: tiempo, disposición del grupo, discusión ordenada para la toma de decisiones, cumplimiento de objetivos y retroalimentación. A continuación se presenta el promedio de calificación que el grupo otorgó a los cinco reactivos.
- Autoevaluación (4 reactivos) Respecto a la autoevaluación se consideraron cuatro aspectos: puntualidad, aportación de experiencias, aprendizaje adquirido y participación en las diversas actividades del taller presencial.

19)115 036 019.- *Definir y difundir la convocatoria del programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, a desarrollarse en el espacio escolar, conjuntamente con la SEP y diversas autoridades educativas públicas y privadas que impartan educación media superior.* En el marco de Proyecto ciudadano y participación juvenil efectiva y con el propósito de promover la participación efectiva, organizada y responsable de jóvenes en la última semana de noviembre y primera de diciembre de 2008 se llevaron a cabo los Foros Estatales Juveniles en cada una de las entidades federativas del país, en el que los jóvenes

llevarían a cabo el análisis y debate de diversos problemas que les interesan y afectan directamente, a fin de integrar una agenda juvenil que sea presentada a partidos políticos y candidatos a legisladores del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Asimismo se elaboraron: el documento base de los Foros, el reglamento de participación de los jóvenes, los criterios de selección para los participantes, los formatos de registro de participación, diversos formatos para el registro tanto de participantes como de temas, así como los lineamientos correspondientes para las juntas ejecutivas locales y distritales.

20)115 036 020.- *Coordinar y dar seguimiento a la capacitación de los facilitadores de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, que conducirán el trabajo de los jóvenes de educación media superior en este programa.* Se realizó el Taller de Formación de Facilitadores impartido en el Plantel 1 del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos en San Luis Potosí, a través de las siguientes acciones:

Las autoridades del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí (CECYTE-SLP), manifestaron en julio de este año a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IFE (DECEYEC) su interés en aplicar en su institución educativa el programa “Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva”, como una alternativa que coadyuve a atender la formación cívica de sus educandos, de acuerdo con lo establecido en el Perfil del Egresado de la Educación Media Superior, aprobado por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP².

Con base en lo anterior, se acordó en primera instancia, llevar a cabo la formación de los docentes interesados en desarrollar la labor de facilitadores del programa en el plantel CECyTE N° 1 "Lomas del Mezquital", ubicado en la Ciudad de San Luis Potosí. Asimismo y debido al interés de la DECEYEC en concretar la instrumentación del estudio piloto en esa institución educativa, se determinó que el taller se diseñara e impartiera por la Jefa del Departamento de Planeación de Contenido de Materiales, adscrita a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, con el apoyo para la coordinación del mismo, del personal de la Junta Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en San Luis Potosí.

El taller se impartió a profesores y alumnos del Plantel 1 “Lomas del Mezquital” del CECYTE San Luis Potosí, que es una institución de carácter público, descentralizada que

² Dicho perfil fue publicado en enero del presente año por la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP.

imparte educación de nivel medio superior con formación técnica en diversas carreras. En el taller presencial participaron 9 profesores y 35 alumnos.

El objetivo planteado para el Taller fue que los participantes comprendieran los elementos teórico-conceptuales y metodológicos del Programa, a fin de aplicarlos en la coordinación como facilitadores, de los grupos de jóvenes de educación media superior que participen en dicho programa.

El contenido del taller se dividió en cuatro módulos, que se trabajaron en 26 horas, divididas en tres sesiones sabatinas que se llevaron a cabo el 20 y 27 de septiembre y el 4 de octubre de 2008 y cuyos objetivos y contenidos específicos fueron los siguientes.

La metodología utilizada durante el taller consistió en la combinación de diferentes técnicas didácticas, como la expositiva, la interrogativa y trabajo en equipo, tanto para el análisis de los principales conceptos manejados en los módulos como para propiciar la sensibilización, autorreflexión y experiencia vivencial de los docentes y alumnos que les permitieran valorar habilidades y promover actitudes necesarias para el proceso de instrumentación de este nuevo programa de desarrollo de competencias cívicas diseñado para jóvenes de educación media superior.

21)115 036 021.- *Dar seguimiento a la instrumentación del programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva a desarrollarse en el espacio escolar.* Se elaboraron los criterios y lineamientos para que los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas realizaran el registro, así como la selección de los jóvenes que de acuerdo a las bases de la convocatoria cumplieron con los requisitos para participar en los foros estatales juveniles.

22)115 036 022.- *Sistematizar las propuestas de los jóvenes e integrar una "Agenda Juvenil" que pueda darse a conocer a los legisladores y candidatos en la elección 2009, pero que también sea atendida directamente por las autoridades educativas correspondientes.* Durante el desarrollo de los Foros Estatales Juveniles 2008 "Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva", fue de vital importancia que las actividades desarrolladas en las mesas de trabajo, se llevaran a cabo de tal manera que permitieran integrar la agenda juvenil. Para ello, se elaboró un documento que dotara a los Vocales Locales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a los moderadores y a los relatores de las mesas de las directrices y procedimientos necesarios para conducir de manera eficiente la participación de los jóvenes en las mesas de trabajo para que recabaran de manera sistemática y bajo un esquema común, el sentido de las aportaciones juveniles producto de la deliberación y del acuerdo colectivo, para proveer los insumos necesarios para la elaboración de la Agenda Juvenil 2009.

Asimismo, a fin de coadyuvar al cumplimiento de la aplicación permanente de mecanismos de evaluación que permitan conocer los efectos educativos y la eficacia de los programas y acciones desplegadas en la materia por el IFE, conforme lo señalado en el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010 se planteó la aplicación de un instrumento de evaluación que permitiera conocer la opinión de los jóvenes participantes en los foros estatales juveniles 2008 sobre la pertinencia de los mismos como espacios de expresión y mecanismos para impulsar la efectividad de su participación, lo cual permitirá conocer el grado en que la realización de los mismos cumple con sus expectativas y con los propósitos planteados en el Programa “Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.

La información que derivó de cada foro estatal se sistematizará a nivel central para editar la Agenda Juvenil 2009, que será presentada en un evento nacional durante el mes de abril de 2009.

23)115 036 023.- *Programar y coordinar foros juveniles en los estados del país para dar a conocer las propuestas de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva e intercambiar experiencias con otros jóvenes.* En relación al diseño e instrumentación de los Foros Estatales Juveniles, además de la elaboración de los documentos normativos, se llevó a cabo la radicación de recursos financieros a cada entidad federativa para apoyar el desarrollo de las actividades.

Durante la última semana de noviembre y primera de diciembre de 2008 se llevaron a cabo los Foros Estatales Juveniles en cada una de las 32 entidades federativas del país, en los que los jóvenes analizaron y debatieron diversos problemas que les interesan y afectan directamente, a fin de integrar una agenda juvenil que será presentada a los candidatos a legisladores del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

En cada foro se aplicó un instrumento de evaluación para conocer la opinión de los jóvenes participantes sobre la pertinencia de los mismos como espacios de expresión y mecanismos para impulsar de manera efectiva su participación. Los resultados de dicha evaluación permitirán conocer el grado en que la realización de los mismos cumple con las expectativas de los jóvenes y con los propósitos planteados en el Programa “Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.

A continuación se presenta la participación registrada en cada entidad.

Entidad federativa	N° de jóvenes	Observaciones
Aguascalientes	32	18 mujeres y 14 hombres, la edad fluctuó entre los 15 y 22 años. 18 de zonas urbanas y 14 de zonas rurales. Todos del sector escolarizado.

Entidad federativa	N° de jóvenes	Observaciones
Baja California	37	23 mujeres y 14 hombres, entre los 15 y 24 años, 36 de zonas urbanas y uno de zona rural. Todos del sector escolarizado.
Baja California Sur	20	11 mujeres y 9 hombres.
Campeche	9	5 hombres y 4 mujeres uno de 24 años y los demás de 17. Todos del sector escolarizado.
Coahuila	17	5 hombres y 12 mujeres, de los cuales 3 son de zona rural y los demás de zona urbana. La edad fluctúa entre los 16 y 23 años y todos son del sector escolarizado.
Colima	24	11 hombres y 13 mujeres, de los cuales uno es de zona rural. La edad fluctúa entre los 15 y 21 años y todos son del sector escolarizado.
Chiapas	29	14 hombres y 15 mujeres, de los cuales 2 son de zonas indígenas, dos de zonas urbano marginal, dos de zonas rurales y el resto de zonas urbanas, la edad es de entre 15 y 23 años de edad. Todos del sector escolarizado.
Chihuahua	38	21 hombres y 17 mujeres de entre 15 y 22 años de edad. Todos del sector escolarizado y de zonas urbanas.
Distrito Federal	54	27 hombres y 27 mujeres, de los cuales 2 son de zonas urbano marginal y el resto de zonas urbanas. La edad es de entre 17 y 24 años de edad. Todos del sector escolarizado.
Durango	36	21 hombres y 15 mujeres, de los cuales uno es de zona rural y los demás de zona urbana, las edades fluctúan entre los 15 y 24 años de edad, todos del sector escolarizado.
Estado de México	192	62 hombres y 130 mujeres, de los cuales 33 son de zonas rurales, de zonas urbano marginales y el resto de zonas urbanas. Todos del sector escolarizado. La edad está entre 15 y 24 años.
Guanajuato	27	10 hombres y 17 mujeres, de los cuales sólo 5 son de zonas rurales y los demás de urbanas. La edad promedio es de entre 16 y 24 años, todos del sector escolarizado.
Guerrero	35	18 hombres y 17 mujeres, de los cuales 10 son de zonas rurales, 3 de zonas indígenas, 3 de zonas urbano marginales y los demás de zonas urbanas. La edad promedio es de entre 15 y 22 años y todos son del sector escolarizado.
Hidalgo	34	14 hombres y 20 mujeres, de los cuales 15 son de zonas rurales y 19 de zonas urbanas. La edad promedio es de entre 15 y 23 años y todos son del sector escolarizado.
Jalisco	41	23 mujeres y 18 hombres, entre los 17 y 23 años, 4 son de zonas rurales, uno de zona urbano marginal y los demás de zonas urbanas. Todos del sector escolarizado.
Michoacán	25	13 hombres y 12 mujeres, de los cuales 7 son de zonas rurales y 18 de zonas urbanas. La edad promedio es de entre 16 y 24 años y todos son del sector escolarizado.
Morelos	0	Reportó que a pesar de haber hecho una amplia difusión del evento, no hubo interés de los jóvenes en participar y sólo se registraron tres personas en el distrito 03 con cabecera en Cuautla, señalando que el paro magisterial afectó de forma importante las actividades de escuelas en las escuelas de media superior y superior de la entidad.
Nayarit	22	12 hombres y 10 mujeres, sólo 4 son de zonas rurales y el resto de zonas urbanas. La edad promedio es de entre 16 y 23 años y todos son del sector escolarizado.
Nuevo León	40	27 mujeres y 13 hombres, entre los 15 y 24 años, aunque la mayoría está entre los 15 y 16 años, 3 son de zonas urbano marginal y los demás de zonas urbanas. Todos del sector escolarizado.
Oaxaca	30	21 mujeres y 9 hombres, entre los 15 y 24 años, de los cuales uno es de zona urbano marginal, 3 de zonas rurales y los demás de zonas urbanas. Todos del sector escolarizado.

Entidad federativa	N° de jóvenes	Observaciones
Puebla	23	12 hombres y 11 mujeres, de entre 17 y 24 años, aunque la mayoría está entre los 21 y 22 años. 6 son de zonas rurales, dos de zonas indígenas, uno de zona urbano marginal y el resto de zonas urbanas. Todos son del sector escolarizado.
Querétaro	12	10 hombres y 2 mujeres, de entre 17 y 24 años, de los cuales 2 son de zonas rurales y los demás de zonas urbanas. Todos son del sector escolarizado.
Quintana Roo	9	7 hombres y 2 mujeres, entre 15 y 22 años de edad, uno es de zona indígena y los demás de zonas urbanas. Todos son del sector escolarizado.
San Luis Potosí	27	14 hombres y 13 mujeres, de entre 16 y 24 años de edad, de los cuales 4 son de zonas rurales, uno de zona indígena y el resto de zonas urbanas. Todos son del sector escolarizado.
Sinaloa	30	20 mujeres y 10 hombres
Sonora	32	13 hombres y 19 mujeres.
Tabasco	16	9 hombres y 7 mujeres, de entre 15 y 22 años de edad, de los cuales 6 son de zonas rurales, uno de zona urbano marginal y el resto de zonas urbanas. Todos son del sector escolarizado.
Tamaulipas	38	21 hombres y 17 mujeres, de entre 15 y 22 años de edad, todos son de zonas urbanas y del sector escolarizado.
Tlaxcala	25	10 hombres y 15 mujeres, de entre 15 y 24 años de edad, de los cuales 4 son de zonas rurales y todos del sector escolarizado.
Veracruz	41	16 hombres y 25 mujeres, de entre 15 y 24 años de edad, de los cuales 7 son de zonas rurales, uno de zona urbano marginal y el resto de zonas urbanas. Todos del sector escolarizado.
Yucatán	33	12 hombres y 21 mujeres, de entre 15 y 24 años de edad, de los cuales 4 son de zonas rurales y el resto de zonas urbanas. Todos del sector escolarizado.
Zacatecas	23	7 hombres y 16 mujeres, de entre 15 y 24 años de edad, todos son de zonas urbanas y no reporta si son del sector escolarizado o de organizaciones de la sociedad civil.
Total	1051	

Las entidades federativas que menor número de jóvenes registrados son: Campeche y Quintana Roo con 9 cada una, Querétaro con 12 y Tabasco con 16; en tanto, Estado de México y Distrito Federal registraron la mas alta participación a 192 y 54, respectivamente. En lo que respecta al género, hubo mayor registro de mujeres 600 interesadas en participar que de hombres 451.

La mayoría de los estados reportan que los jóvenes rebasaron sus expectativas y consideraron que sí valió la pena su participación. Asimismo, se contó con la participación de representantes de partidos políticos quienes opinaron sobre los temas expuestos por los jóvenes, los invitaron a seguir participando en estos foros para que las autoridades conozcan las problemáticas sociales que les afectan y que además tomen en cuenta las soluciones que ellos proponen.

Entre los obstáculos que reportan para la organización de los Foros Estatales mencionaron las fechas para la realización, ya que se encontraban en periodo de exámenes, y en algunos casos ya estaban de vacaciones de fin de año; la falta de difusión del Foro en medios electrónicos, el poco tiempo que tuvieron para organizarlo y los recursos financieros radicados por oficinas centrales fueron insuficientes, la dificultad para participar de los

menores de edad, ya que muchos de ellos no obtuvieron el permiso de sus padres. Proponen que los temas para la participación de los jóvenes sean libres y que se dé más tiempo para la organización de los foros, para que los jóvenes puedan planear con más tiempo su participación en los mismos.

24)115 036 024.- *Llevar a cabo la evaluación del programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.* El diseño de un Modelo de Evaluación para Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva surgió de la consideración de que la planeación, desarrollo e instrumentación del mismo como primer programa del IFE para jóvenes de educación media superior con enfoque de competencias, debe sustentarse en un proceso de evaluación que se constituya en uno de sus elementos principales, el cual debe estar fundamentado en un marco referencial que incluya los aspectos más relevantes del entorno nacional relacionados con las políticas públicas y la participación social, conforme a los principios establecidos por el PEEC 2005-2010, además de las bases teóricas, metodológicas y operativas que permitan hacer de la evaluación un proceso en el que participen todos los actores involucrados en el Proyecto.

Por ello se desarrolló una propuesta de modelo de evaluación que describe los siguientes elementos: objeto a evaluar (qué evaluar); propósitos de la evaluación (para qué evaluar); caracterización del Objeto a evaluar (cómo evaluar); determinación de los responsables de efectuar el proceso de evaluación (quién debe evaluar); periodicidad del proceso de evaluación (cuándo se debe evaluar); diseño e instrumentación de los procedimientos para obtener la información (obtención de información); procedimientos para analizar la información (análisis de la información) y plan de análisis para la emisión de juicios sobre los resultados (valoración de resultados).

25)115 036 025.- *Instrumentar el programa de divulgación y promoción de la cultura democrática.* Durante el periodo que se reporta se organizaron los siguientes eventos:

- Presentación del libro “Instituciones, actores y procesos democráticos en México 2007”, el evento se llevó a cabo en el vestíbulo del IFE el 31 de enero. La presentación del libro estuvo a cargo de las Consejeras: Teresa González Luna y Alejandra Latapí, Lic. Luis J. Molina Piñeiro, entre otros.
-
- Conferencia magistral: “Educación y Ciudadanía” a cargo del Dr. Juan Carlos Geneyro, Doctor por la Universidad Autónoma de Barcelona. Vicerrector y profesor titular de Filosofía de la Educación, Universidad Nacional de Lanús, Argentina. con la participación del Consejero Presidente Leonardo Valdés Zurita. El evento se llevó a cabo el 12 de febrero en el auditorio del IFE.

- Panel: “Los derechos políticos de las mujeres: entre el reconocimiento formal y el ejercicio real” con la participación de Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública; Beatriz Paredes Rangel, dirigente Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Amalia García Medina, Gobernadora de Zacatecas. El evento se llevó a cabo en el auditorio del IFE el 5 de marzo.
- Conferencia Internacional “Escenarios Posibles de las Democracias Latinoamericanas”, los ponentes fueron: Dra. Margarita López Maya, Profesora investigadora del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela. Dr. Fernando Calderón Gutiérrez, Asesor Especial Regional en Gobernabilidad y Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Argentina. Dra. Silvia Gómez Tagle Lemaistre, Profesora investigadora de El Colegio de México. Dicho evento se llevó a cabo en el auditorio del IFE el 12 de marzo.
- Conferencia Magistral: “De la democracia desencantada al desencanto democrático” El evento se llevó a cabo el día 1 de abril y estuvo a cargo de la Dra. Nora Delia Rabotnikof Maskivker, profesora en el posgrado de Filosofía de la UNAM y coordinadora del seminario de investigación del área de cultura y política del Doctorado en Ciencia Política de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Seminario Internacional “La Calidad de la Democracia en América Latina”.
- Con el propósito de generar la reflexión y el debate sobre la situación de las democracias en América Latina el Instituto Federal Electoral –en coordinación con El Colegio Mexiquense, A.C., la Fundación Friedrich Ebert Stiftung y la Red de Investigadores de la Calidad de la Democracia en América Latina- llevó a cabo los días 29 y 30 de mayo dicho Seminario. Participaron 11 especialistas internacionales, especialistas nacionales y funcionarios de las instituciones convocantes.

Los ponentes y temas presentados fueron los siguientes:

Ponente	Tema
1. Dr. Leonardo Morlino, Instituto de Ciencias Humanas de la Universidad de Florencia, Italia.	“La Calidad de la Democracia en Regímenes Híbridos”.
2. Dr. Marcos Novaro, Universidad de Buenos Aires, Argentina.	“Capacidades Presidenciales y Gobernabilidad Democrática en Argentina”.
3. Dr. José Luis Exeni, Presidente de la Corte Nacional Electoral de Bolivia.	“La Segunda Transición a la Democracia en Bolivia”.
4. Dra. María Celina D’Arujo, Fundación Getulio Vargas, Brasil.	“Partidos, Sindicatos y Gobernabilidad en el Brasil”.
5. Dr. Simón Pachano, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Ecuador.	“Democracia y Proceso Constituyente en el Ecuador”.
6. Dra. María de los Ángeles Fernández, Universidad	“Estabilidad con Democracia de baja intensidad: El

Ponente	Tema
de Chile.	caso de Chile”.
7. Dr. Carlos Moreira, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Sede Uruguay.	“La Democracia Uruguaya Contemporánea: Rupturas y Continuidades”.
8. Dr. Gerardo Hernández, Universidad de Costa Rica.	“Costa Rica: Calificación Internacional vs. Desafíos Internos de la Democracia”.
9. Dr. Javier Duque, Universidad del Valle, Colombia.	“Colombia: Democracia Deficitaria en un Entorno Turbulento”.
10. Dr. Javier Corrales, Amherst College, Estados Unidos de Norte América.	“Fortalezas y Debilidades del Gobierno de Chávez en la Actualidad”.
11. M.C. David Sulmont, Pontificia Universidad Católica del Perú.	“Calidad de la Democracia y Expectativas Ciudadanas en la Sociedad Peruana”.
12. Dr. Miguel López, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y Dr. Jorge Cadena, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.	“México: Democracia Consolidada y Deficitaria”.
13. Dr. Jesús Tovar, El Colegio Mexiquense.	“La Calidad de la Democracia en América Latina: Aproximaciones Cualitativas desde Fuentes Cuantitativas”.

- Presentación de nuevos títulos de la colección Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática.
- El 10 de junio se presentó el Cuaderno “Ciudadanía y Democracia” del Dr. Alberto Olvera en la librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica a las 18:30 Hrs. Participaron como comentaristas el Dr. Jean François Prud’homme, investigador de El Colegio de México y la Mtra. Teresa González Luna, Consejera Electoral.
- El 25 de junio se presentó el Cuaderno “Multiculturalismo y Democracia” de la Dra. Lourdes Morales en la librería Octavio Paz del Fondo de Cultura Económica a las 18:30 Hrs. Participaron como comentaristas el Dr. Diego Iturralde, investigador del CIESAS y el Dr. Antonio Aguilar, investigador del CIDE.
- Presentación del Libro “Educación, Ética y Responsabilidad Ciudadana de los Docentes”.
- El libro se presentó el 24 de junio en el Auditorio del IFE a las 17:00 hrs. participaron como comentaristas: Dr. Bradley A. Levinson, Profesor-investigador de la Universidad de Indiana, Estados Unidos; Mtro. José Ángel Pescador, especialista en temas de educación; Dr. Carlos Ornelas, Profesor en la Universidad Autónoma de México unidad Xochimilco; Mtra. Teresa González Luna, ex Consejera Electoral. Participará como coordinadora del libro la Dra. Adelina Arredondo, profesora Investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y el Mtro. Hugo A. Concha Cantú como moderador.
- El 31 de julio en el vestíbulo del auditorio se llevó a cabo la Ceremonia de premiación del Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación de Niños y Niñas,

con la participación de los ganadores del primer lugar de cada una de las categorías y de los jurados calificadores.

- El 1 de octubre en el Auditorio del IFE, se llevó a cabo un “Espectáculo de improvisación sobre los valores democráticos” en el marco del Sexto Parlamento de las niñas y los niños de México.
- Se impartió la Conferencia Magistral: “La política en el tiempo de los medios audiovisuales”, en el Auditorio del IFE el 23 de octubre por el Dr. Ludolfo Paramio, Investigador de la Universidad Complutense de Madrid, España.
- En coordinación con el Colegio de México se llevó a cabo la Mesa redonda ¿Para que sirve la democracia?, el 11 de noviembre en las instalaciones de El Colegio de México, participaron: el Dr. Guy Hermet, especialista internacional del Instituto de Estudios Sociales de París, la Dra. Silvia Gómez Tagle del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, Dr. Pablo González Casanova y el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del IFE.
- En coordinación con El Colegio Mexiquense, la Fundación Konrad Adenauer Stiftung, el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Iberoamericana y la Red de Investigadores de la Calidad de la Democracia en América Latina, se llevó a cabo en el auditorio del IFE el Seminario Internacional Partidos Políticos y Calidad de la Democracia, los días 26, 27 y 28 de noviembre. En la inauguración estuvieron presentes: Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral; Dr. Edgar Hernández, Presidente de El Colegio Mexiquense, A.C.; Frank Priess, Representante de la Fundación Konrad Adenauer; Dr. Manuel Alejandro Guerrero Martínez, Coordinador del Posgrado en Comunicación de la Universidad Iberoamericana (UIA), Ciudad de México; Dra. Rosalba Casas Guerrero, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM; Dr. Jesús Tovar, Coordinador de la Red de Investigadores de la Calidad de la Democracia en América Latina (RED); Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral; Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IFE.

En el marco del seminario se realizaron 8 conferencias y 6 mesas de trabajo con la participación de 35 expositores.

- 26)115 036 026.- *Convocar a organizaciones civiles que trabajan con mujeres a presentar propuestas de aplicación del Modelo de Educación Cívica para la participación democrática.* El 11 de diciembre se llevó a cabo el Coloquio de experiencias ciudadanas de educación

para la participación política de las mujeres, en cuyo marco participaron las nueve organizaciones apoyadas por el IFE para la realización de proyectos de educación ciudadana.

El objetivo del coloquio fue promover el conocimiento de experiencias de educación para la participación política de las mujeres, realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, así como propiciar el intercambio entre actores interesados en la promoción de la participación democrática en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

El programa del Coloquio consistió en un panel sobre “Desafíos de la educación para la participación política de las mujeres en México”, integrado por Mercedes Barquet de El Colegio de México, A.C. y Cristina Safa del Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C.

Asimismo, se llevaron a cabo dos mesas de trabajo, con la participación de las 9 organizaciones del *Programa de Apoyo a Organizaciones de la sociedad civil para realizar proyectos de formación ciudadana y promoción de la participación política y electoral con mujeres*, que se enlistan a continuación:

Organización	Proyecto	Entidad
XANVIL A.C.	Adaptación y aplicación del Modelo para la participación democrática con mujeres indígenas tzotziles.	Chiapas
Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña A.C. (IDEMO)	Manual para fomentar la participación política y electoral de las mujeres indígenas en Oaxaca	Oaxaca
CRECER, Desarrollo Psicológico, Educativo y Social S.C.	Promoción de derechos políticos de las mujeres rurales en tres municipios de la Sierra Tarahumara	Chihuahua
Colectiva Feminista Hidalguense "Graciela Hierro" A.C.	En una democracia incluyente: impulsando la ciudadanía plena de las mujeres hidalguenses.	Hidalgo
Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano para América Latina A.C. (CIDHAL)	El proceso electoral 2009 y el impulso a la participación política de las mujeres en Morelos: "Observatorio de género"	Morelos
Compromiso, Solidaridad y Ayuda Social, A.C.	Ejercicio de la ciudadanía de las mujeres jóvenes indígenas de la Montaña de Guerrero	Distrito Federal

Organización	Proyecto	Entidad
Educación, Arte y Entorno A.C.	Proyecto piloto para la formación ciudadana con el aprovechamiento de herramientas básicas de las tecnologías de la información y la comunicación. Una propuesta para mujeres.	Distrito Federal
Instituto de Cooperación y Desarrollo Comunitario A.C. (INCODECO)	Mujeres con palabra: Plan de acciones para el empoderamiento de las mujeres a través de la participación ciudadana	Tlaxcala
Centro de Investigación y Planeación de Proyectos Sociales A.C. (CIPROS)	Educación democrática para mujeres de las comunidades: Corral de Piedra, San Isidro de Gamboa, Tinaja de Refugio y La Cueva. Municipio de Apaseo el Alto, Guanajuato.	Guanajuato

Finalmente, en el marco del Coloquio se llevó a cabo una exposición de materiales educativos, en la cual participaron las siguientes organizaciones:

Organización
1. Xanvil (Chiapas)
2. Idemo (Oaxaca)
3. Crecer (Chihuahua)
4. Cidhal (Morelos)
5. Incodeco (Tlaxcala)
6. Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM)
7. Educa, A.C.
8. Asociación Nacional Cívica Femenina
9. Asociación Colimense de Universitarias
10. CIPROS (Guanajuato)
11. Colectiva Feminista Graciela Hierro (Hidalgo)
12. Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.

VI.1.2 Atención de Actividades no Calendarizadas.

Durante el año 2008 se llevaron a cabo trabajos relacionados con las siguientes 11 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades, en materia de educación cívica y participación ciudadana:

- 1) Visita de trabajo a la 18 Junta Distrital Ejecutiva del Estado de Veracruz.

- 2) Programa de apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil para realizar proyectos de formación ciudadana y promoción de la participación política y electoral con mujeres.
- 3) Acciones locales de promoción de la participación política democrática de las mujeres.
- 4) Participación en las cinco reuniones regionales de los Vocales de las juntas locales y distritales del Instituto, para la preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, particularmente en la coordinación de la temática tres, vinculada con la fase II del Programa de Educación para la participación democrática.
- 5) Participación en el XX Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE).
- 6) Atención a solicitudes de los Órganos Desconcentrados.
- 7) Participación en eventos diversos sobre temas relacionados con el área.
- 8) Participación en eventos internacionales.
- 9) Diseño del Sitio WEB del Instituto Federal Electoral para población infantil de entre 8 y 12 años.
- 10) Taller Infantil del IFE para la Feria Internacional del Libro 2008.
- 11) Reuniones de trabajo del Comité de Contenidos del portal e-mujeres del gobierno federal, administrado por el INMUJERES.

Ver Anexo 2.

VI.1.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Durante el periodo enero-diciembre de 2008 se realizaron las siguientes 6 actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas, en materia de Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana.

- 1) Desarrollo, diseño e instalación en el portal del Campus Virtual del IFE, de la Guía Virtual para la adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática (Primera fase del Programa 2008-2009).
- 2) Diseño y publicación de las Fases II y III de la Guía Virtual para la adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática.
- 3) Revisión de los aspectos técnicos del sitio y observaciones a la empresa el diseño y actualización del sitio web "Tu decides".
- 4) Participación en la plática de capacitación para la aplicación del examen de conocimientos básicos para aspirantes a nuevo ingreso del Servicio Profesional Electoral.
- 5) Desarrollo, diseño e instalación en el portal del Campus Virtual del IFE, la Plataforma Virtual para el curso de capacitación del Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva dirigido a los vocales locales de capacitación electoral y educación cívica.
- 6) Apoyo en el diseño del Portal "Participación política de las mujeres".

Ver Anexo 3.

VI.2 Difusión, Producción Editorial y Relaciones Institucionales.

VI.2.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

Durante el periodo enero-diciembre de 2008, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 037 001.- *Planear, ejecutar, coordinar y supervisar de manera integral la difusión de la Campaña Institucional.* A partir de marzo dio inicio la difusión en radio y televisión de los spots: “Letreros” (Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral/Credencial 03); “Mudanza” (Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral/Actualización de domicilio); “Para exigir” y “Es mi héroe” (Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral/Inscripción); y “Convivencia democrática” (Subcampaña de Educación Cívica).

Asimismo, las versiones: “Mudanza”, “Para exigir”, “Letreros” y “Convivencia democrática” se colocaron en los diferentes conmutadores de las instalaciones del IFE.

Durante este periodo se continuó con la difusión a nivel nacional de los siguientes spots: “Letreros” (radio y tv) de la Subcampaña Actualización al Padrón Electoral/Credencial 03; “Mudanza” (tv) de la Subcampaña Actualización al Padrón Electoral/Actualización de domicilio; “Para exigir” (radio) y “Es mi héroe” (tv) de la Subcampaña Actualización al Padrón Electoral/Inscripción. Cabe mencionar que el spot denominado “Convivencia democrática” (radio y tv) de la Subcampaña Educación Cívica, se transmitió hasta el 4 de mayo, mientras que el spot “Mudanza” (radio) de la Subcampaña de Actualización de Domicilio bajó del aire el 30 de mayo. El 5 de mayo inició la difusión del spot “Pancartas” (radio y tv) concerniente a la Subcampaña de Educación Cívica a nivel nacional. Del 9 al 30 de junio se transmitió el spot “Cambios” (radio) de la Subcampaña Actualización al Padrón Electoral/Actualización de domicilio.

En el estado de Nayarit, donde se desarrolló el proceso electoral local, del 28 de abril al 30 de junio se difundieron los spots “Convivencia democrática” (radio y tv), “Crece” (radio y tv) y “Pancartas” (radio y tv) de la Subcampaña Educación Cívica, con objeto de promover entre la ciudadanía los valores democráticos. Asimismo del 23 al 30 de junio se difundió el spot “Atención” (radio) de la Subcampaña Actualización al Padrón Electoral/Credencial 03.

Con motivo del proceso electoral local que se desarrolló en el estado de Guerrero, durante el mes de junio se difundieron también los spots “Convivencia democrática” (radio y tv), “Crecer” (radio y tv) y “Pancartas” (radio y tv) de la Subcampaña Educación Cívica “Todo habla/Guerrero” de la Subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana/Llamado a votar/Estatal, “Confesión” relativo a la Subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana/ Delitos Electorales, “Piénsale” de la Subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana/ Voto Informado y Razonado, así como la versión “Atención/Guerrero” de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral /Credencial 03. De igual manera se difundió el spot de radio relativo al segundo concurso nacional de música “Una rola por la democracia”.

A nivel nacional continuó la difusión de los spots: “Típico” de la Subcampaña Actualización al Padrón Electoral/Actualización de domicilio; “La vas a necesitar”, de la Subcampaña Actualización al Padrón Electoral/Inscripción, y “Pancartas”, de la Subcampaña de Educación Cívica.

En agosto inició la difusión de los spots de radio y televisión “Letreros 2” correspondiente a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral/Credencial 03, y “Rudos”, de la Subcampaña de Educación Cívica/Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

En el estado de Coahuila se difundieron hasta el 19 de octubre, día de la jornada electoral local, las versiones de radio y tv: “Todo habla/Coahuila” de la Subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana/Llamado a votar/Estatal, “Confesión” relativo a la Subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana/ Delitos Electorales, “Piénsale” de la Subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana/ Voto Informado y Razonado, así como la versión “Atención/Coahuila” de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral /Credencial 03, “Rudos” de la Subcampaña de Educación Cívica/Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, y el spot de radio relativo al segundo concurso nacional de música “Una rola por la democracia”.

En el mes de septiembre inició en el estado de Hidalgo la difusión de los siguientes spots de radio y tv: “Todo habla/Hidalgo” de la Subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana/Llamado a votar/Estatal, “Confesión” relativo a la Subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana/Delitos Electorales, “Piénsale” de la Subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana/Voto Informado y Razonado, y “Atención/Hidalgo” de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral/Credencial 03, así como la versión “Rudos” de la Subcampaña de Educación Cívica/Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, y el spot de radio concerniente al segundo concurso nacional de música “Una rola por la democracia”.

Se colocó en la página *web* del Instituto y en los servidores de las juntas locales y distritales, así como en los diferentes conmutadores del Instituto, los spots “La vas a necesitar”, “Típico” de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral/ Actualización de Domicilio, “Rudos”, de la Subcampaña de Educación Cívica/Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, y “Letreros 2” correspondiente a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral/Credencial 03, así como los spots que se difundieron en los estados con proceso electoral durante 2008, que fueron: “Todo habla/Guerrero”, “Todo habla/Coahuila” y “Todo habla/Hidalgo” de la Subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana/Llamado a votar/Estatal, “Confesión” de la Subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana/ Delitos Electorales, “Piénsale” de la Subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana/ Voto Informado y Razonado, “Atención/Guerrero”, “Atención/Coahuila” y “Atención/Hidalgo” correspondientes a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral/Credencial 03.

Cabe hacer mención que con objeto de difundir a nivel nacional el segundo concurso nacional de música “Una rola por la democracia”, se realizó un spot de radio que se transmitió de agosto a octubre y que también se colocó en los conmutadores del Instituto y a la página *web* en dos versiones: larga y corta (adaptada a spot de 30 segundos).

A partir del mes de octubre, y correspondientes a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, se difundieron los spots de radio y tv “Recepción” /Credencial 03; “Aquí voy yo” /Actualización de Domicilio; “La vas a necesitar Audio Modificado”/Inscripción. Asimismo se produjo la versión “Ojos bien abiertos” correspondiente a la vertiente Inscripción.

Con motivo del 18 Aniversario de Instituto Federal Electoral y con el fin de dar a conocer a la ciudadanía los atributos y facultades del Instituto se produjeron tres spots de radio y tv. El primero de ellos denominado “Pasos” se difundió del 3 al 31 de octubre. La versión “Pantallas” inició su difusión el 17 de noviembre y continuará al aire hasta febrero de 2009. Respecto de la versión “Mi IFE” se informa que su difusión está programada para 2009.

Con el fin de informar a la población la fecha límite para realizar cualquier trámite registral se difundió durante el mes de diciembre la versión “Ultima y Primera”/15 de enero. De igual manera, se produjeron los spots “28 de febrero fecha límite versión Boomerang” para realizar el trámite de reposición idéntica, y “31 de marzo fecha límite versión Pirinola”.

Para dar inicio a la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana desde el 1 de diciembre se difunde el spot radiofónico versión “Supervisores y Capacitadores” para promover la convocatoria de CAES, y continuará al aire hasta el 21 de enero de 2009.

Las nuevas versiones de radio y tv descritas anteriormente se subieron a la página *web* del Instituto y a los diversos conmutadores.

Para reforzar el mensaje de Renovación de la Credencial 03 se utilizaron medios alternativos:

Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, donde se colocaron 1,575 dovelas en 231 trenes de las principales líneas; en el Metro de la Ciudad de Guadalajara se instalaron 560 dovelas en 48 trenes de las dos líneas y en Metrorrey de la Ciudad de Monterrey se colocaron 350 dovelas en 70 trenes de las dos líneas. La vigencia de la difusión en este medio alternativo fue del 1° al 30 de noviembre.

Se contrató el servicio de publicidad en el Tren Suburbano con los siguientes materiales: 160 cenefas laterales en 80 vagones; 70 cenefas superiores en 70 vagones y 160 posters laterales en 80 vagones. La vigencia de difusión en este medio fue de dos meses: del 30 de octubre al 30 de diciembre.

Con el fin de diversificar los medios alternativos y lograr una mayor cobertura se radicaron recursos a los Vocales Ejecutivos Locales de las 31 entidades federativas, quienes en su conjunto contrataron 2,345 unidades de transporte público en 84 municipios.

La difusión en estos medios alternativos en las entidades federativas obedeció al número de credenciales en este supuesto.

Durante el periodo que se informa, la Cámara de Diputados, a propuesta de la Comisión de Equidad de Género, asignó un recurso específico para el Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, cuyo objetivo es fomentar los valores de igualdad y equidad entre mujeres y hombres como expresión cotidiana de los valores de la democracia en el entorno inmediato de los ciudadanos: la familia, la escuela, el trabajo, el vecindario. Para dar cumplimiento a la difusión del mencionado Programa y en el marco de la Subcampaña de Educación Cívica se realizaron los spots de Radio y T.V “Rudos” y “Electa por mayoría”.

Con el fin de focalizar la difusión de este programa se reforzaron los mensajes de medios electrónicos a través de medios alternativos:

Se contrató publicidad en 713 establecimientos expendedores de tortillas, donde se colocaron igual número de marquesinas y tortipáneles, dando un total de 1426 anuncios en

29 municipios de 17 entidades federativas, con una vigencia del 15 de agosto al 15 de diciembre.

Cabe mencionar que en las tortillerías mencionadas se distribuyeron 150,000 polípticos entre el público objetivo.

De igual manera se contrató publicidad en el Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México donde se colocaron 4,346 dovelas distribuidas en 246 trenes de las 9 líneas que comprenden el mencionado medio de transporte y cuya difusión fue del 1° de octubre al 17 de diciembre.

Asimismo, se imprimieron 40,000 carteles para cada una de las versiones “Rudos” y “Electa por mayoría”, los cuales se enviaron a la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas, Diconsa y a las juntas locales ejecutivas para su respectiva distribución y colocación en sitios de mayor afluencia. Se produjeron también 20 mil artículos promocionales (espejitos).

En el marco del citado programa se produjo un documental audiovisual sobre el Programa de Educación para la Participación Democrática 2008-2009.

- 2) 115 037 002.- *Proporcionar a la Agencia de Publicidad la información necesaria para la elaboración de los guiones de radio y televisión, así como los textos de los demás materiales correspondientes a la Campaña Institucional.* Se proporcionó a la agencia de publicidad los *briefs* necesarios así como información complementaria para la elaboración de los guiones de radio y televisión, los guiones de perifoneo y mención para medios electrónicos, y los bocetos de barda y manta para las vertientes de Inscripción, Actualización de domicilio y Credencial 03, así como para los bocetos de los materiales impresos e inserciones en prensa de las Subcampañas de Actualización al Padrón Electoral, de Educación Cívica y de Promoción de la Participación Ciudadana.

Cabe mencionar que se modificó el anexo técnico de la Agencia de Publicidad con objeto de incorporar el Programa “Capacitación para la participación política en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”, para el cual se requirió una estrategia y plataforma creativa específicas y se le proporcionaron los *briefs* e información necesaria para la realización de los spots de radio y tv, así como de los medios impresos solicitados.

- 3) 115 037 003.- *Contratar la Casa Productora que realizará los spots de radio y televisión, así como el multicopiado de la Campaña Institucional.* Con el fin de continuar la producción de los materiales audiovisuales y dar cumplimiento a la Campaña Institucional 2007-2009, durante el periodo que se informa se contrató a la casa productora TV UNAM, con la cual se

suscribió el Convenio N° 052/08.

- 4) 115 037 004.- *Contratar una empresa para evaluar los materiales de la Campaña Institucional, a través de estudios cualitativos y/o cuantitativos.* Mediante la invitación a cuando menos tres personas No. IA3-N-IFE-024/2008, se contrató a la empresa IPSOS para realizar durante el mes de diciembre la evaluación cuantitativa (Post Test) de la Campaña Institucional 2007– 2009. La evaluación consistió en la aplicación de 2500 cuestionarios en 55 municipios de las entidades: Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Puebla y Veracruz, así como en las 16 delegaciones del Distrito Federal. Las entidades federativas seleccionadas contaron con difusión en medios alternativos que reforzaron los mensajes audiovisuales, y en los estados de Coahuila y Guerrero porque se realizó proceso electoral local.
- 5) 115 037 005.- *Elaborar mensajes orientados a difundir los principios rectores y fines institucionales, y a promover la educación cívica y la cultura política democrática.* En este rubro se desarrolló el Programa “Capacitación para la participación política en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”, aprobado por la Cámara de Diputados, el cual se circunscribió en la Subcampaña de Educación Cívica.

Con el objeto de difundir los eventos que se realizaron en este periodo, se llevaron a cabo las siguientes inserciones de prensa en periódicos de circulación nacional:

- 30 de enero. Presentación del libro "Instituciones, actores y procesos democráticos en México 2007". Inserción en El Universal, Reforma y La Jornada.
- 10 de febrero. Conferencia magistral “Educación y ciudadanía”. Inserción en La Jornada y El Universal.
- 4 de marzo. Conferencia internacional "Escenarios posibles de las democracias latinoamericanas". Inserción en Reforma y La Jornada.
- 9 de marzo. Panel "Los derechos políticos de las mujeres: entre el reconocimiento formal y el ejercicio real". Inserción en Reforma.
- 6 de abril. Conferencia magistral “De la democracia desencantada al desencanto democrático”. Inserciones en El Universal y Milenio.
- 6 de mayo. “Programa de apoyo a organizaciones de la sociedad civil para realizar proyectos de formación ciudadana y promoción de la participación política y electoral con mujeres”. Inserciones en El Universal y La Jornada. También el 11 de mayo se realizó una inserción en la revista semanal Proceso y el suplemento Enfoque. Asimismo, del 7 al 14 de mayo se realizó un half banner en El Universal.
- 25 de mayo. Seminario Internacional “La calidad de la democracia en América Latina”: Inserciones en El Universal y Reforma.

- 8 de junio. Presentación del Cuaderno de Divulgación de la Cultura Democrática “Ciudadanía y Democracia”. Inserciones en El Universal y Milenio.
- 22 de junio. Ganadores del "Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños". Inserción en El Universal.
- 3 de agosto. Primer concurso de documental “Voces, Cámara...Democracia”. Inserciones en El Universal y La Jornada.
- 9 de noviembre. Seminario “Para qué sirve la democracia, debate en torno a las oportunidades de la democracia en el siglo XXI”. Inserciones en El Universal, La Jornada y Enfoque (suplemento Reforma).
- 25 de noviembre. Seminario Internacional “Partidos políticos y calidad de la democracia”. Inserciones en El Universal y La Jornada.
- 7 de diciembre. “Coloquio sobre experiencias ciudadanas de educación para la participación política de las mujeres”. Inserciones en El Universal, La Jornada y Enfoque (suplemento Reforma).
- 7 de diciembre. Resultados del segundo concurso nacional de música “Una rola por la democracia”.
- 28 de diciembre, convocatoria para la contratación de supervisores y capacitadores-asistentes electorales. Inserciones en El Universal, La Jornada, El Sol de México, El Sol del Centro (Aguascalientes), El Sol del Bajío (Guanajuato), El Sol de Acapulco, El Sol de Morelia, El Sol de Puebla, El Sol de San Luis, El Sol de Sinaloa, El Sol de Tlaxcala, El sol de Zacatecas, El Sol de Tijuana, El Sol de Chiapas, El Sol de Parral, El Sol de Irapuato.

Además, en los meses de febrero, marzo y abril se publicó en diversas revistas especializadas de corte político la inserción de Educación Cívica denominada “Pancartas”.

En los meses de mayo, junio y julio se publicó en diversas revistas especializadas de corte político la inserción de Educación Cívica denominada “Instrumentos”.

Se publicó en la Revista de Educación y Cultura AZ la versión “Palabras” durante los meses de junio y octubre.

En los meses de agosto, septiembre y octubre se publicó en diversas revistas especializadas de corte político la inserción de Educación Cívica denominada “Refrigerador”, correspondiente al Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

Con motivo del 18 Aniversario del Instituto se publicó en diversas revistas especializadas de corte político la inserción denominada “18 años”.

Durante los meses de noviembre y diciembre se publicó en diversas revistas específicas dirigidas al sector femenino y de corte político, la inserción “Yo tengo derecho”.

Medios audiovisuales.

En los estados de Nayarit, Guerrero, Coahuila e Hidalgo que tuvieron proceso electoral local se difundieron las versiones “Convivencia democrática” (radio y tv), “Crecer” (radio y tv) y “Pancartas” (radio y tv) de la Subcampaña de Educación Cívica con objeto de reforzar la imagen del Instituto en las entidades en cuestión.

Como parte sustantiva de esta actividad se continuó la difusión del spot “Pancartas”, tanto en radio como en televisión a nivel nacional. Para promover la cultura política democrática así como la participación ciudadana en las entidades federativas con proceso electoral, se difundieron los spots que a continuación se detallan:

“Todo habla” para cada estado de la Subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana/Llamado a votar/Estatat, “Confesión” relativo a la Subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana/ Delitos Electorales, “Piénsale” de la Subcampaña Promoción de la Participación Ciudadana/ Voto Informado y Razonado, así como la versión “Atención” para cada estado de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral /Credencial 03 y “Rudos” de la Subcampaña de Educación Cívica/Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

Con objeto de mantener un vínculo permanente con las comunidades indígenas se envió al Sistema de Radiodifusoras Indigenistas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) para su difusión los spots “03 se va” de la Subcampaña de Actualización del Padrón Electoral/Credencial 03; “Rudos” de la Subcampaña de Educación Cívica/Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

Asimismo, se enviaron para su difusión en las radiodifusoras indígenas 5 capítulos de la miniserie “Cuando hay acuerdo”, titulados:

- Hospital.
- Escuela.
- Mercado.
- Ciudadanía.
- La Tierra.

Para dar cumplimiento al Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y con objeto de reforzar los mensajes en radio y televisión a través de medios alternativos, se realizaron las siguientes actividades:

- Tortillerías: difusión correspondiente en 713 tortillerías con un total de 1426 anuncios (713 tortipáneos y 713 marquesinas) en los estados de: Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán.
- Sistema de Transporte Colectivo Metro: se contrató a la empresa ISA Corporativo S.A. de C.V., para la difusión del mencionado Programa en la Ciudad de México y la Zona Metropolitana a través de 4,346 dovelas en 249 trenes.

Con motivo del 18 Aniversario del Instituto se difundieron los spots de Radio y Televisión Pasos y Pantallas.

Se difundieron los spots de radio y televisión “Electa por mayoría” y “Rudos” correspondientes al Programa “Capacitación para la participación política en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres” en el marco de la Subcampaña de Educación Cívica.

- 6) 115 037 006.- *Supervisar la producción y difusión de mensajes de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, a través de diversos medios.* Se llevó a cabo a partir de finales de marzo la difusión en radio y televisión de los spots: “Letreros” (Credencial 03); “Mudanza” (Actualización de domicilio); “Para exigir” (radio) y “Es mi héroe” (tv) (Inscripción).

Del 9 al 30 de junio se transmitió el spot “Cambios” (radio) de la Subcampaña Actualización al Padrón Electoral/Actualización de domicilio.

Conforme a la pauta trimestral planeada para la difusión de los spots de radio y televisión, las versiones “Letreros 2” de la Subcampaña Actualización al Padrón Electoral/Credencial 03, “La vas a necesitar”, de la Subcampaña Actualización al Padrón Electoral/Inscripción, “Típico” de la Subcampaña Actualización al Padrón Electoral/Actualización de domicilio, iniciaron su difusión en agosto para concluir su vigencia al aire en octubre.

Se enviaron a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores textos para mención en radio, guiones de perifoneo y el diseño para pinta de barda y manta de las diferentes vertientes de la Subcampaña.

Durante el mes de octubre inició la difusión de las versiones “Recepción”/ Credencial 03, “Aquí voy yo”/Actualización de domicilio y “La vas a necesitar Audio modificado”/Inscripción. Con el fin de informar a la población la fecha límite para realizar cualquier trámite registral se difundió durante el mes de diciembre la versión “Última y Primera”/15 de enero. De igual manera se produjeron los spots “28 de febrero fecha límite versión Boomerang” para realizar el trámite de reposición idéntica, y “31 de marzo fecha límite versión Perinola”.

Como parte del proyecto estratégico de Actualización del Padrón Electoral/Credencial 03 y con objeto de reforzar los mensajes en radio y televisión se contrataron diversos medios alternativos:

- Sistema de Transporte Colectivo Metro, con 1,575 dovelas en 231 trenes de las líneas 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, A y B.
- Sistema de Tren Eléctrico Urbano en Guadalajara, Jalisco, con 560 dovelas en los 56 trenes de las dos líneas del sistema.
- Metrorrey de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, con 350 dovelas en los 70 trenes de las dos líneas del sistema. La vigencia de difusión en este medio alternativo fue del 1 al 30 de noviembre.
- Tren Suburbano: contrató a la empresa Publicidad Sobre Rieles S.A. de C.V. para la difusión en el Tren Suburbano que circula en el norte de la Ciudad de México (delegaciones Azcapotzalco y Cuauhtémoc) y la zona metropolitana (municipios de Tlalnepantla y Tultitlán), a través de 160 cenefas laterales y 160 carteles en los 80 trenes de la línea, y 70 cenefas superiores en 70 trenes. La vigencia de la difusión en este medio fue del 30 de octubre al 30 de diciembre.

La difusión en estos medios alternativos en las entidades federativas obedeció al número de credenciales en este supuesto.

Cabe mencionar que con el objeto de informar a la población de las entidades federativas donde se desarrolló proceso electoral que podían votar con su Credencial 03, se realizó el spot de radio “Atención” Nayarit, Guerrero, Coahuila e Hidalgo/Credencial 03.

Todos los spots referidos fueron difundidos en los diferentes conmutadores de las instalaciones del IFE, subidos a la página web del Instituto y alojados en los servidores de las juntas locales y distritales.

7) 115 037 007.- *Realizar las inserciones en prensa para promover la Educación Cívica y la*

cultura democrática. Como parte del Programa Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, el 6 de mayo se publicó en La Jornada y El Universal la convocatoria para el “Programa de apoyo a organizaciones de la sociedad civil para realizar proyectos de formación ciudadana y promoción de la participación política y electoral con mujeres”; esta misma inserción se publicó el 11 de mayo en la revista semanal Proceso y el suplemento Enfoque del periódico Reforma. Asimismo, del 7 al 14 de mayo se tuvo presencia con un *half banner* en El Universal para promover dicha convocatoria.

En los meses de marzo y abril se publicó en las revistas de Educación y Cultura AZ, Voz y Voto, Etcétera, Educación 2001, Cuartoscuro y Debate Feminista, la inserción de la subcampaña de Educación Cívica denominada “Pancartas”.

Con el mismo, en los meses de mayo, junio y julio se publicó la inserción titulada “Instrumentos” en las revistas Voz y Voto, Revista de la Universidad, Etcétera, Educación 2001, Letras Libres, Congresistas, Cuartoscuro, Este País y Emequis.

Para promover y dar a conocer al público objetivo el concurso “Voces, Cámara... Democracia”, en el mes de abril se publicó una inserción en la revista Cinemanía.

Se publicó en la Revista de Educación y Cultura AZ la versión “Palabras” durante los meses de junio y octubre.

En los meses de agosto, septiembre y octubre se publicó en diversas revistas especializadas de corte político la inserción de Educación Cívica denominada “Refrigerador”, correspondiente al Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

Con motivo del 18 Aniversario del Instituto, durante el mes de octubre se publicó en diversas revistas especializadas de corte político la inserción denominada “18 años”.

Durante los meses de noviembre y diciembre se publicó en diversas revistas específicas dirigidas al sector femenino y de corte político, la inserción “Yo tengo derecho”.

Se realizaron inserciones en los periódicos de circulación nacional El Universal, La Jornada y en el Suplemento del Reforma “Enfoque” para dar a conocer los resultados del Segundo concurso nacional de música “Una rola por la democracia”.

- 8) 115 037 008.- *Realizar las inserciones en prensa para la divulgación de eventos de debate y análisis de temas y problemáticas relacionadas con el desarrollo democrático*. Durante el periodo que se informa se difundieron, a través de inserciones en periódicos de circulación

nacional, los siguientes eventos:

- Conferencia Magistral “De la democracia desencantada al desencanto democrático” dictada por la Dra. Nora Rabotnikof. Inserciones en El Universal y Milenio.
 - Seminario Internacional “La calidad de la democracia en América Latina”, en coordinación con el Colegio Mexiquense, A.C. Inserciones en La Jornada y El Universal.
 - “Programa de apoyo a organizaciones de la sociedad civil para realizar proyectos de formación ciudadana y promoción de la participación política y electoral con mujeres”. Inserciones en El Universal, La Jornada, Proceso y Enfoque.
 - Presentación del libro “Educación, ética y responsabilidad ciudadana de los docentes”, evento organizado en el Auditorio del Instituto Federal Electoral. Inserciones en El Universal y La Jornada.
 - Presentación del número 26 de la serie “Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática” titulado “Multiculturalismo y democracia”, evento organizado en la librería Octavio Paz del Fondo de Cultura Económica. Inserciones en El Universal y La Jornada.
 - Presentación del número 27 de la serie “Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática” titulado “Ciudadanía y Democracia”, evento organizado en la librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica. Inserciones en El Universal y La Jornada.
- 9) 115 037 009.- *Dotar a las juntas locales de los insumos necesarios para la difusión de los mensajes de la Campaña Institucional y Subcampañas.* En los servidores de las juntas locales y distritales se colocaron los spots de radio y tv difundidos durante el año correspondiente a las Subcampañas de Actualización al Padrón Electoral, Educación Cívica y Promoción de la Participación Ciudadana. Asimismo, y para objeto de consulta o copiado, se subieron a la página *web* del Instituto.

Con objeto de unificar criterios en cuanto a la imagen del Instituto, se apoyó a la Junta Distrital Ejecutiva 06 del estado de Sonora con diseño para pinta de bardas con la temática “12 de julio, último día para recoger tu credencial para votar”.

Asimismo, para la Junta Local Ejecutiva en el estado de Coahuila se diseñó en cintillo y media carta la invitación a participar en el “Taller de educación para la participación democrática”.

Se solicitó que permaneciera en la página de Intranet, a disposición de los órganos desconcentrados, el Manual de Aplicación Gráfica que sirve como modelo para diferentes impresos.

Se envió propuesta gráfica de volante que se distribuyó en el estado de Coahuila con motivo del proceso electoral local.

En el mes de agosto se dio el visto bueno al diseño de un vaso, un llavero, una visera, un lápiz y una playera relativos a Credencial 03. Cabe mencionar que dichos materiales se produjeron y distribuyeron por la Junta Local Ejecutiva de Campeche. Asimismo, se enviaron 2 diseños de barda a la Junta Distrital 04 en el estado de Baja California relativos a la Subcampaña de Educación Cívica.

Como parte del proyecto estratégico de Actualización del Padrón Electoral/Credencial 03 se radicaron recursos a las 31 juntas locales ejecutivas (excepto Distrito Federal) a fin de que difundiera el mensaje sobre la renovación de la credencial 03 en 88 municipios, a través de la contratación de publicidad exterior en autobuses urbanos. El periodo de difusión fue de un mes, entre el 15 de octubre y el 15 de diciembre de 2008.

Los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica informaron que se contrataron en total 2,345 unidades de transporte público, las cuales cubrieron 84 municipios de las 31 entidades federativas.

- 10)115 037 010.- *Mantener permanentemente actualizada la documentación, materiales audiovisuales y, en su caso, los servicios de apoyo y asesorías relacionados con la difusión, colocarlos en la página pública del Instituto y atender con oportunidad, cantidad, calidad, veracidad y confiabilidad la información solicitada por la ciudadanía.* Como se manifestó anteriormente, todos los spots de radio y televisión fueron colocados en la página web del Instituto y se alojaron en los servidores de las juntas locales y distritales.

Por otra parte, se atendieron solicitudes de información:

En enero se solicitó conocer los planes, programas y acciones con sus respectivas metas y objetivos dirigidos a la población juvenil nacional, así como el presupuesto asignado a dichas actividades.

En marzo se solicitó conocer los spots que tienen como tema central el IFE, transmitidos en radio y televisión del 6 de julio de 2006 al 31 de diciembre de 2007.

Durante el mes de abril se dio respuesta a la solicitud de información con número de folio UE/08/00193 formulada por el C. Juan Carlos Guzmán Martín, mediante la cual solicitó copia de los spots del Instituto remitidos a las emisoras de radio del 10 de abril de 2008 al 10 de abril de 2009, su periodicidad, así como fecha de inicio y término. En tiempo y forma fue resuelta esta petición ciudadana y se le proporcionó el material con el que se contaba hasta la fecha, dado que aún no se produce lo correspondiente a 2009.

En agosto se dio respuesta a la solicitud de un ciudadano respecto a la difusión de la Campaña Institucional para promover el voto.

Se atendió la consulta ciudadana mediante número de folio UE08/00972, en la cual se solicitaron los spots de radio y tv relativos a la Campaña Institucional del IFE transmitidos a nivel nacional en los periodos (sólo en caso de existir) 1990-1996, 1999-2008.

11)115 037 011.- *Programar, coordinar y llevar a cabo las visitas guiadas a las oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, para el público interesado (instituciones educativas, partidos políticos, etc.), así como las visitas a realizarse en las instituciones que así lo soliciten.* En los meses de enero a diciembre se atendieron 26 solicitudes de visita a oficinas centrales: Universidad La Salle (taller de civismo), Centro de Estudios Tecnológicos N° 50 (especialidad en Informática), Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C., Escuela Primaria Rural del Municipio de Mahuatlán, Universidad Nacional Autónoma de México (FCPyS); Centro de Estudios Universitarios PART; Universidad de Guadalajara (Centro de Estudios Políticos y de Gobierno), Universidad de Guadalajara (Facultad de Jurisprudencia), Universidad del Valle de México plantel Lomas Verdes (Licenciatura en Relaciones Internacionales), Universidad Autónoma de Coahuila (Licenciatura en Derecho), Programa de Líderes Socialmente Responsables, Tecnológico Universitario del Valle de Chalco y Universidad La Salle México, Instituto de la Juventud del Estado de Guanajuato, Universidad de Juárez Autónoma de Tabasco, Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) IFE, Colegio Laureles, Universidad Iberoamericana de León, Guanajuato, Universidad del Valle de Atemajac (Cancelada por parte de la institución solicitante), Fundación "Bienvenido a la Vida" Institución de Asistencia Privada, una por el Colegio Hermann Hesse, Centro de Estudios Universitarios PART, División Licenciaturas y Tecnológico Universitario del Valle de Chalco.

12)115 037 012.- *Diseñar, producir y coordinar el programa radiofónico-televisivo "Voces de la Democracia".* Durante 2008 se transmitieron a través de Radio UNAM, la red Edusat y el Canal del Congreso, 53 programas de la serie, del programa 581 al 633, de los cuales 41 fueron nuevas producciones y 12 fueron repeticiones. Se contó con la presencia de 91 invitados en el estudio y 17 en la sección "Palabra de experto". La versión radiofónica se transmitió a través de Radio UNAM por la frecuencia de 860 AM y en la página web del

Instituto; para televisión se transmitió en forma diferida todos los sábados posteriores a la emisión radiofónica, a través del Canal del Congreso, y los lunes por el Canal 15 de la Red Edusat. A partir de noviembre se transmite también por Te Ve UNAM: canal 255 de Sky y 411 de Cablevisión todos los jueves de 16:30 a 17:30 horas.

13)115 037 013.- *Diseñar, coordinar y difundir concursos enfocados a promover la cultura democrática y la participación ciudadana.* Del 10 de marzo al 2 de junio de 2008 se mantuvo abierta la convocatoria para participar en el primer concurso nacional de documental "Voces, Cámara...Democracia" Su objetivo consistió en realizar un documental (audiovisual o radiofónico) basado en una situación real donde, a través de la participación ciudadana y con apego a los valores democráticos, se resolviera una problemática de la vida cotidiana.

El concurso estuvo dirigido a jóvenes mexicanos o extranjeros que comprobaran su residencia en México (con su FM2 u otro documento oficial) de entre 18 y 30 años, estudiantes y/o *amateur* en el campo de la comunicación, es decir, que no se dedicaran de manera profesional a la producción de documentales o de actividades similares.

Por ser un público altamente especializado, la difusión se realizó, en mayor parte, en escuelas de cine, instituciones de educación media y superior, particularmente en carreras afines como Comunicación. Además, se realizaron acciones de difusión en otros medios, como colocación de carteles en casas de cultura, museos, auditorios, oficinas de gobierno, andenes del metro de la Ciudad de México, centros comerciales, ferias y eventos, y en espacios públicos (parques, gimnasios, etc.); entrevistas en radiodifusoras y televisoras locales; inserciones en prensa y comunicación directa con instituciones especializadas en el tema. El total de trabajos inscritos fue de 42 en el caso de audiovisual, y 7 en el radiofónico.

Se tenía contemplada una eliminatoria estatal cuyos ganadores competirían en la final nacional, sin embargo, considerando el número de trabajos recibidos en las entidades federativas se acordó realizar una sola evaluación y premiación a nivel nacional durante la segunda semana de agosto de 2008.

De acuerdo al numeral 13 de la convocatoria, el jurado nacional evaluó los trabajos considerando los siguientes criterios:

- a) Coherencia con objetivo: 50%
Correspondencia con el punto 4 de las bases.
- b) Calidad artística: 30%
Claridad expositiva y empleo de herramientas comunicacionales (imagen y audio).
- c) Originalidad: 20%
Ingenio y creatividad del contenido, así como la forma de transmitirlo.

La ceremonia de premiación se realizó en la Cineteca Nacional con la participación del Consejero Presidente, la Consejera Teresa González Luna y el Secretario Ejecutivo, así como del Jurado Calificador.

Del 11 de agosto al 17 de octubre se mantuvo abierta la convocatoria para el segundo concurso nacional de música “Una rola por la democracia”, cuyo objetivo fue invitar a los jóvenes a crear e interpretar una canción (letra y música) que reflejara la convivencia democrática en situaciones cotidianas con la familia, los amigos, los compañeros de clase o de trabajo. Este concurso estuvo dirigido a los jóvenes de entre 13 y 25 años (*amateur* en el campo de la música).

La letra de las canciones debía incluir y/o reflejar uno o varios de los siguientes valores democráticos: Libertad, Igualdad, Tolerancia, Respeto, Honestidad, Justicia y Pluralidad. La letra y música debían ser originales e inéditas, con una duración de hasta 4 minutos.

Los participantes podían inscribir su canción en alguna de las siguientes categorías:

Categoría	Géneros musicales
Pop	Rock, techno dance, balada, crossover, dance, etc.
Rock alternativo	Grunge, hip hop, rock clásico, punk, etc.
Regional	Tropical, ranchera, quebradita, corrido, jarabe, son, mariachi, grupera, banda, etc.
Otros	Fusión, jazz, experimental, reggae, cumbia, salsa, canto nuevo, son cubano, reggaetón, etc.

La participación podía ser de manera individual o en equipo (máximo cinco integrantes). Se llevaron a cabo una eliminatoria estatal y la final nacional.

La difusión del concurso se realizó de la manera siguiente:

- Spot de radio de 30 segundos.
- Contacto directo con escuelas de música y/o canto.
- Cartel.
- Volantes.
- Liga en página web del Instituto (micrositio del concurso).
- Perifoneo.
- Entrevistas y menciones en emisiones radiofónicas y televisivas.

Se recibieron 629 canciones de todo el país.

El 8 de diciembre se realizó el concierto-ceremonia de premiación del segundo concurso nacional de música “Una rola por la democracia”.

Se produjo un CD con las canciones ganadoras de las dos emisiones del concurso nacional de música "Una rola por la democracia" con el fin de aprovechar al máximo este material para difundir los valores democráticos entre sectores más amplios de la sociedad.

14)115 037 014.- *Gestionar la transmisión vía satélite de los eventos en materia de capacitación electoral y educación cívica de oficinas centrales hacia los órganos desconcentrados.* Durante el periodo enero a diciembre de 2008 se transmitieron un total de 80 emisiones a través del sistema de la Red Edusat (32 sesiones del Consejo General: 27 extraordinarias y 5 ordinarias, así como 48 teleconferencias), de la siguiente manera:

En el primer trimestre se realizaron un total de 18 transmisiones.

En el segundo trimestre se realizaron un total de 16 transmisiones.

En el tercer trimestre se realizaron un total de 25 transmisiones.

En el cuarto trimestre se realizaron un total de 21 transmisiones.

Para llevar a cabo las transmisiones se realizaron las gestiones necesarias ante el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), la Coordinación General de UNICOM, así como con la Coordinación Nacional de Comunicación Social.

15)115 037 015.- *Participar activamente en expos y/o eventos, con objeto de promover la cultura democrática y la participación ciudadana.* Como parte de las actividades de promoción y divulgación de la cultura democrática que realiza la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a través de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, el Instituto participó en la cuarta edición de Expo-Joven 2008, los días 29, 30 y 31 de mayo del presente año, en Guadalajara, Jalisco.

Con base en el perfil del evento y del grupo objetivo asistente, la participación del Instituto representó una oportunidad para establecer contacto directo con jóvenes de entre 15 y 25 años y difundir los mensajes enfocados al conocimiento y práctica de los valores democráticos, así como de los relativos a la inscripción al padrón electoral.

El stand del IFE dio atención a 2,000 jóvenes, aproximadamente.

Con el objetivo de atender la necesidad de crear nuevos y más efectivos modelos de comunicación para promover la cultura democrática, los valores democráticos y los mensajes institucionales, el IFE, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, participó en el Tercer Festival Internacional de Cine

Documental de la Ciudad de México. El festival se desarrollo del 25 de septiembre al 4 de octubre.

La participación del IFE consistió en la presentación del ciclo denominado “Democracia, Cámara, Acción” con películas documentales internacionales sobre temas de la democracia, valores cívicos, procesos electorales y promoción del voto, mismo que consistió en seis documentales internacionales seleccionados de forma conjunta (IFE-DOCS) que se proyectaron en la sala Bella Época del Fondo de Cultura Económica, y de forma gratuita en las sedes alternas: Plaza Río de Janeiro y la explanada de la Facultad de Medicina de Ciudad Universitaria.

Se realizó la presentación del espectáculo de improvisación “Manos a la obra” con motivo de la visita de los participantes del 6º Parlamento de las Niñas y los Niños de México.

El objetivo del evento fue diversificar los recursos educativos utilizados en las acciones del IFE para la difusión y promoción de la cultura democrática por medio de obras teatrales interactivas con temas relativos a los valores y la participación democrática.

El espectáculo teatral “Manos a la obra” se diseño para seguir un hilo conductor incorporando las ideas y propuestas del público asistente, y fue presentado por integrantes de la Liga Nacional de Improvisadores y por especialistas en la metodología de la cultura del bienestar y de la alegría. Dicha técnica provocó interacción entre los actores y los asistentes durante la función y permitió transmitir de forma efectiva los mensajes, así como ejemplificar la importancia de la participación ciudadana en la construcción de realidades.

De forma lúdica y con humor blanco se representaron los valores democráticos en dos actos de media hora cada uno.

“Manos a la obra” se presentó el 1 de octubre en el Auditorio del Instituto Federal Electoral ante los 300 participantes del 6º Parlamento de las Niñas y los Niños de México.

Como parte de las actividades del 18 aniversario del IFE, se realizó en el auditorio del Instituto un ciclo de documentales sobre la democracia y sus valores, del 22 al 24 de octubre del 2008, con la presentación de cuatro documentales internacionales.

Se desarrolló y abrió al público en general el Museo de la Democracia, cuyo objetivo central es acercar a la ciudadanía la historia nacional e internacional de la lucha democrática mexicana, los procedimientos y consecuencias positivas de la participación cívico-democrática, los movimientos sociales más relevantes en México y el mundo organizados para conquistar los derechos civiles, políticos y sociales, los principales líderes

y personajes clave en la lucha democrática, los diversos regímenes democráticos e instituciones en el mundo, los derechos, valores y espacios de construcción ciudadana y los partidos políticos en México.

El museo permanecerá instalado en la explanada principal del Instituto del 13 de noviembre del 2008 al 12 de marzo de 2009.

Del 6 al 9 de noviembre el IFE participó por segunda ocasión en Universitarea, un foro que reúne a más de 290 universidades e instituciones de educación superior. Con un stand de 36 m², el IFE promovió de forma lúdica e interactiva los valores democráticos entre más de 36,000 jóvenes.

Además del espacio contratado en el Foro, la participación en Universitarea comprendió otras actividades de difusión, como inserción de un *mini flyer* en el sobre de la credencial que se distribuyó a más de 45,000 jóvenes; un *banner* del IFE en la página *web* de Universitarea; presencia en el directorio de expositores editado en el periódico Reforma y contacto con universidades y preparatorias de la red Universitarea para promover actividades como las visitas guiadas al Instituto.

Del 29 de noviembre al 7 de diciembre el IFE participó en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara con un stand de 6 X 3 metros, en donde se exhibieron publicaciones del Instituto, se difundieron materiales audiovisuales y se entregaron artículos promocionales. Además, se patrocinó un taller para niños con el tema “Derechos y valores de los niños”.

16)115 037 016.- *Elaborar e imprimir los promocionales para los eventos.* Con la finalidad de ser repartidos en los diversos eventos en los que participó la Dirección Ejecutiva durante el año que se informa, se elaboraron los siguientes artículos promocionales:

- Bolsa con cordón, color negro (promocional Nuestra democracia crece): 3,000 piezas.
- Separador de libro magnético (promocional Nuestra democracia crece): 3,000 piezas.
- Bolígrafo giratorio tinta negra y resaltador amarillo (promocional Nuestra democracia crece): 3,000 piezas.
- Cubo de papel bond de 37 g (promocional Nuestra democracia crece): 3,000 piezas.
- Porta lápices de tela, color negro (promocional Nuestra democracia crece): 3,000 piezas.
- Playera “Sexto Parlamento Infantil de las Niñas y Niños de México 2008”: 350 unidades.
- Espejo de bolsillo “Igualdad entre hombres y mujeres”: 22,000 piezas.

17)115 037 017.- *Editar las publicaciones que determine el Grupo Asesor Editorial.* Se nombró al Consejero Benito Nacif Hernández como integrante de la Unidad de Evaluación Editorial.

En el periodo que se informa la Unidad de Evaluación Editorial aprobó la publicación de los siguientes títulos:

- a) “El Arca de valores”, Ediciones Tecolote. Libro dirigido a niños de entre 6 y 10 años de edad. El contenido y el diseño buscan propiciar que los lectores identifiquen el resultado de actuar conforme a algunos valores de la convivencia democrática, utilizando como recurso la vida en grupo de algunas especies animales. El dictamen fue realizado por Beatriz Campos, narradora, dramaturga y guionista, especialista en material literario, televisivo y teatral para niños.
- b) “Distintos”, Zenago Ediciones. Libro dirigido a niños de entre 6 y 12 años de edad. El contenido y diseño hacen referencia a la importancia de comprender el sentido de ser distintos, utilizando como recurso los diferentes colores y la unión de éstos. El dictamen fue realizado por Nuria Gómez Benet, escritora de cuentos y poemas para niños, y productora de programas infantiles para radio. Además, la autora desarrolla cuentos para prevenir la discriminación.
- c) “Memoria del seminario de encuestas y elecciones en México”, el cual será editado como documento técnico y no como libro por ser versión estenográfica.
- d) Conferencia magistral “Inflexión histórica: la situación social-institucional en el cambio político de América Latina” del Dr. Fernando Calderón. El dictamen fue realizado por el Dr. Rodolfo Vázquez.
- e) Folleto “La Nueva reforma electoral de México”. Documento elaborado por la Coordinación de Asuntos Internacionales. El texto contiene una síntesis sobre la reforma electoral de 2007, con el propósito de presentar al público no especializado las principales características de la reciente reforma del sistema electoral. Su publicación será responsabilidad de dicha unidad técnica.
- f) “Documento informativo sobre administración del tiempo del Estado en radio y televisión”, del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE, y “Documento descriptivo de la reforma electoral 2007-2008, versión preliminar”, del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE y el Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF.
- g) “¿Por qué leer a Marx hoy?”, de Manuel Atienza, Luis Salazar Carrión y Arnoldo Córdova (coedición de Editorial Fontamara, Instituto Federal Electoral e Instituto Tecnológico Autónomo de México), primer número de la colección Lecturas Contemporáneas de los Clásicos. Se ajustó el tiraje original de 600 ejemplares a 1000, de los cuales al IFE le corresponderán 400 ejemplares, con el propósito de repartir uno a cada Junta Local y Distrital, y el resto para distribuirlo en los foros que se consideren pertinentes.

18)115 037 018.- *Edición de materiales de educación cívica y divulgación de la cultura democrática.* Se concluyó la edición de los siguientes materiales:

- Cuaderno de Divulgación número 26 “Multiculturalismo y democracia”: 5,000 ejemplares.
- Cuaderno de Divulgación número 27 “Ciudadanía y democracia”: 5,000 ejemplares.
- Cuaderno de Divulgación número 1 “Principios y valores de la democracia” (reimpresión: 5,000 ejemplares).
- Cuaderno de Divulgación número 2 “La cultura política democrática”, reimpresión: 5,000 ejemplares.
- Cuaderno de Divulgación número 3 “La democracia como forma de gobierno”, reimpresión: 5,000 ejemplares.
- Cuaderno de Divulgación número 16 “Democracia y educación”, reimpresión: 5,000 ejemplares.
- Cuaderno de Divulgación número 18 “Libertad y democracia”, reimpresión: 5,000 ejemplares.
- Cuaderno de Divulgación número 21 “Rendición de cuentas y democracia. El caso de México”, reimpresión: 5,000 ejemplares.
- Cuaderno de Divulgación número 23 “Género y democracia”, reimpresión: 5,000 ejemplares.
- Cuaderno de Divulgación número 24 “Comunicación y democracia”, reimpresión: 5,000 ejemplares.
- Cuaderno de Divulgación número 25 “Democracia y (cultura de la) legalidad”, reimpresión: 5,000 ejemplares.
- Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos número 7 “Estados Unidos”: 5,000 ejemplares.
- Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos número 8 “España”: 5,000 ejemplares.
- Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos número 12 “Reino Unido”: 5,000 ejemplares.
- Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos número 13 “Rusia”: 5,000 ejemplares.
- Conferencia Magistral número 16 “Inflexión histórica: la situación social-institucional en el cambio político de América Latina”: 3,000 ejemplares.
- Conferencia Magistral número 17 “Calidad democrática entre líderes y partidos” y “El reto de la calidad de liderazgo político en los países andinos”: 3,000 ejemplares.
- Libro infantil “Arca de valores”: 5,000 ejemplares.
- Calendario “Efemérides Nacionales 2009”: 70,000 ejemplares.
- Folleto dossier “Educación para el ejercicio del voto libre y razonado. Informe final 2006”: 4,000 ejemplares.
- Folleto dossier “Educación para el ejercicio de los derechos ciudadanos básicos. Informe final 2007”: 5,000 ejemplares.
- Cartel “Una rola por la democracia 2008”: 15,000 ejemplares.
- Volante “Una rola por la democracia”: 170,000 ejemplares.
- Volante “Universitaria 2008”: 40,000 ejemplares.
- Tarjeta postal “Docs 2008”: 5,000 ejemplares.

- Cartel de Difusión Institucional “Mudanza”: 20,000 ejemplares.
- Cartel de Difusión Institucional “Es mi héroe”: 20,000 ejemplares.
- Cartel de Difusión Institucional “Pancartas”: 20,000 ejemplares.
- Cartel “Recuadro 03”: 20,000 ejemplares.
- Cartel “IFE, 18 años”: 20,000 ejemplares.
- Cartel Seminario Internacional “La calidad de la democracia en América Latina”: 500 ejemplares.
- Tríptico Seminario Internacional “La calidad de la democracia en América Latina”: 1,000 ejemplares.
- Fólder Seminario Internacional “La calidad de la democracia en América Latina”: 500 ejemplares.
- Cartel “Seminario partidos políticos y calidad de la democracia”: 500 ejemplares.
- Tríptico “Seminario partidos políticos y calidad de la democracia”: 700 ejemplares.
- Folder “Seminario partidos políticos y calidad de la democracia”: 700 ejemplares.
- Cartel “Igualdad entre hombres y mujeres”: 40,000 ejemplares.
- Políptico “Igualdad entre hombres y mujeres”: 150,000 ejemplares.
- Cartel “Electa por mayoría”: 40,000 ejemplares.
- Cartel “Credencial 03”: 20,000 ejemplares.
- Cartel “15 de enero”: 20,000 ejemplares.

En corrección de estilo se encuentran los siguientes títulos:

- Sistemas Políticos Electorales y Contemporáneos "Corea del Sur".
- Sistemas Políticos Electorales y Contemporáneos "Francia".
- Sistemas Políticos Electorales y Contemporáneos "Italia".
- Apuntes de la Democracia número 1 "La participación ciudadana como derecho político y eje del desarrollo humano".
- Apuntes de la Democracia número 2 "Las organizaciones de la sociedad civil y su intervención en la vida pública".
- Conferencia Magistral número 18 "De la democracia desencantada al desencanto democrático", de Nora Rabotnikof.
- Conferencia Magistral número 19 "Estado, ciudadanía y educación", de Juan Carlos Geneyro.
- Conferencia Magistral número 20 "Venezuela: El gobierno de Hugo Chávez y sus fuerzas bolivarianas", de Margarita López Maya.
- Libro "Los Méxicos electorales: integración, organización y administración electoral", de Ernesto Hernández Norzagaray.

19)115 037 019.- *Editar cartel del segundo concurso “Una rola por la democracia”*. Se concluyó la edición del cartel correspondiente al segundo concurso nacional de música "Una rola por

la democracia". Se imprimieron 15,000 carteles y 170,000 volantes.

20)115 037 022.- *Editar el calendario anual "Efemérides Nacionales 2009"*. Se editaron 70,000 ejemplares del Calendario "Efemérides Nacionales 2009".

21)115 037 023.- *Recibir, distribuir y mantener el control de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos interesados*. Se llevó el control de la recepción y distribución de los materiales de educación cívica y divulgación de la cultura política democrática. Respecto del material distribuido de enero a diciembre por esta Dirección Ejecutiva se destaca lo siguiente:

- Cantidad de materiales distribuidos a juntas locales ejecutivas: 1'047,686 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos a juntas distritales ejecutivas: 177 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos a instituciones públicas y privadas: 218,989 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos al público en general: 238,810 ejemplares.
- Cantidad total de materiales distribuidos durante el periodo: 1'505,662 ejemplares.

22)115 037 024.- *Edición de materiales de Capacitación Electoral*. Durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre se produjeron los siguientes materiales de capacitación electoral:

- Cartel convocatoria Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales: 23,100 ejemplares.
- Trípticos de información para el aspirante a Capacitador-Asistente y Supervisor Electoral: versión "estándar" 71,700 ejemplares; versión "coincidentes" 60,290 ejemplares.
- Volante para reclutamiento de Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales: 378,000 ejemplares.
- Guía de estudio examen para Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales: 141,500 ejemplares.
- Manual para el Capacitador-Asistente y Supervisor Electoral, Tomo I: 35,000 ejemplares.
- Manual para el Capacitador-Asistente y Supervisor Electoral, Tomo II: 35,000 ejemplares.
- Manual para el Supervisor Electoral: 5,000 ejemplares.
- Manual del funcionario de casilla versión para el capacitador: 35,000 ejemplares.
- Rotafolio para capacitación en aula: 9,500 ejemplares.
- Rotafolio para capacitación en domicilio: 32,000 ejemplares.

- Manual del observador electoral: 35,000 ejemplares.
- Manual Herramientas didácticas para el curso a observadores electorales: 5,000 ejemplares.
- Hoja de datos para el curso a observadores electorales: 35,000 ejemplares.
- Formato “Carta-notificación”: 8’037,000 ejemplares.
- Hoja de datos para el curso a ciudadanos sorteados: 4’019,000 ejemplares.
- Folleto para ciudadanos sorteados: 8’037,000.

VI.2.2 Atención de Actividades no Calendarizadas.

En el año 2008 se llevaron a cabo trabajos relacionados con 3 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2008, en materia de difusión y campañas institucionales, las cuales se describen a continuación:

- 1) Difusión de eventos institucionales.
- 2) Elaboración de pautas de radio y televisión.
- 3) Apoyo a programas institucionales.
- 4) Comité de Publicación y Gestión Electrónica.

Ver Anexo 2.

VI.2.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En el periodo enero-diciembre se llevaron a cabo la siguiente actividad conjunta con otra Dirección Ejecutiva o Unidades Técnicas, en materia de difusión y campañas institucionales.

- 1) Transmisión satelital de 32 sesiones del Consejo General, 48 teleconferencias y 7 mensajes dirigidos a los órganos desconcentrados del Instituto.

Ver Anexo 3.

VI.3 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.

VI.3.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2008.

Durante el periodo enero-diciembre, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 038 001.- *Llevar el control y seguimiento de los informes, formatos, oficios y demás documentos con instrucciones que se remiten a los órganos desconcentrados para recabar información que requieran las distintas áreas.* Esta actividad se cumplió de manera permanente a partir de la información solicitada a los órganos desconcentrados por diferentes vías, ya sea telefónica, mediante oficio (envíos) o a través del boletín mensual, realizando una serie de acciones que incluyen desde la recopilación de información, su análisis y validación, hasta su colocación en carpetas electrónicas dentro de la red para ponerla a disposición de las áreas solicitantes. En este sentido, durante el año se solicitó una gran cantidad de información a los órganos desconcentrados, a fin de atender las necesidades de las diferentes áreas para el desarrollo de sus actividades, de entre la que destacan las siguientes:
 - Reportes con distintas fechas de corte sobre el número de trabajos recibidos para el Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos.
 - Directorio de organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de tenerlas identificadas para, en caso necesario, presentarles la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.
 - Cédula de asignación de recursos, cédula de recursos adicionales para distribuir a las juntas distritales, cédula de registro de proyectos distritales, proyecto local, cédula de información del proyecto local, y, Plan de Acción de la Junta Local para la instrumentación del Programa de Educación para la Participación Democrática 2008-2009.
 - Reportes con diferentes fechas de corte sobre las actividades de difusión realizadas y número de trabajos recibidos para el concurso "Voces, cámara... ¡democracia!".
 - En relación con el Sexto Parlamento de las Niñas y los Niños de México: concentrado del registro de representantes escolares de cada uno de los 300 distritos, así como el programa estatal de convenciones distritales, las actas de cómputo y constancias de mayoría de cada convención y el concentrado de temas ganadores. Remisión de los cuestionarios originales aplicados por los vocales del ramo a cada legislador infantil, así como del informe estatal de esta actividad y la programación en cada distrito de los eventos de rendición de cuentas.
 - Reporte del número de trabajos recibidos sobre el Programa de apoyo a organizaciones de la sociedad civil para realizar proyectos de formación ciudadana y promoción de la participación política y electoral con mujeres.

- Propuestas de acciones locales de promoción de la participación política democrática de las mujeres, con el objeto de promover la participación política en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres e Informe final de las acciones realizadas.
- Diagnóstico sobre los fenómenos o problemáticas que caracterizan a cada una de las secciones electorales que conforman los distritos, con el objetivo de identificar las secciones en donde dichos fenómenos o problemáticas afectan el avance en la integración de mesas directivas de casilla debido a la dificultad, en algunos casos extrema para localizar, notificar y capacitar a los ciudadanos insaculados.
- Documentos de trabajo, estudios o investigaciones que los vocales del ramo hayan realizado relativos a la discriminación o temas relacionados, así como información sobre talleres, cursos y seminarios que se hayan realizado o implementado sobre estos mismos temas, con el objeto de elaborar un diagnóstico para identificar prácticas de discriminación al interior del Instituto.
- Concentrado de Agrupación de Localidades Intercomunicadas entre Secciones, referente a tiempos y distancias, para la actualización de rasgos relevantes de la cartografía electoral e información en materia de organización electoral, capacitación electoral y educación cívica, y registro federal de electores.
- En relación con el proyecto Educación para la participación colectiva democrática se solicitó a las juntas ejecutivas lo siguiente: Cédulas de diagnóstico; cédulas de información referente al proyecto local 2008 y cédulas de registro de población objetivo; cédulas de asignación de recursos para instrumentar el programa local y/o distrital; cédula de gestión de proyectos distritales; cédula de monitoreo y supervisión de los talleres distritales; cédula de supervisión a las reuniones distritales para la planeación de los proyectos distritales de promoción de la participación electoral, e informe final de este programa.
- Observaciones al proyecto de encuesta sobre prácticas de discriminación al interior del Instituto; informe final sobre el Foro Estatal Juvenil 2008.
- Informe sobre la recepción en cada distrito de los productos cartográficos para la planeación de las áreas y zonas de responsabilidad electoral;
- Remisión de la propuesta de las juntas para la integración del catálogo de información socialmente útil, a fin de que sea aprobado por el Comité de Publicación y Gestión Electrónica.
- Validación de los archivos de las bases de datos de las monografías distritales.

2) 115 038 002.- *Realizar visitas a las juntas locales ejecutivas para analizar conjuntamente las actividades del Calendario Anual 2008 y Lineamientos específicos.* En el mes de febrero se llevó a cabo una reunión de trabajo en el distrito 18 de Veracruz, con cabecera en Zongolica, con la presencia de todos los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica, en la que se realizó la presentación de las actividades más relevantes en

curso, y se generó un intercambio de opiniones entre dichos vocales y los funcionarios de oficinas centrales.

Por parte de la DECEyEC participaron el Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica; la Lic. María Elena Cornejo Esparza, Comisionada a cargo de la Dirección de Capacitación Electoral; la Lic. Sandra García Álvarez, Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana; la Lic. Claudia García González, Directora de Difusión y Campañas Institucionales; y Sergio Olvera Agüero, Comisionado a cargo de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.

Uno de los propósitos de la reunión fue fortalecer el trabajo que los distritos electorales realizan en materia de educación cívica, capacitación electoral, difusión y campañas institucionales, a través de la coordinación de esfuerzos de oficinas centrales, juntas ejecutivas local y distritales.

Por otra parte, entre los meses de marzo y abril, funcionarios de las direcciones de área de la Dirección Ejecutiva asistieron a 26 juntas locales ejecutivas, a las que asistieron los vocales del ramo de 29 entidades federativas, con el objeto de participar en las reuniones estatales de vocales de capacitación electoral y educación cívica para el análisis del Calendario Anual de Actividades 2008 y los respectivos lineamientos.

Como resultado de estas reuniones se elaboró un concentrado con las dudas, comentarios y observaciones vertidas por los asistentes en relación con los lineamientos de los distintos subprogramas, las cuales fueron canalizadas a las áreas competentes de la Dirección Ejecutiva, para su atención. Las entidades con las que se interactuó en estas reuniones estatales son las siguientes: Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

- 3) 115 038 003.- *Revisar los informes mensuales capturados por los vocales del ramo en el Sistema de Informes de juntas ejecutivas locales y distritales (SIJELyD) y elaborar los concentrados nacionales sobre los avances en el Calendario Anual de Actividades.* Durante el año, mensualmente se verificó la captura de información por parte de las juntas locales ejecutivas en el Sistema de Informes de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELyD) y se revisaron los documentos e informes adjuntos, evaluando la calidad con la que fueron elaborados, con el objeto de dar seguimiento al cumplimiento de las actividades contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2008.

Estos documentos y/o informes adjuntados por los vocales locales del ramo sobre actividades pertenecientes a los subprogramas de capacitación electoral, educación cívica y participación ciudadana, y difusión y campañas institucionales, se colocaron en carpetas electrónicas a fin de que las áreas respectivas realizaran los análisis a que hubiere lugar o los utilizaran como insumo para el desarrollo de sus actividades.

- 4) 115 038 004.- *Administrar la información que se envía a los órganos desconcentrados, la cual es depositada en el servidor de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.* Se procesaron y colocaron en el servidor de archivos de la Dirección Ejecutiva un total de 106 comunicados colectivos para su envío a los órganos desconcentrados del Instituto, así como 222 envíos individuales, dirigidos a alguna o algunas entidades en específico. Asimismo, se colocaron doce boletines informativos con el mismo propósito.
- 5) 115 038 005.- *Realizar el seguimiento de los programas ordinarios de la Dirección Ejecutiva, a través de visitas de supervisión a los órganos desconcentrados.* Se llevaron a cabo talleres con los vocales del ramo, locales y distritales, con el fin de capacitarlos sobre la aplicación de la entrevista para la selección y contratación de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales y sobre el manejo y operación de los sistemas ELEC2009, de Mecanismos de coordinación y de Verificaciones.

En materia de seguimiento de programas, se impartió este último tema, es decir, operación del Sistema de Verificaciones, a través del cual se dieron a conocer las adecuaciones que tendrá dicho sistema, en relación con la versión anterior, así como las principales vertientes del proyecto de verificaciones.

Estos talleres se impartieron a los vocales de las 32 entidades federativas, pero con el fin de optimizar recursos y contar con un número adecuado de participantes en cada grupo que permitiera cumplir con el objetivo pedagógico, se realizaron 31 talleres en 22 entidades federativas; cabe señalar que en algunas de ellas confluyeron los vocales de entidades vecinas, como es el caso, entre otras, de Veracruz y Tabasco, que acudieron a la sede de esta última entidad; Durango, Coahuila y Nuevo León, que acudieron a la sede de Coahuila; Distrito Federal y Morelos, que acudieron a la sede del Distrito Federal y Yucatán, Campeche y Quintana Roo, que acudieron a la sede de Yucatán.

En el marco de estos talleres, se realizaron visitas de supervisión a algunos distritos que requerían atención específica por encontrarse, al inicio del proceso electoral federal, ya sea con rezago en el cumplimiento del calendario anual de actividades o con vocal de capacitación electoral y educación cívica de nuevo ingreso o readscrito a otro distrito.

Los distritos visitados en los que se realizó la supervisión al cumplimiento de las actividades calendarizadas, son los siguientes:

Entidad	Distrito	Justificación
Coahuila	05 Torreón	Distrito con indicadores de rezago en el avance de actividades del Calendario Anual 2008.
Distrito Federal	11 Venustiano Carranza	Distrito con Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica readscrito recientemente.
Distrito Federal	25 Xochimilco	Distrito con Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica readscrito recientemente.
Jalisco	11 Guadalajara	Distrito con Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de nuevo ingreso.
Michoacán	08 Morelia	Distrito con indicadores de rezago en el avance de actividades del Calendario Anual 2008.
Tabasco	01 Macuspana	Distrito con Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de nuevo ingreso.
Tabasco	02 Cárdenas	Distrito con Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de nuevo ingreso.
Tabasco	05 Paraíso	Distrito con Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica incapacitado físicamente.
San Luis Potosí	02 Soledad de Graciano Sánchez	Distrito con Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de nuevo ingreso.

Como resultado de esta supervisión, se encontró que, con excepción del distrito 05 de Tabasco, en todos los demás las actividades se cumplieron en su totalidad; en el caso del distrito 08 de Michoacán, la razón por la que aparecía con rezago, es por una confusión en la Junta Local, ya que en realidad sus actividades fueron cumplidas antes del periodo establecido. En los demás distritos, solamente se hicieron algunas observaciones para mejorar el trabajo realizado o para organizar mejor la documentación soporte. En el caso del distrito 05 de Tabasco, con cabecera en Paraíso, se observó que la enfermedad del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica ha afectado el cumplimiento de las actividades en esta materia, por lo que se solicitó a los vocales de la junta apoyar en su cumplimiento, en tanto se resuelve la situación del vocal mencionado.

- 6) 115 038 006.- *Elaborar los informes analíticos sobre las observaciones derivadas de las visitas de supervisión realizadas a los órganos desconcentrados sobre el cumplimiento de las actividades, y entregarlos a las áreas competentes para lo conducente.* Para cada uno de los distritos supervisados durante el año, se elaboró un informe analítico en el que se consignan los resultados de dicha supervisión; estos informes, además de representar un soporte documental de este trabajo, permiten dar un seguimiento puntual a las observaciones que durante la supervisión se generaron en los distritos visitados.

Adicionalmente, como producto de las visitas realizadas a veintiséis entidades federativas, en las cuales se participó en las reuniones estatales de vocales de capacitación electoral y educación cívica para el análisis del Calendario Anual de Actividades y sus respectivos

lineamientos, se recabaron las dudas y observaciones que los asistentes vertieron sobre las actividades del calendario y los lineamientos, a fin de elaborar un informe que fue entregado a las diferentes áreas para la atención correspondiente. Cabe señalar que en la mayoría de los casos las dudas versaron sobre la programación de las actividades y los procedimientos establecidos para su ejecución.

- 7) 115 038 007.- *Promover reuniones de coordinación y mantener comunicación permanente con las demás direcciones de área para dar seguimiento a las actividades de los órganos desconcentrados en materia de capacitación electoral y educación cívica, a fin de conocer su cumplimiento y en su caso orientar y/o transmitir las medidas correctivas.* Se llevaron a cabo diversas reuniones de coordinación con las direcciones de Educación Cívica, de Difusión y de Capacitación Electoral, para coordinar o atender dudas relacionadas con los subprogramas a su cargo y obtener información sustantiva para resolver dudas planteadas por los vocales del ramo y e instruirlos sobre los mecanismos y formatos para el envío de información. En este caso se encuentran las reuniones sostenidas sobre el Sexto Parlamento de las Niñas y los Niños de México, sobre los recursos financieros remitidos a las juntas para la instrumentación de sus proyectos de Educación para la participación colectiva democrática, sobre la concertación de espacios extras a cargo de los órganos desconcentrados y sobre el proyecto de supervisión y verificación para su presentación a los representantes de partido ante el Consejo General, entre otros temas.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones de trabajo para el desarrollo de actividades conjuntas entre las áreas, tales como: realización de ajustes a los diferentes documentos normativos del Proceso Electoral Federal, específicamente los que conforman el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla, derivadas de las observaciones vertidas por los consejeros electorales que se incorporaron en el mes de agosto al Consejo General; preparación de la participación de la Dirección Ejecutiva en las reuniones regionales de vocales de juntas locales y distritales ejecutivas; realización de ajustes a los documentos normativos a partir de las observaciones planteadas por los vocales asistentes a dichas reuniones; elaboración del Calendario Anual de Actividades 2009; planeación de los talleres para la capacitación sobre la entrevista para la contratación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales y sobre los sistemas ELEC2009, Mecanismos de coordinación y Verificaciones; elaboración del informe sobre las reuniones regionales de vocales de juntas ejecutivas locales y distritales, relacionado con los temas de capacitación electoral, y, elaboración del listado de puntos a abordar en las diferentes sesiones de consejos locales y distritales en materia de capacitación electoral y educación cívica.

- 8) 115 038 008.- *Gestionar a nivel central la aprobación de los convenios de apoyo y colaboración en materia de educación cívica que suscriban los órganos desconcentrados.*

Durante el 2008 la Oficina de Relaciones Institucionales y Convenios gestionó diversos proyectos de convenio en materia de educación cívica. Durante el año 2008 se gestionaron 12 Convenios de Apoyo y Colaboración en materia de educación cívica a nivel central, siendo éstos los siguientes:

- Convenio Marco de Apoyo y Colaboración en materia de educación cívica entre el Instituto Federal Electoral y la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C., con el objeto de colaborar en la promoción del conocimiento científico de los procesos electorales y las instituciones políticas, a efecto de fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias en materia electoral, firmado el 23 de junio de 2008.
- Convenio Específico de Apoyo y Colaboración en materia de educación cívica entre el Instituto Federal Electoral y la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C., con el objeto de participar en la organización de las actividades del XX Congreso Nacional de Estudios Electorales, firmado el 6 de agosto de 2008.
- Convenio General entre el Instituto Federal Electoral y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), con el objeto de proporcionar capacitación en materia del nuevo marco constitucional y legal electoral dirigido a los servidores públicos de la SEDESOL, firmado el 10 de diciembre de 2008.
- Convenios de Apoyo y Colaboración con Organizaciones de la Sociedad Civil ganadoras del Programa de Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil para realizar Proyectos de Formación Ciudadana y Promoción de la Participación Política y Electoral con Mujeres. Las instituciones con las que se suscribieron dichos convenios fueron las siguientes:
 - Instituto de Cooperación y Desarrollo Comunitario INCODECO, A.C.
 - XANVIL, A.C.
 - Crecer, Desarrollo Psicológico, Educativo y Social, S.C.
 - Educación, Arte y Entorno, A.C.
 - Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña, A.C.
 - Colectiva Feminista Hidalguense, A.C.
 - Centro de Investigación y Planeación de Proyectos Sociales, A.C.
 - Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, A.C.
 - Compromiso, Solidaridad y Ayuda Social, A. C.

En este mismo año se gestionaron los siguientes 10 Convenios Generales de Apoyo y Colaboración en materia de educación cívica por los órganos desconcentrados:

- Convenio General entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en Tabasco y el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco, firmado el 18 de febrero de 2008.

- Convenio General entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en Chihuahua y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de México, Campus Chihuahua, suscrito el 25 de marzo de 2008.
 - Convenio General entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en Aguascalientes y el Ayuntamiento Constitucional de Aguascalientes, firmado el 26 de mayo de 2008;
 - Convenio General entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en San Luis Potosí y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí conjuntamente con el Consejo Estatal Electoral, suscrito el 26 de mayo de 2008.
 - Convenio General entre la Junta Local del IFE en Nayarit y la Secretaría de Educación Básica del Gobierno del Estado de Nayarit, suscrito el 17 de junio de 2008.
 - Convenio General entre la Junta Local del IFE en Nayarit y los Servicios de Educación Pública en el Estado de Nayarit, suscrito el 17 de junio de 2008.
 - Convenio General entre la Junta Local del IFE en Nayarit la Secretaría de Educación Media Superior, Superior e Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Nayarit, suscrito el 17 de junio de 2008.
 - Convenio General entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en el Estado de Guerrero y el Colegio de Bachilleres en la misma entidad, firmado el 11 de agosto de 2008.
 - Convenio General entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en el Estado de Tabasco y la Comisión Estatal de Derechos Humanos en la entidad, suscrito el 16 de octubre de 2008.
 - Convenio General entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en el Estado de San Luis Potosí y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Unidad Zona Huasteca, en la misma entidad.
- 9) 115 038 009.- *Elaborar los lineamientos correspondientes al subprograma 038 e integrar y distribuir a los órganos desconcentrados el documento "Lineamientos y criterios generales para la ejecución del Calendario Anual de Actividades 2008 en materia de capacitación electoral y educación cívica".* Con el objeto de dotar a los vocales locales y distritales del ramo de un instrumento que los oriente sobre los aspectos relacionados con la forma en que deben desarrollarse las actividades a su cargo, entre los meses de enero y febrero se elaboraron los lineamientos y criterios generales para la ejecución del Calendario Anual de Actividades 2008 en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, y se integraron los relativos a los subprogramas restantes de la Dirección Ejecutiva.

En estos documentos se detallaron los objetivos de cada actividad, el procedimiento para su ejecución, los instrumentos de apoyo y soportes documentales que servirían para constatar su cumplimiento durante la supervisión, además de los formatos a utilizar para el reporte de las actividades a lo largo del año. Para complementar este documento, se incorporó un apartado sobre mecanismos de evaluación, con el objeto de vincular las actividades calendarizadas con el sistema de evaluación del desempeño o de establecer los requisitos mínimos que debía contener cada actividad en caso de que no fuera evaluable.

Cabe señalar que para la elaboración de estos lineamientos, se realizaron diversas reuniones de trabajo con las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, a fin de analizar las propuestas preliminares y realizar observaciones para arribar a procedimientos más claros y precisos. El documento final fue remitido en el mes de marzo a las juntas locales ejecutivas, quienes a su vez los distribuyeron de inmediato a sus respectivas juntas distritales.

- 10)115 038 010.- *Elaborar y distribuir a los órganos desconcentrados el boletín informativo mensual.* En el ejercicio 2008 se remitieron 12 números del boletín informativo mensual, en los cuales se incluyó información sobre actividades o eventos realizados a nivel central, o relacionada con la ejecución de actividades ordinarias y extraordinarias o relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009, a cargo de los vocales de capacitación electoral y educación cívica, así como aportaciones de estos funcionarios para compartir sus experiencias en el desarrollo de programas y eventos.

En estos boletines destaca, entre mucha otra, la información relativa a los siguientes temas: Curso de capacitación sobre habilidades de administración dirección y negociación, así como de herramientas didácticas; Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la formación ciudadana de niñas y niños; reuniones estatales para el análisis del calendario y de los respectivos lineamientos; Primer Concurso Nacional de Documental “Voces, Cámara... ¡Democracia!”; proyecto de “Capacitación para la participación política en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres”; Seminario internacional “La calidad de la democracia en América Latina”; Estrategia de formación de niñas, niños y jóvenes; ajustes al Calendario Anual de Actividades 2008; eventos académicos, cursos y talleres en materia político-electoral; Programa de Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil para realizar Proyectos de Formación Ciudadana y Promoción de la Participación Política y Electoral con Mujeres; reuniones regionales de vocales de juntas locales y distritales ejecutivas; recorridos por las secciones electorales para la actualización cartográfica; Segundo Concurso Nacional de Música “Una Rola por la Democracia”; Primera Jornada Institucional de Sensibilización en Materia de Gestión Ambiental; proyecto Educación para la participación colectiva democrática; diagnósticos sobre problemáticas que inciden en la integración de mesas directivas de casilla; Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2008; acciones de sensibilización de niñas y niños; y, Taller de capacitación sobre la operación de los Sistemas ELEC2009, de Verificaciones, y Mecanismos de Coordinación a vocales de las juntas ejecutivas locales y distritales.

Adicionalmente, a solicitud de los vocales de tales entidades, se informó sobre actividades específicas llevadas a cabo en los estados de Baja California, Campeche, Coahuila, Colima,

Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

- 11)115 038 011.- *Mantener actualizada la estadística sobre la situación de los recursos humanos y materiales de las vocalías del ramo.* Durante el año, de manera trimestral se actualizó el concentrado nacional sobre la estadística de recursos humanos y materiales de que disponen las vocalías del ramo para el desarrollo de sus diversas actividades, tales como secretaria, auxiliar, vehículo, equipo de cómputo, línea telefónica, fax, etcétera, a partir de los reportes remitidos por los vocales del ramo de las 32 entidades federativas. Previo a la elaboración del concentrado, se analizaron y validaron dichos reportes, a fin de que la información no tuviese inconsistencias, y, en su caso, para realizar las aclaraciones pertinentes con los vocales respectivos.

Este concentrado ha permitido conocer de manera detallada los apoyos con que cuentan estos funcionarios para el desarrollo de sus actividades y para evaluar objetivamente su cumplimiento, además de que ha sido un insumo para la planeación y presupuestación, con miras al proceso electoral federal 2008-2009.

- 12)115 038 012.- *Actualizar los cuadernillos con la información estatal y distrital necesaria en materia de capacitación electoral y educación cívica, para las giras de trabajo que realice el Director Ejecutivo.* Con el propósito de contar con información sobre las características generales y particulares de cada una de las entidades federativas, se concentraron, a través del SIJELYD las diferentes aportaciones de las juntas locales para la actualización de las carpetas de giras de trabajo del titular de la Dirección Ejecutiva. Estas carpetas contienen información actualizada sobre: integración de las juntas, perfil de vocales, integración de los órganos estatales electorales, información político-electoral de la entidad, resultado de los programas de educación cívica instrumentados, convenios signados, así como información particular de la entidad.

- 13)115 038 013.- *Mantener actualizada la base de datos con la información sobre la integración de los congresos locales, así como de los titulares de sus comisiones.* Trimestralmente se recabó de las juntas ejecutivas la actualización de la información sobre la integración por género de los congresos estatales, así como de los titulares de las comisiones respectivas, que permitieron elaborar un concentrado nacional estadístico, desagregado por partido y por tipo de elección, el cual también sirve de insumo para las carpetas de giras de trabajo del titular de la Dirección Ejecutiva. Cabe señalar que a lo largo del año, seis entidades tuvieron elecciones locales, por lo que, con la nueva integración de sus congresos se actualizó dicho concentrado.

- 14)115 038 014.- *Dar seguimiento a la difusión de la convocatoria, reclutamiento, selección y contratación de supervisores y capacitadores de las juntas distritales locales y distritales.* El 4 de diciembre dio inicio, en los trescientos distritos electorales del país, la difusión de la convocatoria para la contratación de supervisores y capacitadores-asistentes electorales, por lo que, a partir de esa fecha, la Dirección Ejecutiva dio seguimiento permanente a la captura realizada por las juntas distritales ejecutivas en el sistema ELEC2009 sobre dicha difusión, para conocer su avance a nivel nacional. En los casos en que la información fue inconsistente o surgió alguna duda al respecto, se consultó con los vocales del ramo respectivos, para clarificarla o para corregirla, de manera tal que se contara con información precisa para tomar medidas oportunas o para informar a las instancias superiores.
- 15)115 038 015.- *Actualizar los informes, formatos e instructivos para las secciones de atención especial, verificaciones y evaluación de los CAE y SE.* Con el objeto de apoyar a los vocales del ramo en la elaboración del diagnóstico distrital sobre las problemáticas y fenómenos que existen en las secciones electorales de cada uno de los distritos electorales del país y que inciden en la integración de mesas directivas de casilla, se elaboraron los documentos: “Cronograma para elaborar el diagnóstico distrital”, “Criterios generales” y “Plantilla de fenómenos o problemáticas presentes en las secciones del distrito”. A partir de dichos criterios y del catálogo de las problemáticas existentes en el país, mencionada los vocales del ramo clasificaron en la plantilla cada una de las secciones de su respectivo distrito, ya sea con problemáticas o sin ellas.

Una vez validada por la DECEyEC, esta plantilla sirvió posteriormente de insumo para la captura en el Sistema de Secciones de Atención Especial, en el que, además de identificar o caracterizar a cada una de las secciones, se registraron aquellas que serían propuestas como de atención especial.

Para el proyecto de verificaciones se actualizaron los formatos que se utilizarán en su instrumentación a nivel nacional, que consisten en cuestionarios que serán aplicados a los ciudadanos visitados para la verificación del trabajo del CAE y del supervisor electoral, así como en reportes de visita, en donde se concentrarán los resultados de la verificación.

Para la evaluación de los supervisores y capacitadores-asistentes, se hicieron correcciones a los cuestionarios 1 y 2 propuestos para evaluar la calidad de la capacitación electoral que impartirán los CAE durante la primera y segunda etapa de capacitación electoral. Asimismo, a partir de una primera propuesta de la Dirección de Capacitación Electoral, se concluyó la versión final de los instructivos para la aplicación de los referidos cuestionarios, así como del reporte de verificación, para ser incorporados en el Manual del Supervisor Electoral.

Además, se elaboró una primera propuesta del cuestionario que aplicarán los consejeros electorales distritales a los capacitadores-asistentes electorales, para evaluar a los supervisores electorales en el rubro “coordinación y supervisión”, conforme al Capítulo 5 del Manual de Contratación de SE y CAE.

16)115 038 016.- *Integrar los informes de la Dirección Ejecutiva con las aportaciones de las cuatro direcciones de área, con base en la normatividad y periodicidad establecidas. A lo largo del año se elaboraron los siguientes informes:*

- Cuarto Informe Trimestral de Actividades correspondiente al ejercicio 2007.
- Informe de Avance Físico del Sistema Institucional de Información correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2007.
- Informe Anual relativo al ejercicio 2007.
- Cuatro informes trimestrales correspondientes al ejercicio 2008.
- Cuatro informes de avance físico, correspondientes al ejercicio 2008.

En estos documentos se reflejó el avance de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva en los periodos de referencia, tanto en lo que respecta a actividades calendarizadas como fuera de programa. Todos ellos se entregaron a la Secretaría Ejecutiva para su integración a los informes institucionales que se presentaron durante el año al Consejo General.

17)115 038 017.- *Atender en tiempo y forma las solicitudes de información que realiza el público en general en materia de transparencia y acceso a la información, a través de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, de conformidad con el Reglamento del Instituto en la materia. Se atendieron treinta y ocho solicitudes de información de la ciudadanía y seis peticiones ciudadanas de información conforme al artículo octavo Constitucional.*

Las solicitudes versaron sobre los siguientes temas: antecedentes históricos, erogaciones presupuestales y ficheros de actividades del Programa Educar para la Democracia; spots del IFE transmitidos en las emisoras de radio y televisión de las Campañas Institucionales; planes, programas y acciones en materia de educación cívica dirigidos a población juvenil; Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños; Reglamento del Instituto Federal Electoral para la Promoción del Voto por parte de Organizaciones Ciudadanas; Evaluación Integral de la Estrategia de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casillas del Proceso Electoral Federal 2005-2006, número de ciudadanos no localizados por los capacitadores-asistentes electorales en la primera etapa de notificación durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006; Secciones de Atención Especial durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006; integración final de las

mesas directivas de casilla en las elecciones federales 2002-2003 y 2005-2006; y funcionarios de casilla propietarios reemplazados el 2 de julio de 2006 en los distritos electorales 4 del Estado de Puebla, 5 del Estado de Sinaloa, 16 del Estado de México, 1 del Estado de Nuevo León y 3 del Estado de Morelos; nombres de los funcionarios de casilla en los procesos electorales federales 2000, 2003, y 2006 en el Estado de Puebla, agrupando la información por nombre del ciudadano, sección, año y edad; nombre de los funcionarios de casilla en el distrito 19 de San Andrés Tuxtla, Veracruz en las elecciones a diputados federales por mayoría relativa de 2006, 2003 y 2000 y nombre completo, sección y casilla de todos y cada uno de los integrantes de mesa directiva de casilla en el Estado de Michoacán dentro de los procesos electorales federales 2003 y 2006, entre otras solicitudes.

- 18)115 038 018.- *Elaborar el anteproyecto de presupuesto 2009 correspondiente al subprograma 038, e integrarlo con los de los subprogramas 036, 037 y 053 de la DECEyEC para su aprobación por parte de la Junta General Ejecutiva.* En el mes de agosto se elaboró la propuesta de anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2009 en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, que contempló tanto el presupuesto base de operación como el presupuesto para proyectos del proceso electoral. Cabe señalar que, en este último rubro se contemplaron tanto los recursos financieros que se radicarán durante el año 2009 a las juntas locales y distritales para la operación del proyecto de seguimiento, supervisión y verificación de la integración de mesas directivas de casilla así como lo relacionado a la contratación de personal eventual como son capturistas (2 por junta distrital ejecutiva), desarrolladores y coordinadores del Sistema ELEC2009.

En el mes de noviembre, con motivo del recorte presupuestal aprobado por la Cámara de Diputados, se requirió analizar el proyecto de presupuesto para definir aquellos programas, rubros y partidas, en los que podría impactarse este recorte. Derivado de ello se elaboró el proyecto de ajuste al Presupuesto del año 2009 en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, para su integración al de la Dirección Ejecutiva.

- 19)115 038 019.- *Elaborar los Calendarios Anuales de Actividades 2009 de oficinas centrales y de órganos desconcentrados correspondientes al subprograma 038 e integrarlos con los subprogramas 036, 037 y 053 para su aprobación por parte de la Junta General Ejecutiva.* En el mes de octubre se elaboró la propuesta de calendario Anual de Actividades 2009 en lo que se refiere al subprograma de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, y se integraron los subprogramas 036 Capacitación Electoral, 037 Difusión y Campañas Institucionales y 053 Educación Cívica y Participación Ciudadana, tanto para oficinas centrales como para las juntas locales y distritales ejecutivas. Una vez validado por las direcciones de área y por las instancias superiores, este documento se remitió a la Secretaría Ejecutiva para su aprobación por parte de la Junta General Ejecutiva.

El calendario a cargo de la Dirección Ejecutiva se integró por 122 actividades, desagregadas de la siguiente manera: 25 actividades corresponden al subprograma 036 Planeación de la Educación Cívica; 27 corresponden al subprograma 037 Difusión y Campañas Institucionales; 40 corresponden al subprograma 038 Seguimiento de programas, Evaluación y Apoyo Técnico, y 30 corresponden al subprograma 053 Planeación de la Capacitación Electoral.

Por su parte, el calendario a cargo de las juntas locales se conforma de 73 actividades, distribuidas de la siguiente manera: 11 actividades pertenecen al subprograma 036; 5 pertenecen al subprograma 037; 21 pertenecen al subprograma 038 y 36 pertenecen al subprograma 053. El calendario a cargo de las juntas distritales se conforma por 65 actividades, distribuidas de la siguiente manera: 10 pertenecen al subprograma 036; 5 pertenecen al subprograma 037; 14 pertenecen al subprograma 038 y 36 pertenecen al subprograma 053.

20)115 038 020.- *Integrar los expedientes con los soportes documentales para las evaluaciones del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral en materia de capacitación electoral, educación cívica, difusión y seguimiento de programas.* Durante el año se integró y actualizó permanentemente un expediente con los informes, reportes o concentrados estatales estadísticos que se solicitaron a las juntas locales ejecutivas, con el objeto de contar con el respaldo necesario para la evaluación anual del desempeño del ejercicio 2008. A este expediente se incorporó la información sobre las fechas de recepción en oficinas centrales de cada documento, a fin de ser valorar la oportunidad en la remisión de información, así como la calidad en su elaboración, tomando nota de los errores recurrentes en la información remitida por los órganos desconcentrados.

21)115 038 021.- *Integrar el avance en el cumplimiento de los indicadores estratégicos y/o de gestión con base en la información que proporcionen las áreas respectivas.* Respecto a los indicadores de gestión 2007 a cargo de la DECEyEC, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva, en el mes de enero se integró el avance del cuarto cuatrimestre. Asimismo, en el mes de febrero se elaboró la propuesta de validación del cuadro resumen enviado por la Contraloría Interna, relativo al grado de cumplimiento de dichos indicadores de gestión, según la ponderación asignada a cada indicador.

En relación con los indicadores de gestión 2008, se asistió a un taller convocado por la Dirección Ejecutiva de Administración, a efecto de conocer las herramientas teóricas y técnicas necesarias para la elaboración de los indicadores de gestión. Por otra parte, en el mes de agosto se integró el avance al 30 de junio en el cumplimiento de metas e

indicadores institucionales incluidos en el Presupuesto del Instituto Federal Electoral para el Ejercicio Fiscal 2008, correspondientes a la Dirección Ejecutiva.

22)115 038 022.- *Integrar de manera coordinada los indicadores de las evaluaciones anual y especial de los miembros del Servicio Profesional Electoral, incorporando las propuestas de los vocales, de la comisión respectiva y de la DESPE.* A solicitud de la DESPE, se coordinó la integración de la propuesta de indicadores de la evaluación anual del desempeño de los miembros del Servicio para el ejercicio 2009, de los puestos/cargos del Servicio adscritos a la Dirección Ejecutiva y a los órganos desconcentrados, misma que se remitió a la DESPE para sus observaciones.

23)115 038 023.- *Actualizar la información contenida en la monografía de cada uno de los 300 distritos electorales.* En el mes de noviembre se remitieron a las juntas locales ejecutivas los archivos que contienen las bases de datos con la información de cada uno de los distritos respectivos, con el fin de que se revisara y actualizara por los vocales del ramo, y en su caso se corrigieran los errores de captura detectados. En previsión de esta tarea, se depuró la información que en su momento remitieron las juntas y una vez validada por el área técnica de la DECEyEC, se regresó a las juntas locales para tal efecto.

En los primeros días del mes de diciembre se recabaron de los trescientos distritos la totalidad de las bases, procediéndose de inmediato a integrar las 14,400 tablas en formato de Excel de los 300 distritos, en una sola, a fin de estar en condiciones de incorporarla al sistema informático correspondiente.

24)115 038 024.- *Realizar el levantamiento de requerimientos, análisis, diseño y desarrollo de un sistema informático que apoye el seguimiento que se realiza desde oficinas centrales a la operación del sistema ELEC2009 en las juntas ejecutivas locales y distritales.* Se realizó el levantamiento de requerimientos para el desarrollo de una herramienta que permita dar seguimiento a las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, desde oficinas centrales con el propósito de obtener información oportuna para la toma de decisiones, en caso de que se requiera modificar estrategias.

Se realizó la captura de los requerimientos correspondientes al Sistema de monografías de los distritos electorales federales, y el sistema de verificaciones en su fase uno.

Se puso en fase de pruebas la herramienta que se utilizará para registrar los reportes que se generen a partir de la operación de los sistemas que conformarán al Sistema ELEC2009.

25)115 038 025.- *Capacitar de modo presencial al personal de oficinas centrales y vocales del ramo en la operación del sistema ELEC2009.* De acuerdo con lo programado, esta actividad

se llevó a cabo como parte de las actividades desarrolladas en las reuniones regionales, mismas que sirvieron de preparación para dar inicio al proceso electoral federal 2008-2009. En dichas reuniones se revisaron los sistemas de Secciones de Atención Especial y Supervisores y Capacitadores-Asistentes, sistemas que se encuentran en la etapa final de desarrollo. En estas sesiones de trabajo, se explicó la funcionalidad de las pantallas de los sistemas en comento, además de mencionar los cambios que se presentarán en el resto de los sistemas que conforman al Sistema ELEC2009.

Entre los meses de noviembre y diciembre, se llevaron a cabo treinta y un talleres presenciales de capacitación con el propósito de dar a conocer a los usuarios, la estructura del sistema ELEC2009, así como proporcionar los elementos para su operación y su relación con los procedimientos vinculados a cada uno de los módulos de los sistemas, por medio de la práctica. Dichos talleres tuvieron como sedes juntas locales y distritales ejecutivas, y en las cuales participaron vocales del ramo locales y distritales, personal auxiliar y capturistas.

26) 115 038 026.- *Administrar los requerimientos para el desarrollo del Sistema de Insaculación y Seguimiento a la Integración de Mesas Directivas de Casilla ELEC2009.* Durante el año 2008 se realizó el levantamiento de requerimientos de los siguientes subsistemas:

- Mecanismos de Coordinación.

Este requerimiento está basado en el documento de Mecanismos de Coordinación para las juntas ejecutivas locales y distritales, para el registro de las reuniones de trabajo quincenales realizadas por las áreas involucradas en las actividades de capacitación y asistencia electoral, sobre todo lo referente al desempeño de los capacitadores-asistentes y supervisores electorales. Se remitieron a la Unidad de Servicios de Informática el 18 de enero del 2008.

- Secciones de Atención Especial.

Requerimiento basado en el Lineamiento para Seleccionar y Verificar las secciones que por su complejidad y problemática requerirán de Atención Especial para la Integración de las Mesas Directivas de Casilla. Se remitieron a la Unidad de Servicios de Informática el 27 de febrero de 2008.

Por otra parte, se llevó a cabo el concentrado de la documentación relativa a la captura y levantamiento de requerimientos del Sistema ELEC2009, información que se colocó en el sitio de la Dirección Ejecutiva en SharePoint.

Derivado de las modificaciones a diversos procedimientos que forman parte de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, fue necesario levantar requerimientos para solicitar los cambios correspondientes a la Unidad de Servicios de Informática. Los sistemas afectados fueron: Secciones de Atención Especial y Supervisores y Capacitadores Asistentes.

Se entregaron a la Unidad de Servicios de Informática los requerimientos correspondientes al Sistema de Verificaciones FASE 1 y el de Primera Insaculación (Primera Etapa de Capacitación). Respecto a este último, se enviarán ajustes al requerimiento debido al impacto que tendrá en el sistema lo referente a las solicitudes de sistematización de información en las entidades con elecciones coincidentes.

27)115 038 027.- *Enviar a los vocales del ramo de las juntas locales ejecutivas los lineamientos para realizar las pruebas y ejercicios con el sistema ELEC2009.* El 6 de noviembre se notificó a través de la Circular Núm. DECEYEC-UNICOM/001/2008 a las juntas locales ejecutivas sobre la realización de ejercicios y pruebas del Sistema de Secciones de Atención Especial, actividades que se llevaron a cabo los días 19 y 20 de noviembre respectivamente.

El 26 de noviembre se notificó a través de la Circular Núm. DECEYEC-UNICOM/003/2008 a las juntas locales ejecutivas sobre la realización de ejercicios y pruebas del Sistema de Reclutamiento y Seguimiento a SE y CAE, actividades que se llevaron a cabo en dos periodos: 8-9 y 12-15 de diciembre, derivado de los talleres presenciales a los que asistieron los vocales del ramo.

Para ambos sistemas, previo a las pruebas, se hicieron llegar a los servidores de las juntas, los lineamientos respectivos.

28)115 038 028.- *Enviar a los vocales del ramo de las juntas locales ejecutivas los formatos para el análisis de las pruebas nacionales y ejercicios del Sistema ELEC2009.* En cumplimiento a esta actividad, los formatos para el análisis de las pruebas y ejercicios nacionales sobre los sistemas Secciones de Atención Especial y Reclutamiento y Seguimiento a SE y CAE, se colocaron en el Campus Virtual del Instituto, lo que permitió contar con la sistematización de la información de manera automática. Lo reportado en los formatos ayudó a conocer la opinión de los vocales respecto a lo relacionado a los sistemas en comento.

29)115 038 029.- *Coordinar actividades de apoyo para la operación del sistema ELEC2009 (pruebas y ejercicios).* En cumplimiento a esta actividad, se realizaron diversas reuniones de trabajo entre personal de la Unidad de Servicios de Informática y la Dirección de

Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico a efecto de planear la estrategia de atención a los usuarios de los sistemas Secciones de Atención Especial y Reclutamiento y Seguimiento a SE y CAE, particularmente en los periodos de pruebas y ejercicios nacionales.

30)115 038 030.- *Liberar los subsistemas de Secciones de Atención Especial y Supervisores y Capacitadores-Asistentes correspondiente al sistema ELEC2009.* El 26 de noviembre se notificó a través de la Circular Núm. DECEYEC-UNICOM/002/2008 a las juntas locales ejecutivas sobre la liberación del Sistema de Secciones de Atención Especial, el cual permitirá que las juntas distritales ejecutivas registren la información sobre la identificación, propuesta, verificación y aprobación de las secciones que por su complejidad y problemática requerirán de atención especial para la integración de las mesas directivas de casilla.

Asimismo, el 15 de diciembre se notificó a través de la Circular Núm. DECEYEC-UNICOM/004/2008 a las juntas locales ejecutivas sobre la liberación del Sistema Reclutamiento y Seguimiento a Supervisores y Capacitadores-Asistentes, el cual permitirá el registro de la información sobre la difusión de la convocatoria, el reclutamiento, selección y contratación de supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

31)115 038 031.- *Coordinar con las direcciones de área la incorporación de materiales de capacitación, educación cívica y difusión en la página de Internet del Instituto, en la de Intranet y en los servidores de las juntas ejecutivas locales y distritales.* Se coordinó con las direcciones de área la incorporación de ocho materiales y el retiro de un material en la página Web del Instituto de acuerdo a:

Dirección de área	Material
Dirección de Capacitación Electoral	La Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009
Dirección de Difusión y Campañas Institucionales	Incorporación del Spot de radio y televisión en su versión "Pancarta" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Incorporación del Reporte de los Resultados de la Evaluación Cuantitativa de la Campaña Institucional de 2007
	Retiro del Spot de radio y televisión en su versión "Mudanza" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Los Spots de radio y televisión en sus versiones "Pantallas", "Recepción", "Aquí voy yo", "La vas a necesitar", "Pasos" y "Electa por mayoría" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"

	Los Spots de radio y televisión en sus versiones "Todo habla / Hidalgo" y "Atención / Hidalgo" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Los Spots de radio y televisión en sus versiones "Lanzamiento Segundo Concurso Una rola por la democracia" y "Lanzamiento ampliado Segundo Concurso Una rola por la democracia" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Los Spots de radio y televisión en sus versiones "La vas a necesitar", "Típico", "Rudos" y "Letreros 2" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"

Asimismo, se incorporó a la Intranet del Instituto, ocho materiales los cuales se describen a continuación:

Dirección de área	Material
Dirección de Seguimiento de Programas y Evaluación	Boletín informativo a los vocales del ramo correspondiente a Junio 2008
	Boletín informativo a los vocales del ramo correspondiente a Abril-Mayo 2008
	Boletín informativo a los vocales del ramo correspondiente a Junio 2008 en su versión Web
	Boletín informativo a los vocales del ramo correspondiente a Octubre de 2008
	Boletín informativo a los vocales del ramo correspondiente a Noviembre de 2008
	Boletín informativo a los vocales del ramo correspondiente a Diciembre de 2008
Dirección de Capacitación Electoral	La Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009
	Spot y guión de perifoneo sobre la contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes

También, se incorporo y retiró de los servidores de las juntas ejecutivas locales y distritales los siguientes materiales:

Dirección de área	Material
Dirección de Capacitación Electoral	La Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009
	Spot y guión de perifoneo sobre la contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes
Dirección de Difusión y Campañas Institucionales	Incorporación del Spot de radio y televisión en su versión "Pancartas" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Retiro del Spot de radio y televisión en su versión "Mudanza" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	La manta y los volantes promocionales del Segundo Concurso Nacional de Música "Una rola por la democracia" en el servidor de la Junta Local Ejecutiva del Estado de México

	Los Spots de radio y televisión en sus versiones "Todo habla / Hidalgo" y "Atención / Hidalgo" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Los Spots de radio y televisión en sus versiones "Las vas a necesitar", "Típico", "Rudos" y "Letreros 2" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Los Spots de radio y televisión en sus versiones "Lanzamiento Segundo Concurso Una rola por la democracia" y "Lanzamiento ampliado Segundo Concurso Una rola por la democracia" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Los Spots de radio y televisión en sus versiones "Confianza" Y "Nuestra democracia crece" correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"

32)115 038 032.- *Mantener la infraestructura informática con la que cuenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en función del diagnóstico y demás acciones administrativas.* A continuación se describen las actividades que se realizaron a la infraestructura informática de la DECEYEC:

- Se prepararon cuarenta computadoras personales con procesador Intel Core 2 Dúo para actualizar el equipo de cómputo con que cuenta la Dirección Ejecutiva.
- Derivado de la asignación de las computadoras personales nuevas, se reasignaron un total de treinta computadoras personales a los respectivos funcionarios de la Dirección Ejecutiva.
- Se realizaron cambios en la ubicación del equipo de cómputo derivados de la remodelación de las instalaciones de la Dirección Ejecutiva.
- Se entregaron veintitrés equipos de respaldo de energía para la protección de las correspondientes computadoras personales.

33)115 038 033.- *Coordinar la aplicación y procesamiento de la encuesta sobre la calidad del servicio en materia de informática que se proporciona a funcionarios de la Dirección Ejecutiva e informar.* Con el objeto de dar continuidad a la evaluación de la calidad de los servicios en materia de informática que se proporcionaron a los funcionarios de la Dirección Ejecutiva, se incluyó en las hojas de servicio, un apartado para registrar información sobre los siguientes conceptos: capacidad de respuesta, trato a los usuarios y eficiencia en el servicio. Este instrumento se aplicó para cada servicio brindado, lo cual permitió evaluar permanentemente el nivel de satisfacción de los funcionarios respecto al servicio recibido.

34)115 038 034.- *Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de cómputo de la Dirección Ejecutiva.* A continuación se describen las actividades de mantenimiento al equipo de cómputo de la DECEYEC que se realizaron durante el año:

- Limpieza interior y exterior a un teclado.
- Limpieza interior y exterior de dos computadoras personales.
- Reparación de un mouse.
- Reparación de dos impresoras.
- Reparación de un monitor.
- Reparación de una tarjeta de sonido.
- Mantenimiento correctivo al software de dos computadoras personales.
- Restauración del sistema operativo y paquetería de veintiún computadoras personales.
- Instalación de paquetería a una computadora personal.
- Eliminación de virus informáticos a cuatro computadoras personales.
- Cambio de la unidad lectora de 3 ½" a una computadora personal.
- Cambio de sistema operativo e incremento de la memoria RAM a dos computadoras personales.
- Reparación del sistema de archivos y mantenimiento de software a una computadora personal.
- Alta y configuración de cuenta de correo electrónico institucional en una computadora personal.
- Instalación y configuración de un escáner.
- Cambio de baterías a un No-Break.
- Reparación de una tarjeta controladora de escáner.
- Cambio de un No-Break.
- Reparación de fuente de poder de una computadora personal.

Se asignaron doce computadoras a personal auxiliar que apoyará a la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico en tareas referentes al seguimiento de las diferentes etapas del Proceso Electoral Federal 2008-2009. Estas computadoras recibieron mantenimiento preventivo y correctivo previo a su instalación.

35)115 038 035.- *Elaborar la propuesta para dotar de materiales y consumibles a las juntas distritales ejecutivas para el seguimiento y evaluación de los programas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.* Se revisaron las necesidades que deberán ser cubiertas en las juntas distritales ejecutivas respecto a las actividades a desarrollar en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, durante el proceso electoral federal 2008-2009 y se elaboró la propuesta para radicar los recursos económicos a órganos desconcentrados.

36)115 038 036.- *Actualizar los instrumentos y procedimientos que se utilizarán en la asignación y uso de los recursos para las tareas de seguimiento y verificación de la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.* Se actualizaron los formatos utilizados en el Proceso Electoral Federal 2005-2006 para concentrar la información sobre el ejercicio de los recursos financieros ministrados a las juntas para las actividades de verificación, con las modificaciones pertinentes derivadas de la experiencia sobre su funcionalidad y de las propuestas de mejora remitidas por los vocales del ramo.

En lo que se refiere a la distribución y ejercicio de los recursos financieros para las actividades de verificación, se analizaron las partidas en las que se podrían requerir los recursos financieros previstos para la verificación de las secciones de atención especial y se realizó, tomando como referencia los recursos presupuestados para esta tarea, un ejercicio de distribución de los mismos, considerando indicadores distritales que impactan en la realización de esta actividad, tales como: extensión territorial, número de secciones de cada distrito, tipología distrital, número de secciones no urbanas y número de secciones de atención especial; la intención de ello fue que los recursos financieros se distribuyeran de conformidad con las particularidades de cada distrito. Derivado de este ejercicio, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración la radicación de los recursos mencionados a las 300 juntas distritales.

37)115 038 037.- *Dar seguimiento a la elaboración y validación de los diagnósticos distritales sobre las problemáticas o fenómenos que existen en cada una de las secciones electorales que integran a los distritos del país y que inciden en la integración de mesas directivas de casilla.* Una vez remitidos a las juntas ejecutivas los insumos necesarios para la realización de los diagnósticos distritales con las problemáticas que inciden en la integración de las mesas directivas de casilla, se mantuvo contacto permanente con los vocales locales y distritales del ramo para coordinar el desarrollo de esta actividad y resolver las dudas que se presentaron. Posteriormente, cuando las juntas ejecutivas enviaron de regreso sus diagnósticos, se revisaron las bases de datos de los 300 distritos, para corroborar que la información fuese consistente. En aquellos casos en que esto no sucedió, se les solicitó realizar las correcciones necesarias.

A partir de estas bases de datos, se integró la base de datos nacional, con información estadística adicional, que permitió analizar de manera integral la información de cada distrito, para detectar aquellos casos en que las secciones identificadas como de atención especial rebasaron los porcentajes establecidos en los Lineamientos para seleccionar y verificar las secciones que por su complejidad y problemática requerirán de Atención Especial para la Integración de las Mesas Directivas de Casilla. A aquellos distritos que rebasaron los topes permitidos de secciones de atención especial, se les solicitó su revisión y, en su caso, la justificación por escrito de dicha situación. Con la información resultante de

este trabajo, se elaboró el informe respectivo, en donde se registran datos a nivel nacional sobre el número de secciones con problemáticas que inciden en la integración de mesas directivas de casilla y el nivel de afectación propuesto por las juntas, así como resultados de algunos cruces de información.

38)115 038 038.- *Dar seguimiento a la elaboración y validación de la propuesta de secciones que requerirán de atención especial durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009 a cargo de las juntas locales y distritales ejecutivas.* A partir de los diagnósticos distritales, los vocales distritales del ramo procedieron a la captura, en el Sistema de Secciones de Atención Especial, para caracterizar cada una de las secciones de su distrito y, en su caso, registrar las secciones que serían propuestas a sus respectivos consejos como de atención especial; una vez iniciada dicha captura, la Dirección Ejecutiva le dio seguimiento hasta su conclusión, a fin de corroborar que todos los distritos capturaran en el periodo establecido y que no existiesen inconsistencias en la información. En aquellos casos en que surgieron dudas o se detectaron inconsistencias, se solicitó a los vocales distritales del ramo confirmar la información o, en su caso, hacer los ajustes necesarios.

Por otra parte, también se realizó el análisis comparativo entre los datos de las secciones que serían propuestas como de atención especial, registrados en los diagnósticos distritales, contra lo que los vocales del ramo capturaron en el Sistema de Secciones de Atención Especial, para confirmar que no existiesen diferencias. De igual manera, en aquellos casos en que esto no sucedió, se solicitó a las juntas justificar dicha situación.

Finalmente, como producto de todo lo anterior, 195 juntas distritales de 31 entidades federativas generaron, a través del Sistema de Secciones de Atención Especial, la propuesta que fue presentada a sus respectivos consejos distritales. En total, a nivel nacional se presentaron 6,464 secciones como de atención especial, de las cuales 5,003 con nivel de afectación 1 y 1,461 con nivel de afectación 2.

39)115 038 039.- *Elaborar los lineamientos para la contratación del personal que apoyará en el registro de la información sobre el Sistema ELEC2009.* De manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración, se elaboraron los lineamientos para la contratación de personal auxiliar para las juntas distritales ejecutivas que apoyará en el registro de la información sobre los diferentes sistemas que conforman el Sistema ELEC2009. Dicho instrumento se hizo llegar a las juntas a efecto de que procedieran a la contratación a partir del 1 de diciembre del año en curso.

VI.3.2 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el año 2008 se llevaron a cabo 49 actividades no contempladas en el Calendario Anual 2008, en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Elaboración de la carpeta con información básica de Baja California, para la gira de trabajo del titular de la Dirección Ejecutiva a esa entidad.
- 2) Elaboración del documento "Criterios para la evaluación del desempeño 2007 de vocales locales del ramo".
- 3) Participación en el curso sobre el Sistema Automatizado de Evaluación del Desempeño.
- 4) Participación en el curso de Habilidades de dirección, negociación y herramientas didácticas.
- 5) Elaboración de la propuesta de índice de temas a desarrollar por las juntas locales ejecutivas en materia de capacitación electoral y educación cívica, para el Informe Anual de Actividades 2007, así como los criterios a considerar para la elaboración de dicho informe.
- 6) Análisis del Calendario Anual de Actividades 2008.
- 7) Elaboración del calendario anual de visitas para el director ejecutivo.
- 8) Procesamiento de los cuestionarios aplicados a ex funcionarios de casilla y ciudadanos insaculados que rechazaron su cargo, correspondientes a 25 distritos visitados a finales de 2007.
- 9) Observaciones a documentos normativos para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 10) Evaluación del desempeño.
- 11) Solicitud de soportes documentales.
- 12) Atención a requerimientos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
- 13) Revisión y validación de los informes anuales correspondientes al ejercicio 2007, remitidos por las 32 juntas locales ejecutivas.
- 14) Elaboración de la propuesta de actividades de verificación de la etapa de reclutamiento, selección y contratación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales y los requerimientos de las pantallas del sistema de verificaciones.
- 15) Elaboración de la guía para las actividades de verificación de la etapa de reclutamiento, selección y contratación de supervisores y capacitadores-asistentes, así como del cronograma de dichas actividades.
- 16) Elaboración de un análisis sobre el cumplimiento de las diversas actividades calendarizadas, la calidad de la información remitida, las características imperantes en cada junta, para la elaboración del programa de visitas de seguimiento correspondiente al segundo semestre del año.
- 17) Elaboración semanal de un concentrado sobre la información que se debe recibir cada semana y que es solicitada a los órganos desconcentrados.
- 18) Propuesta de indicadores de evaluación especial del desempeño.

- 19) Aplicación de la evaluación del desempeño para el ejercicio 2007.
- 20) Elaboración de los instrumentos para el concurso de oposición para la selección del personal eventual que se contratará con miras al proceso electoral federal.
- 21) Elaboración del cronograma de actividades para el personal eventual que se contratará con motivo del Proceso Electoral Federal.
- 22) Elaboración de los mapas conceptuales para el diseño de las pantallas del sistema de verificaciones vinculado al sistema ELEC2009.
- 23) Elaboración de una presentación sobre el proyecto de verificaciones para las reuniones regionales de vocales de juntas locales y distritales ejecutivas.
- 24) Participación en las reuniones regionales exponiendo los temas de verificaciones y sistema ELEC2009.
- 25) Ajustes a los lineamientos de verificaciones derivados de las observaciones de la Comisión de Capacitación Electoral, así como de las observaciones vertidas en la reunión regional de vocales de juntas locales y distritales ejecutivas.
- 26) Integración de los indicadores del factor eficacia en el logro de resultados para la Evaluación Especial del Desempeño.
- 27) Diseño del formato para recabar de las 32 entidades federativas, las observaciones a la propuesta de encuesta sobre discriminación al interior del Instituto.
- 28) Actualización de los modelos de informes que los vocales del ramo podrán utilizar para su presentación ante los consejos locales y distritales.
- 29) Elaboración de los proyectos de acuerdo que los vocales de las juntas ejecutivas podrán utilizar en materia de verificaciones.
- 30) Observaciones a las propuestas de pantallas para el Sistema de Verificaciones de la fase 1.
- 31) Sondeo en las juntas para conocer el estado de la recepción de productos cartográficos por parte de los vocales del ramo.
- 32) Capacitación al personal eventual contratado para apoyar las tareas relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 33) Elaboración del informe sobre las reuniones regionales de vocales de juntas locales y distritales ejecutivas.
- 34) Ajuste a los documentos normativos, en lo que se refiere al tema de verificaciones, con motivo del recorte presupuestal decretado por la Cámara de Diputados.
- 35) Elaboración de los temas y puntos que deberán incluirse en las órdenes del día del calendario de sesiones de consejos locales y distritales.
- 36) Seguimiento a la captura en el sistema de Mecanismos de coordinación.
- 37) Elaboración de una presentación en power point sobre el tema de verificaciones como apoyo para la exposición del tema de verificaciones en la reunión nacional de consejeros electorales.
- 38) Apoyo a la Dirección de Difusión para recabar y organizar los soportes documentales de los vocales locales ejecutivos y del ramo sobre la difusión de mensajes en espacios extras, para la evaluación de la meta correspondiente.

- 39) Observaciones a proyectos de convenio.
- 40) Aportación para el informe semanal G10.
- 41) Ajuste presupuestal.
- 42) Participación en la integración de la Guía de Consejeros.
- 43) Observaciones a la propuesta de reforma del Estatuto del Servicio Profesional Electoral.
- 44) Reproducción de discos compactos y dvd's.
- 45) Digitalización (escaneo) de materiales.
- 46) Apoyo logístico para la instalación de equipo de cómputo en reuniones de trabajo y/o presentaciones de los funcionarios de la Dirección Ejecutiva.
- 47) Elaboración de los mapas conceptuales para el diseño de las pantallas del sistema de verificaciones vinculado al sistema ELEC2009.
- 48) Participación en las reuniones regionales exponiendo el tema de sistema ELEC2009.
- 49) Baja de equipo de cómputo del inventario.

Ver Anexo 2.

VI.3.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este caso, se encuentran las siguientes 11 actividades:

- 1) Participación en la elaboración del documento "Mecanismos de coordinación en las juntas ejecutivas locales y distritales en materia de capacitación y asistencia electoral".
- 2) Participación en cursos de evaluación del desempeño, indicadores de gestión y control presupuestal.
- 3) Informe sobre el cumplimiento de acuerdos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.
- 4) Síntesis cronológica de las actividades trascendentes del IFE para el PEF2008-2009
- 5) Reuniones de coordinación sobre el requerimiento del subsistema de Secciones de Atención Especial del sistema ELEC2009.
- 6) Reuniones de coordinación sobre el requerimiento del sistema de Supervisores y Capacitadores Asistentes del Sistema ELEC2009.
- 7) Alta en la RedIFE de las computadoras personales de la DECEyEC.
- 8) Mantenimiento a la infraestructura de EDUSAT en los órganos desconcentrados del Instituto.
- 9) Revisión de avances en el desarrollo del Sistema de Mecanismos de Coordinación.
- 10) Instalación de la más reciente actualización del software Antivirus Institucional en las computadoras personales con sistema operativo Windows XP/2000.
- 11) Atención a los usuarios de los sistemas Secciones de Atención Especial y Reclutamiento y Seguimiento a SE y CAE.

Ver Anexo 3.

VI.4 Planeación de la Capacitación Electoral.

VI.3.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2007.

Durante el periodo del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Capacitación Electoral, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 053 001.- *Participar en el diseño y coordinación de reuniones regionales de preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.* Se participó con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en el diseño, programación y coordinación de 5 reuniones regionales, realizadas en Mazatlán, Sinaloa, Monterrey, Nuevo León, Guadalajara, Jalisco, Mérida, Yucatán y en el Distrito Federal, en el periodo del 2 de septiembre al 2 de octubre, con la participación de los 1,660 vocales que integran los órganos desconcentrados del Instituto. Para la realización de las mismas se diseñaron técnicas de trabajo y se prepararon documentos para las 4 mesas coordinadas por la DECEYEC en cada reunión, en los siguientes temas: Grupo 1, Integración de las mesas directivas de casilla 1ª etapa; Grupo 2, Integración de las mesas directivas de casilla 2ª etapa; Grupo 6, Supervisores electorales y Capacitadores-asistente electorales; y Grupo 7, Mecanismos de coordinación en materia de capacitación y asistencia electoral en las juntas ejecutivas locales y distritales.
- 2) 115 053 002.- *Participar en la elaboración del proyecto de calendario integral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.* Se participó en el proyecto de Calendario Integral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, elaborando las actividades en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla. Además, se realizaron las modificaciones procedentes a las observaciones recibidas de los Consejeros Electorales y de la Secretaría Ejecutiva.
- 3) 115 053 003.- *Elaborar la “Estrategia de capacitación y asistencia electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009”.* Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con el fin de coordinarse para la conformación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, elaborándose el documento general, mismo que fue presentado en la séptima reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General (Comisión) efectuada el 3 de julio de 2008.

Asimismo, en la sesión de esta Comisión del 5 de agosto, se presentó en un primer momento para su aprobación la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sus respectivos anexos, además del Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Estrategia, sin embargo, fueron aprobados por la Comisión en la sesión extraordinaria celebrada el 1º de septiembre de 2008 y aprobados por la Junta General Ejecutiva en la sesión extraordinaria del 23 de septiembre de 2008. El Consejo General aprobó la Estrategia y sus anexos en la sesión celebrada el 3 de octubre de 2008.

Con motivo del recorte presupuestal se realizaron modificaciones a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en el periodo octubre-diciembre, que impactaron la convocatoria, el periodo de contratación del personal eventual en los puestos de supervisor electoral y capacitador-asistente electoral, los tramos de control de este personal, las ponderaciones en la evaluación de SE y CAE, mismos que se sometieron a la consideración de los integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral en la sesión del 16 de diciembre y al Consejo General en la sesión ordinaria del día 22 del mismo mes.

- 4) 115 053 004.- *Elaborar proyectos de acuerdo del Consejo General para las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009.* En cumplimiento de esta actividad se diseñaron los proyectos de acuerdo para el Consejo General en diversos temas relacionados con la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, entre los que destacan el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IFE por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sus respectivos anexos y el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IFE por el que se aprueban modificaciones a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sus respectivos anexos (derivado del recorte presupuestal).
- 5) 115 053 005.- *Participar en el diseño y elaboración del compendio básico de instrucciones.* Se colaboró con las aportaciones y observaciones solicitadas a varios documentos normativos, particularmente los relacionados con el impacto de la reforma electoral federal 2007-2008, en el artículo 41 a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; y se asistió y participó en las reuniones de trabajo convocadas por las autoridades superiores y con otras áreas del Instituto para estos objetivos y para la elaboración del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 y el Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009, entre otros.

- 6) 115 053 006.- *Elaborar los mecanismos de coordinación para la asistencia y capacitación electoral.* Se efectuaron reuniones de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para diseñar los “Mecanismos de coordinación en las juntas locales y distritales ejecutivas en materia de capacitación y asistencia electoral”, que deberán instrumentarse durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Para este proceso electoral se elaboró el documento específico de mecanismos de coordinación derivado de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, que señala las actividades, procedimientos y responsables de las acciones de capacitación y asistencia electoral para el periodo comprendido del mes de octubre de 2008 hasta la primera quincena de julio de 2009.
- 7) 115 053 007.- *Elaborar los lineamientos para la contratación del personal auxiliar para las vocalías del ramo en las juntas locales y distritales ejecutivas.* Se elaboraron los lineamientos para la contratación del personal auxiliar que apoya las actividades de las vocalías del ramo en las juntas locales y distritales ejecutivas, los cuales incluyen: el perfil que se requiere para el cargo, las actividades que deben realizar, así como los instrumentos para el reclutamiento y selección del personal: la solicitud y la entrevista, con el fin de contar con las herramientas necesarias para contratar a los mejores aspirantes.
- 8) 115 053 008.- *Elaborar el instructivo para la instalación y operación de los centros de capacitación.* Se elaboró el “Instructivo para la ubicación, selección y operación de los centros de capacitación electoral para ciudadanos sorteados y funcionarios de casilla”, el cual es un documento anexo del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla, que tiene el propósito de apoyar a las juntas distritales ejecutivas para realizar una adecuada selección, ubicación y operación de los centros de capacitación electoral que se instalarán en los 300 distritos.
- 9) 115 053 009.- *Elaborar el “Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009”.* En la elaboración del “Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009”, se consideraron los siguientes aspectos: los análisis del programa del proceso electoral anterior (2005-2006); los comentarios de los vocales locales y distritales del ramo, expresados en las reuniones de evaluación que se llevaron a cabo durante el año 2006; las recomendaciones de la evaluación externa que hizo el CIDE a la “Capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2005-2006”; la participación y sugerencias de los vocales del ramo en los talleres para la elaboración de los documentos normativos realizados en el Distrito Federal en 2007; las opiniones de los representantes de organizaciones de la sociedad civil asistentes a la reunión de trabajo del 12 de mayo de 2008, así como las observaciones de los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo

General, manifestadas en las 7 reuniones de trabajo y en las sesiones de la Comisión realizadas en 2008.

El programa incluye algunas innovaciones en actividades y metas, como el orden de prelación con el criterio alfabético-geográfico de 1 a 4, la actualización del listado de no participación de ciudadanos sorteados así como el de sustituciones, la elaboración de dos nuevos materiales: el video de la Jornada Electoral y el disco compacto interactivo para funcionario de casilla, la meta de visitar al 100% de los domicilios de los ciudadanos sorteados, entre otras.

- 10)115 053 010.- *Dirigir y coordinar la aplicación de la “Estrategia de capacitación y asistencia electoral” y del “Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla” del Proceso Electoral Federal 2008-2009.* Las acciones encaminadas a dirigir y coordinar la aplicación nacional de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009, consistieron en lo siguiente: 1) el envío oportuno de la Estrategia y sus anexos a los servidores de las juntas locales y distritales el 3 de octubre, fecha en que fue aprobada por el Consejo General, 2) la radicación de recursos presupuestales para apoyar a los vocales locales y distritales del ramo en diversas actividades como: la difusión del cartel-convocatoria para SE y CAE, para asistir al taller de capacitación sobre la aplicación de la entrevista a SE y CAE, entre otras, 3) la instrumentación del taller mencionado en las juntas locales impartido por personal de la Dirección de Capacitación Electoral, 4) instrucciones sobre la difusión del cartel-convocatoria derivadas del ajuste al presupuesto 2009 del IFE y sobre trámites del procedimiento de contratación de SE y CAE, 5) asignación del número de SE y CAE por distrito, 6) ajustes a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral derivados del recorte presupuestal y su notificación a las juntas locales ejecutivas, entre otras.
- 11)115 053 011.- *Realizar talleres de capacitación para los vocales de órganos desconcentrados, sobre la aplicación de los instrumentos de selección del personal eventual que apoya las tareas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.* En el periodo comprendido del 9 de noviembre al 18 de diciembre de 2008 se realizaron los “talleres de capacitación para la aplicación de la entrevista de selección de SE y CAE”. El taller estuvo dirigido a los vocales de los órganos desconcentrados, al que asistieron consejeros electorales distritales en algunas entidades federativas. Con esta actividad se contribuyó para que los vocales del ramo dieran cumplimiento al “Manual para la contratación de SE y CAE”, que establece la obligatoriedad de que los entrevistadores (vocales y consejeros distritales) se capaciten en la aplicación del instrumento. Para lo anterior, se elaboró el contenido y materiales para el desarrollo del taller, el cual se impartió al personal de la Dirección de Capacitación Electoral, como preparación para impartirlo en

los órganos desconcentrados. Posteriormente, personal de la Dirección de Capacitación Electoral asistió como instructor a las juntas locales y distritales para impartir el taller de capacitación a vocales ejecutivos, de capacitación electoral y educación cívica, de organización electoral, consejeros electorales, entre otros asistentes.

- 12)115 053 012.- *Elaborar la propuesta de asignación de apoyos logísticos y materiales a las vocalías del ramo locales y distritales, para el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla.* Se elaboró la propuesta de asignación de apoyos logísticos y materiales a las vocalías del ramo locales y distritales, para apoyar las actividades del procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, se realizaron los trámites correspondientes para su radicación, asimismo, se hizo del conocimiento de las juntas locales y distritales ejecutivas.
- 13)115 053 013.- *Coordinar la realización de reuniones estatales para la revisión de los documentos normativos y materiales didácticos del Proceso Electoral Federal 2008-2009.* Se elaboraron los lineamientos para que los vocales locales realicen las reuniones con el objetivo de revisar con los vocales distritales los documentos normativos aprobados por el Consejo General para la integración de las mesas directivas de casilla y analizar los avances y dificultades de su operación en el ámbito distrital, así como revisar a detalle los contenidos de los materiales didácticos para la capacitación a supervisores electorales, capacitadores-asistentes electorales y ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla. En cada entidad federativa el vocal local del ramo programó y coordinó la reunión estatal en la cual se revisó la Estrategia y sus documentos anexos: Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, Manual de contratación de SE y CAE y mecanismos de coordinación.
- 14)115 053 014.- *Elaborar el contenido de la convocatoria para el reclutamiento de supervisores y capacitadores-asistentes electorales.* Para el cumplimiento de esta actividad, se realizaron reuniones de trabajo con las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Administración, con el fin unificar criterios para la elaboración del contenido de la convocatoria para reclutar a los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 15)115 053 015.- *Elaborar el “Manual para la contratación de supervisores y capacitadores-asistentes electorales”, del Proceso Electoral Federal 2008-2009.* Se elaboró el “Manual para la contratación de supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales” para el Proceso Electoral Federal 2008-2009. Para su elaboración se realizó el análisis sobre el desarrollo del Proceso Electoral Federal 2005-2006, se consideraron las opiniones de los vocales locales y distritales del ramo, planteadas en los talleres realizados en 2007 y las observaciones señaladas por los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y

Educación Cívica durante 2008. Para el cumplimiento de esta actividad, se realizaron reuniones de trabajo con las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Administración, con el fin unificar criterios para la elaboración del contenido del Manual para reclutar, seleccionar y contratar a los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

16)115 053 016.- *Elaborar los instrumentos para la selección del personal eventual a contratar: supervisores y capacitadores-asistentes electorales.* La elaboración de los instrumentos para la selección del personal eventual a contratar: supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, consideró los resultados del análisis de los instrumentos utilizados en el Proceso Electoral Federal 2005-2006, así como los comentarios y observaciones de los vocales locales y distritales de capacitación electoral y educación cívica, mencionados en el desarrollo de los talleres realizados en el año 2007, con la finalidad de mejorar la eficacia y calidad de los instrumentos. Para el cumplimiento de esta actividad, se realizaron reuniones de trabajo con las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Administración, con el fin unificar criterios para la elaboración del contenido de los instrumentos para la selección del personal eventual a contratar para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

17)115 053 017.- *Elaborar el “Manual del capacitador-asistente electoral” y el “Manual del supervisor electoral”.* Se elaboraron los contenidos para el Manual del Capacitador-Asistente Electoral, el cual consta de dos tomos: “Manual para el Capacitador-Asistente Electoral, Tomo I (Información básica)” y “Manual para el Capacitador Asistente Electoral, Tomo II (Operativo)”. En el Tomo I se aborda el marco de referencia donde se desempeña el capacitador-asistente electoral y facilita la explicación del contexto electoral hacia los ciudadanos seleccionados como funcionarios de mesas directivas de casilla, el papel del capacitador-asistente electoral en las actividades de capacitación y asistencia electoral, los temas que debe saber en materia electoral, habilidades de comunicación a desarrollar, como aprenden las personas a capacitar, así como las herramientas cartográficas para el óptimo desempeño de su trabajo en campo en las labores de notificación y capacitación.

Por lo que respecta al “Manual para el Capacitador-Asistente Electoral, Tomo II (Operativo)”, se describen las actividades para que los capacitadores-asistentes realicen de forma óptima su trabajo en campo antes, durante y después de la Jornada Electoral, en materia de capacitación y asistencia electoral especificando en tiempo y forma su realización. El “Manual del Supervisor Electoral” consta de dos capítulos: en el primero se define la supervisión electoral así como las actitudes y habilidades a desarrollar por los supervisores electorales para un óptimo desempeño; en el segundo se describen las actividades que debe conocer y vigilar en materia de capacitación y asistencia electoral antes, durante y después de la Jornada Electoral, a manera de guía para su coordinación y

supervisión.

- 18)115 053 018.- *Elaborar los criterios para la definición de las áreas de responsabilidad para asignar a los capacitadores-asistentes electorales (ARE) y las zonas para los supervisores electorales (ZORE).* En coordinación con las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores se elaboraron los criterios para la determinación de las áreas de responsabilidad electoral (ARE) para asignar a los capacitadores-asistentes electorales y las zonas de responsabilidad electoral (ZORE) para la asignación de los supervisores electorales.
- 19)115 053 019.- *Colaborar en la propuesta de asignación del número de supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales por distrito y en la distribución de gastos de campo.* En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se realizó la propuesta de asignación del número de supervisores electorales (SE) y capacitadores-asistentes electorales (CAE) para cada distrito electoral y para la distribución de los gastos de campo, sin embargo, la reducción presupuestal en el IFE de 700 millones de pesos para 2009 obligó a realizar ajustes que impactan la contratación de este personal eventual. Para lo anterior, se realizaron ejercicios para la asignación de SE y CAE a nivel distrital.
- 20)115 053 020.- *Elaborar los contenidos del rotafolio de la jornada electoral para apoyar los cursos de capacitación electoral.* Se elaboró el contenido del rotafolio de la Jornada Electoral, para apoyar los cursos de capacitación electoral que imparten los capacitadores-asistentes electorales a los ciudadanos insaculados. El rotafolio incluye las observaciones y comentarios viables que realizaron los vocales del ramo locales y distritales en el 4° taller que se celebró en el último trimestre de 2007.
- 21)115 053 021.- *Elaborar los contenidos del "Folleto para ciudadanos sorteados".* Se elaboraron los contenidos del "Folleto para ciudadanos sorteados". Este documento tiene como propósito sensibilizar al ciudadano sorteado sobre la importancia de su participación como funcionario de casilla. Es entregado por los capacitadores-asistentes electorales en el momento de la capacitación. Cabe destacar que se incluyeron las observaciones viables realizadas por los vocales del ramo locales y distritales durante el 4° taller que se celebró en el último trimestre de 2007.
- 22)115 053 022.- *Elaborar los contenidos del rotafolio y la hoja de datos para el curso a observadores electorales.* Con base en los contenidos considerados para el Manual del Observador Electoral se elaboró una presentación en "power point", para apoyar el curso de capacitación e información dirigido a los ciudadanos que solicitan, en las juntas locales y distritales ejecutivas, su acreditación como observadores electorales del Proceso Electoral Federal 2008-2009, en sustitución del rotafolio.

- 23)115 053 023.- *Elaborar los contenidos y ejercicios del “Manual del funcionario de mesa directiva de casilla” (versión para CAE).* Se elaboraron los contenidos del “Manual del funcionario de mesa directiva de casilla”, versión para el CAE. Este documento presenta de manera sintética información sobre los cargos a elegir en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, la geografía electoral básica, las etapas y los actores que intervienen en la Jornada Electoral, las actividades que deben desarrollar los funcionarios de mesa directiva de casilla en cada una de las etapas de la Jornada Electoral, poniendo mayor énfasis en el llenado de actas y el conteo de votos; asimismo, se actualizaron los contenidos del manual de conformidad con la reforma electoral federal 2008-2009.
- 24)115 053 024.- *Elaborar las propuestas de los documentos de apoyo para la integración de las mesas directivas de casilla: carta-notificación, nombramientos de funcionarios, hojas de datos para ciudadanos sorteados y funcionarios de mesas directivas de casilla y formato de registro de simulacros.* Se elaboraron los contenidos de los documentos de apoyo para la integración de las mesas directivas de casillas para la primera y segunda etapa de capacitación: carta-notificación, nombramiento para funcionarios de casilla, hojas de datos para ciudadanos sorteados y funcionarios de mesas directivas de casilla y formato para el registro de simulacros, considerando las recomendaciones de la Evaluación Integral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del Proceso Electoral Federal 2005-2006 y las observaciones de los vocales locales y distritales del ramo. Se elaboró cada documento con sus respectivos instructivos, de acuerdo a la información a recopilar en cada una de las etapas de capacitación. En su elaboración se consideraron las recomendaciones de los vocales locales y distritales del ramo que asistieron a los talleres para la elaboración de los documentos normativos y materiales realizados en el Distrito Federal en 2007.
- 25)115 053 025.- *Elaborar los contenidos del “Manual del funcionario de mesa directiva de casilla especial” y el “Cuaderno de ejercicios”.* Una vez que el Consejo General aprobó la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sus anexos, se procedió a elaborar los contenidos del “Manual del funcionario de mesa directiva de casilla especial” y su correspondiente “Cuaderno de ejercicios”, que incluyen las modificaciones derivadas de las observaciones de los Consejeros Electorales a la Estrategia y los documentos normativos que la integran.
- 26)115 053 026.- *Realizar las actualizaciones a los materiales didácticos.* En el mismo sentido que la actividad anterior, una vez que el Consejo General aprobó la Estrategia y sus anexos, se procedió a realizar las actualizaciones a los materiales didácticos para la capacitación a los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales y los destinados a los ciudadanos sorteados y los designados funcionarios de mesas directivas de casilla.

- 27)115 053 027.- *Elaborar el cuaderno de ejercicios del Manual del funcionario de casilla.* Se elaboraron los contenidos del Cuaderno de ejercicios del “Manual del funcionario de mesa directiva de casilla”, que incluyen las modificaciones derivadas de las observaciones de los Consejeros Electorales a la Estrategia aprobada y los documentos normativos que la conforman.
- 28)115 053 028.- *Elaborar un catálogo de cargos de los servidores públicos de confianza con mando superior a nivel municipal, para que no sean considerados como funcionarios de mesas directivas de casilla.* Se coordinó la elaboración del Catálogo de cargos de los servidores públicos de confianza con mando superior a nivel municipal, para que no sean considerados como funcionarios de mesas directivas de casilla, en cumplimiento del artículo 156 fracción 1. inciso g) del Código Federal de Instituciones y Procedimiento Electorales, que señala que para ser integrante de la mesa directiva de casilla se requiere “no ser servidor público de confianza con mando superior”, con la finalidad de evitar impugnaciones, así como sustituciones en el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla. Se está en proceso de concentración de la información.
- 29)115 053 029.- *Coordinar la elaboración de los diagnósticos distritales de secciones electorales que presentaron problemas en la Jornada Electoral del 2006, relacionados con las causas de nulidad de la votación recibida en casilla.* En apoyo a esta actividad se elaboraron lineamientos para que las juntas locales y distritales estuvieran en posibilidad de sistematizar la información distrital relativa a la problemática presentada el día de la Jornada Electoral de 2006, en las secciones electorales que integran el distrito (relacionada con las causas de nulidad de la votación recibida en casilla), con el objetivo de elaborar el diagnóstico correspondiente, prever soluciones a esas eventualidades para una mejor integración de mesas directivas de casilla y utilizar el diagnóstico como documento de consulta en la capacitación dirigida a los Supervisores electorales y Capacitadores-asistentes electorales del Proceso Electoral Federal 2008-2009. Se concentra y procesa la información a nivel nacional.
- 30)115 053 030.- *Coordinar la realización del servicio social en actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en órganos desconcentrados.* Se informó de esta actividad al Secretario Ejecutivo y se elaboraron lineamientos en colaboración con la Dirección Ejecutiva de Administración, para que las juntas locales y distritales ejecutivas pudieran incorporar prestadores de servicio social, en actividades de apoyo a las vocalías de capacitación electoral y educación cívica, para lo cual se ministraron mensualmente recursos a los órganos desconcentrados a razón de \$600.00 pesos mensuales a cada junta local y distrital, del mes de julio a diciembre, como apoyo a los jóvenes que realizaron su servicio social.

- 31)115 053 031.- *Elaborar los contenidos del manual “Herramientas didácticas para impartir el curso a observadores electorales”.* Se elaboró el manual “Herramientas didácticas para impartir el curso a observadores electorales”, el cual se estructura con tres capítulos, en los que se abordan temas relacionados con el aprendizaje de los ciudadanos interesados en ser observadores electorales del Proceso Electoral Federal 2008-2009, las características del capacitador y las estrategias didácticas que facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 32)115 053 032.- *Elaborar los contenidos del “Manual del observador electoral”.* Se elaboraron los contenidos del “Manual del observador electoral”. Este documento presenta de manera sintética información sobre los derechos y obligaciones de los partidos políticos, las autoridades electorales, las etapas del proceso electoral federal, los medios de impugnación y los delitos electorales. Cabe mencionar que se reforzaron los temas sobre partidos políticos, resultados preliminares y cómputos distritales, y se actualizaron los contenidos de conformidad con la última reforma electoral federal, constitucional y legal 2007-2008.
- 33)115 053 033.- *Elaborar, supervisar y, en su caso, participar en el desarrollo de eventos académicos, cursos y materiales didácticos en materia político-electoral, a petición de los públicos vinculados con las actividades del IFE.* A petición de diversos públicos vinculados con las actividades del IFE, se elaboró material y se participó como expositor en eventos académicos de universidades públicas y en la realización de cursos y talleres en materia político electoral, particularmente en los temas de participación política en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a los que se invitó a la DECEyEC y asistió la Directora del área, personal de mando medio y operativo. Entre otros eventos se participó en el Diplomado sobre reforma electoral en el campus Puebla de la Universidad Iberoamericana; en el Seminario de actualización en materia electoral en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, sobre temas vinculados a la reforma electoral federal 2007-2008, la capacitación electoral y la integración de mesas directivas de casilla; en la reunión sobre capacitación electoral y educación cívica en órganos electorales estatales celebrada en Chetumal, Quintana Roo; en la reunión nacional de consejeros electorales; entre otros eventos. Se coordinó el curso de actualización en materia electoral para integrantes del Partido Revolucionario Institucional.
- 34)115 053 034.- *Elaborar el concentrado de los informes de las vocalías locales del ramo, relacionados con los apoyos otorgados a los órganos electorales locales y datos del proceso electoral local.* Se concentraron y analizaron los informes de juntas locales ejecutivas, sobre los informes que las vocalías locales del ramo elaboraron, relacionados con los apoyos otorgados a los órganos electorales locales y datos del Proceso Electoral Local de la entidades federativas siguientes: Baja California Sur, Coahuila, Guerrero,

Hidalgo, Nayarit y Quintana Roo.

35)115 053 035.- *Planear, implementar y supervisar la realización de los recorridos por las secciones electorales que comprenden los distritos, para actualizar la información sobre la integración de mesas directivas de casilla y la cartografía digitalizada.* En colaboración con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se elaboraron los “Lineamientos para la actualización de rasgos relevantes de la cartografía electoral e información en materia de organización electoral, capacitación electoral y educación cívica, y registro federal de electores”, que orientaron a los vocales de las juntas distritales para la realización de los recorridos por las secciones electorales que comprenden los distritos del país, para actualizar la información que servirá de apoyo en la localización de los domicilios para notificar a los ciudadanos sorteados, como parte del procedimiento de la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y la cartografía digitalizada.

VI.4.2 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el año 2008 se llevaron a cabo 72 actividades no contempladas en el Calendario Anual 2008, en materia de planeación de la capacitación electoral, las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Elaboración de los lineamientos del Calendario anual de actividades 2008.
- 2) Apoyo a la DSPEyAT para participar en las reuniones estatales de revisión del Calendario anual de actividades 2008 y los lineamientos de trabajo.
- 3) Hoja de datos para el curso a observadores electorales.
- 4) Anteproyecto de acuerdo para el registro de representantes de partidos políticos.
- 5) Coordinación académica y técnica con la Universidad Iberoamericana para los cursos en línea.
- 6) Curso “Habilidades de Dirección, Negociación y Herramientas Didácticas”.
- 7) Presentación para dar a conocer al Consejero Presidente del Consejo General las actividades de la DECEYEC.
- 8) Elaboración de presentaciones de temas de Capacitación Electoral 2008-2009.
- 9) Taller para el manejo y utilización del Sistema de Distritación impartido por la DERFE.
- 10) Recopilación de datos para la elaboración de un catálogo conjunto con DEOE, DERFE y DECEyEC, de problemáticas para la instalación e integración de mesas directivas de casillas.
- 11) Elaboración de presentación para la reforma electoral.
- 12) Exposición en el Diplomado: Derecho electoral y parlamentario.

- 13)Exposición en el Diplomado: Nueva legislación electoral.
- 14)Actualización de las metas de evaluación del desempeño 2008.
- 15)Curso sobre el Sistema Automatizado de Evaluación del Desempeño (SAED) de la DESPE.
- 16)Presentación de la “Estrategia preliminar de capacitación y asistencia electoral 2008-2009” a organizaciones de la sociedad civil y consejeros electorales locales.
- 17)Mecanismos de coordinación.
- 18)Concurso de Incorporación 2008 DESPE.
- 19)Estrategia de capacitación sobre la Reforma Electoral 2007-2008.
- 20)Reuniones de trabajo para la elaboración y aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009.

- 21)Elaboración de indicadores de la Evaluación Especial del Desempeño 2008-2009.
- 22)Revisión de los informes anuales 2007 de las juntas locales ejecutivas.
- 23)Elaboración de los proyectos de presupuesto para 2009.
- 24)Curso de inducción para el personal eventual.
- 25)Evaluación del Desempeño 2007.
- 26)Elaboración de cartilla “Aspectos importantes a cuidar durante la Jornada Electoral”.
- 27)Diseño de contrato de supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.
- 28)Elaboración de presentación sobre el tema de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- 29)Investigación sobre los juicios para la protección de los derechos políticos de los ciudadanos.
- 30)Revisión de trabajos para méritos administrativos 2007 (DESPE).
- 31)Procedimiento Administrativo. Vocal del ramo del distrito 02 de Guanajuato.
- 32)Notificación de Procedimiento Administrativo. Vocal del ramo del distrito 02 de Guanajuato.
- 33)Propuestas al Reglamento Interno.
- 34)Proyecto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral.
- 35)Proyecto de acuerdo sobre prácticas discriminatorias.
- 36)Presentación de libros con resultados de la Observación Electoral, elaborados por Incide Social, A.C.
- 37)Transparencia y acceso a la información pública. Respuesta al C. Héctor Hugo Natera Estupiñon.
- 38)Ejercicio del Presupuesto 2008.
- 39)Anteproyecto de Presupuesto para 2009.
- 40)Observaciones a la Evaluación Especial del Desempeño 2008-2009.
- 41)Procedimiento Administrativo. Vocal del ramo de la Junta Local Ejecutiva en Oaxaca.
- 42)Notificación de Procedimiento Administrativo en la Junta Local Ejecutiva en Oaxaca.
- 43)Procedimiento Administrativo. Vocal del ramo en el distrito 01 de Oaxaca.

- 44)Notificación de Procedimiento Administrativo en la 01 Junta Distrital Ejecutiva de Oaxaca y en la Junta Local Ejecutiva en Oaxaca.
- 45)Justificación de sueldos de los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.
- 46)Diseño y modificación de los contratos para supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.
- 47)Información de honorarios de SE y CAE para el Instituto Electoral del Estado de Campeche.
- 48)Programa de curso en materia electoral para el Partido Revolucionario Institucional.
- 49)Curso en “Habilidades de Comunicación y Negociación Colaborativa”, impartido al Instituto Electoral del Estado de Guerrero.
- 50)Transparencia y acceso a la información pública. Respuesta al C. José Juan Blanco Reyes.
- 51)Transparencia y acceso a la información pública. Respuesta al C. León Ignacio Ruiz Ponce.
- 52)Evaluación del Desempeño 2009.
- 53)Informe de actividades con órganos desconcentrados.
- 54)Informe semanal G 10.
- 55)Reuniones regionales 2008.
- 56)Convenios de apoyo y colaboración y Anexos técnicos de elecciones coincidentes.
- 57)Informe sobre resultados del piloteo del examen de conocimientos, habilidades y actitudes.
- 58)Guía de estudios para aspirante a SE y CAE.
- 59)Información para el procedimiento de urgente incorporación temporal de vocales distritales del ramo.
- 60)Modificaciones a la Evaluación especial del desempeño 2008-2009.
- 61)Guía de Consejeros Electorales.
- 62)Informe de Reuniones Regionales.
- 63)Reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral.
- 64)Presupuesto aprobado 2009.
- 65)Definitividad de las etapas del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 66)Presentación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009.
- 67)Guía para contratación de técnicos.
- 68)Procedimiento Administrativo. Vocal del ramo del distrito 25 del D.F.
- 69)Notificación de Procedimiento Administrativo. Vocal del ramo del distrito 25 del D.F.
- 70)Procedimiento Administrativo. VE del distrito 03 de Tabasco.
- 71)Notificación de Procedimiento Administrativo. VE del distrito 03 de Tabasco.
- 72)Solicitud de información de la Oficina Nacional de Procesos Electorales de Perú.

Ver Anexo 2.

VI.4.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En el año se realizaron 23 actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas y/o Unidades Técnicas en materia de Planeación de la Capacitación Electoral:

- 1) Capacitación a tutores de la Universidad Iberoamericana y personal de la Dirección de Capacitación Electoral encargados de la instrumentación y seguimiento de los cursos en línea.
- 2) Revisión conjunta de las propuestas preliminares de las actas y documentación electoral a utilizarse durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 3) Reunión de trabajo para el desarrollo de los lineamientos para autorización, ejercicio y comprobación de los gastos de campo.
- 4) Reuniones de coordinación y planeación del PEF 2008-2009.
- 5) Reunión de trabajo del grupo de coordinación y otras direcciones ejecutivas para abordar temas diversos del PEF 2008-2009 en los que están vinculadas.
- 6) Reunión de trabajo en relación con las observaciones a las propuestas de los documentos normativos para la integración de mesas directivas de casilla del PEF 2008-2009.
- 7) Reuniones de coordinación sobre el tema Proyección de casillas para el PEF 2008-2009.
- 8) Reuniones de coordinación para la elaboración del "Lineamiento para la actualización de rasgos relevantes de la cartografía electoral e información en materia de organización electoral, capacitación electoral y educación cívica, y registro federal de electores".
- 9) Reuniones de coordinación para analizar las implicaciones técnicas y políticas, de la colocación y permanencia de la lista nominal en los servidores de las juntas.
- 10) Planear, implementar y supervisar la realización de recorridos por las secciones electorales para actualizar la información sobre la integración de las mesas directivas de casilla y la cartografía digitalizada.
- 11) Revisar avances en el desarrollo del sistema de mecanismos de coordinación.
- 12) Elaboración de la Guía para Consejeros Electorales de los Consejos Locales y Distritales.
- 13) Diseño de la Documentación Electoral y simulacro de llenado.
- 14) Participación en el Taller de actualización teórico-práctico en materia electoral para funcionarios del IFE y del TEPJF.
- 15) Aplicación del examen del concurso de incorporación.
- 16) Elaboración de criterios para la determinación de áreas de responsabilidad electoral (ARE) y las zonas de responsabilidad electoral (ZORE).
- 17) Mecanismos de coordinación en las juntas locales y distritales en materia de capacitación y asistencia electoral.
- 18) Elaboración de criterios para el Sistema informático ELEC2009.
- 19) Manual para la contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales.
- 20) Capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.

- 21) Guía para la contratación de técnicos.
- 22) Casillas electorales.
- 23) Examen de conocimientos, habilidades y actitudes.

Ver Anexo 3.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2007

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta: 124
Total de Actividades Atendidas: 122

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
115 037 020	Editar el cartel del segundo concurso nacional de documental "Voces, Cámara... Democracia".	Se reprogramó la fecha del concurso, por lo que se pospuso la edición del cartel.
115 037 021	Editar el cartel del segundo concurso "Materiales didácticos".	Se reprogramó la fecha del concurso, por lo que se pospuso la edición del cartel.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 036 Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Visita de trabajo a la 18 Junta Distrital Ejecutiva del Estado de Veracruz.	Como parte de las actividades de la Dirección Ejecutiva, la Directora del área participó en la reunión de trabajo celebrada con todos los vocales de capacitación de la entidad.	Diseñar, instrumentar, evaluar y mejorar estrategias que desarrollen competencias básicas para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia democrática.
Programa de apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil para realizar proyectos de formación ciudadana y promoción de la participación política y electoral con mujeres.	Como parte de las acciones y proyectos que integran el "Programa de participación política en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2008" se encuentra la realización de dicho Programa. En el mes de mayo se lanzó la convocatoria mediante la cual se recibieron 173 proyectos. El Jurado se reunió para deliberar el 18 de junio, seleccionando los 9 proyectos que recibieron financiamiento para desarrollar sus actividades. El 26 de junio se realizó una primera reunión con las OSC seleccionadas para iniciar los trámites para la firma de los convenios específicos y durante el segundo semestre del año se instrumentaron los proyectos apoyados Asimismo, se realizó la contratación de 2 especialistas en educación para adultos y formación ciudadana, para dar asesoría, capacitación y seguimiento a las organizaciones que recibieron apoyo financiero del IFE.	
Acciones locales de promoción de la participación política democrática de las mujeres.	Se diseñaron los criterios para la realización de acciones locales para promover la participación política de las mujeres, con el objeto de que las juntas locales ejecutivas diseñarán sus propuestas. Durante el segundo semestre concluyeron las actividades programadas por las JLE, entre las que destacó la realización de cursos y talleres.	
Participación en las cinco reuniones regionales de los Vocales de las juntas locales y distritales del Instituto, para la preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009, particularmente en la coordinación de la temática tres, vinculada con la fase III del Programa de Educación para la participación democrática.	Personal de la DECyPC coordinó la temática 3 a fin de presentar a los Vocales de las juntas locales y distritales del Instituto los criterios y lineamientos generales de la fase II del Programa de Educación para la participación democrática. En total, se atendieron 35 grupos de Vocales, cada uno de 40 participantes en promedio.	
Participación en el XX Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE).	Se asistió al XX Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE), realizado en la ciudad de Morelia, Michoacán entre el 12 y el 14 de noviembre. En este evento se hizo la presentación del dossier del programa Educación para el ejercicio de los derechos ciudadanos básicos y se aprovechó el espacio para presentar el dossier correspondiente al Programa de Educación para el Ejercicio del Voto Libre y Razonado 2006 y el documental que ilustra la instrumentación del Programa de Educación para el Ejercicio de los Derechos Ciudadanos Básicos 2007.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Atención a solicitudes de los Órganos Desconcentrados.	<p>-El 31 de octubre, a solicitud del Vocal Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el Estado de Chiapas, se impartió el tema Didáctica para la Promoción de la Educación Cívica, en el marco del curso dirigido a los vocales distritales de esa Entidad.</p> <p>-El 4 de noviembre, a solicitud de la Junta Local Ejecutiva de Baja California, se asistió a dictar la conferencia "Las políticas de educación cívica del Instituto Federal Electoral", en el marco del convenio celebrado con el CECYTE de dicha entidad.</p>	Diseñar, instrumentar, evaluar y mejorar estrategias que desarrollen competencias básicas para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia democrática.
Participación en eventos diversos sobre temas relacionados con el área.	<p>-Asistencia a la presentación del libro "Los pueblos indígenas y sus derechos" del Dr. Rodolfo Stavenhagen, en el Centro de Información de Naciones Unidas del libro el cual reúne los 6 informes presentados por éste a Naciones Unidas en su calidad de Relator Especial de los Derechos Humanos.</p> <p>-Se participó en el Seminario <i>Educación para la ciudadanía: avances y desafíos desde la perspectiva escolar y de la sociedad civil</i>, que se llevó a cabo en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad Ajusco, los días 28 y 29 de mayo.</p> <p>-El 20 de noviembre se asistió a la Conferencia Internacional sobre Descentralización, Poder Local y Derechos de las Mujeres: tendencias globales en participación, representación y acceso a los servicios públicos. Se recabaron materiales y se realizó promoción del Coloquio sobre experiencias ciudadanas de Educación para la participación política de las mujeres.</p> <p>-Asistencia a la exhibición anual de productos generados por organizaciones apoyadas por el fondo Proequidad, organizada por el Inmujeres el día 28 de noviembre, en la cual se identificaron organizaciones para invitarlas a la exposición de materiales que se organizó en el marco del Coloquio sobre experiencias ciudadanas de Educación para la participación política de las mujeres, además de realizar difusión de dicho evento.</p> <p>- Se asistió al taller que estuvo a cargo de la Dra. Sandra Huenchuan, consultora del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y tuvo lugar los días 15 y 16 de Abril en la Cámara de Diputados.</p> <p>-Se asistió el 16 de abril de 2008, a la reunión de trabajo en la que la OSC Fuerza Ciudadana presentó su Proyecto Observatorio Ciudadano de Políticas para la Juventud, el cual desarrolla bajo el patrocinio de la Fundación W. K. Kellogg, en coordinación con centros universitarios de 11 estados de la República (Baja California, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Morelos, Tabasco y Chiapas) e incluye el eje "Democracia y Participación". La DECEYEC expuso lo relativo al Programa Proyecto Ciudadano y participación juvenil efectiva. Asimismo, se establecieron los canales de comunicación para mantener contacto y recibir nueva información respecto de los programas presentados.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>- Asistencia al Seminario "Educación para la Ciudadanía. Avances y Desafíos. Escuela y Sociedad Civil", que llevó a cabo en la UPN, unidad Ajusco, los días 28 y 29 de mayo. Solo se asistió el primer día. Se habló sobre la experiencia de las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil en la educación ciudadana.</p>	<p>Diseñar, instrumentar, evaluar y mejorar estrategias que desarrollen competencias básicas para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia democrática.</p>
<p>Participación en eventos diversos sobre temas relacionados con el área.</p>	<p>- Los días 7, 8 y 9 de octubre se asistió al Foro Internacional sobre inclusión educativa, atención a la diversidad y no discriminación organizado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).</p> <p>- El 9 de diciembre se asistió a las actividades de la Jornada Discriminación y Violencia contra las Mujeres, en el Marco del Ciclo de Cine Mujeres Insumisas, organizado por la UNAM, CONAPRED y Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM.</p> <p>- Participación en el Taller de trabajo para la definición de los contenidos del proyecto "El avance político de las mujeres...en la mira", organizado por el INMUJERES el 21 de agosto, con el propósito de definir los contenidos para el portal que realizará dicha institución sobre la participación política de las mujeres.</p> <p>-El 11 de septiembre de 2008 se asistió al evento organizado por la Organización de la Sociedad Civil "Fuerza Ciudadana" para dar a conocer ante diversas organizaciones de la sociedad civil, instituciones y medios de comunicación, el informe final de su Proyecto Observatorio Ciudadano de Políticas para la Juventud, bajo el patrocinio de la Fundación W. K. Kellogg, en representación de la Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana.</p> <p>-Se asistió a la presentación del Proyecto "Promoviendo Liderazgo de las Mujeres" que organizó el INMUJERES el 12 de noviembre, con el propósito de conocer el proyecto y la metodología que se realiza con este grupo poblacional para la promoción de liderazgo político.</p> <p>-El 5 de diciembre se asistió al Foro "Instancias municipales responsables de la instrumentación de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres y la participación política de la Mujer en México", organizado por el programa de Igualdad entre mujeres y hombres, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos para conocer el estado que guardan las instancias municipales de género.</p> <p>- El 11 de diciembre se asistió a la presentación de las diversas publicaciones de divulgación de la cultura democrática del Instituto Electoral del Distrito Federal.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participación en eventos internacionales.	<p>-Del 12 al 14 de noviembre, se asistió a la ciudad de Guatemala para participar en el Seminario Internacional sobre Formación Cívico Política desde los Órganos Electorales.</p> <p>El evento fue convocado por el Supremo Tribunal Electoral de Guatemala y la Fundación Konrad Adenauer. La participación del IFE consistió en compartir la política de educación cívica para apoyar el proceso de modernización del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala.</p>	Diseñar, instrumentar, evaluar y mejorar estrategias que desarrollen competencias básicas para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia democrática.
Diseño del Sitio WEB del Instituto Federal Electoral para población infantil de entre 8 y 12 años.	<p>Se concluyó el proceso de revisión y ajustes del diseño de contenidos y diseño gráfico del sitio WEB y se solicitó y dio seguimiento al proceso de revisión técnica a cargo de UNICOM para concretar la validación del producto y habilitarlo en la página institucional, efecto que se llevó a cabo el 14 de agosto de 2008, fecha en que se hizo la presentación pública del nuevo diseño de la página IFE.</p> <p>El Departamento de Desarrollo Curricular y Programas Infantiles y Juveniles, es el encargado de la administración de los contenidos que se publican en el sitio por iniciativa institucional y por aportaciones de los niños y jóvenes que visitan el sitio.</p> <p>En el último trimestre del año, se iniciaron los trabajos para el proceso de actualización del sitio con la misma empresa que lo diseñó, solicitando el desarrollo de un nuevo tema para las cuatro secciones que lo conforman y el diseño de una nueva sección.</p>	
Taller Infantil del IFE para la Feria Internacional del Libro 2008.	Se revisó e hicieron observaciones a la propuesta de taller infantil del IFE para la Feria Internacional del Libro 2008, titulado "Santa Cachucha... dame el poder de la lucha".	
Reuniones de trabajo del Comité de Contenidos del portal e-mujeres del gobierno federal, administrado por el INMUJERES.	Se participó en cinco reuniones de trabajo del Comité de Contenidos del INMUJERES.	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 037 Difusión, Producción Editorial y Relaciones Institucionales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Difusión de eventos institucionales	<p>Para la difusión de diversos eventos, la DECEyEC realizó las siguientes actividades:</p> <p>Presentación del libro "Instituciones, actores y procesos democráticos en México 2007".</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de invitación. - Inserción en El Universal, Reforma y La Jornada. <p>Conferencia Internacional "Escenarios posibles y dimensiones de las democracias latinoamericanas".</p> <ul style="list-style-type: none"> - 500 invitaciones, impresión casera. - 40 carteles tamaño tabloide, impresión casera. - Diseño de dos inserciones para los periódicos Reforma y La Jornada. <p>Panel "Los derechos políticos de las mujeres: entre el reconocimiento formal y el ejercicio real".</p> <ul style="list-style-type: none"> - 300 invitaciones, impresión casera. - Diseño de una inserción para el periódico Reforma. <p>Conferencia Magistral "Educación y ciudadanía".</p> <ul style="list-style-type: none"> - 500 invitaciones, impresión casera. - Diseño de dos inserciones para los periódicos La Jornada y El Universal. <p>Conferencia Magistral "De la democracia desencantada al desencanto democrático", dictada por la Dra. Nora Rabotnikof.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 400 invitaciones, impresión casera. - 80 carteles tamaño tabloide, impresión casera de Inserciones. - Diseño de invitación electrónica. - Difusión en página <i>web</i> con un <i>banner</i>. <p>Evento "Partidos políticos, instituciones electorales y transparencia" organizado en coordinación IFE-TRIFE-IFAI.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 400 invitaciones, impresión casera. - 80 programas de mano. - Diseño de una lona para señalización en las instalaciones del Tribunal. - Archivo para invitación electrónica. - Diseño e impresión de 40 oficios para los ponentes y para el moderador. - Diseño e impresión de 20 oficios para el Consejo General. - Difusión en página <i>web</i> con un <i>banner</i>. <p>Seminario Internacional "La calidad de la democracia en América Latina", en coordinación con el Colegio Mexiquense, A.C.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40 carteles tamaño tabloide, impresión casera. - 400 invitaciones, impresión casera. 	Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político- electorales.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>- Diseño de dos inserciones para los periódicos La Jornada (1/4 vertical) y El Universal" (1/4 de plana).</p> <p>- Difusión en página <i>web</i> con un <i>banner</i>.</p> <p>"Programa de apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil para realizar Proyectos de Formación Ciudadana y Promoción de la Participación Política y Electoral con Mujeres":</p> <p>- Diseño e impresión de 400 invitaciones, impresión casera.</p> <p>- Diseño del documento de los lineamientos.</p> <p>- Difusión en página <i>web</i> con un <i>banner</i>.</p> <p>Presentación del libro "Educación, ética y responsabilidad ciudadana de los docentes", evento organizado en el Auditorio del Instituto Federal Electoral</p> <p>- 400 invitaciones, impresión casera.</p> <p>- 30 carteles, impresión casera.</p> <p>- Invitación electrónica.</p> <p>- Difusión en página <i>web</i> con un <i>banner</i>.</p> <p>Presentación del número 26 de la serie "Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática" titulado "Multiculturalismo y democracia" evento organizado en la librería Octavio Paz del Fondo de Cultura Económica".</p> <p>- 400 invitaciones, impresión casera.</p> <p>- 30 carteles, impresión casera</p> <p>- Invitación electrónica.</p>	<p>Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político- electorales.</p>

Difusión en página *web* con un *banner*. Presentación del número 27 de la serie "Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática" titulado "Ciudadanía y democracia", evento organizado en la librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica.

- 400 invitaciones, impresión casera.
- Diseño e impresión de 30 carteles, impresión casera.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>- Proscenio.</p> <p>- 5 módulos de <i>display</i> para exhibición de materiales. - 3 lonas para rack de <i>display</i> 0.65 x 0.65 cm. - 3 <i>displays</i> de lona para evento de 0.65 x 1.50 m. - 2 diseños de inserciones para El Universal y La Jornada. - Diplomas para premiación.</p> <p>Segundo concurso "Una rola por la democracia". - Micrositio y <i>banner</i> para <i>web</i>. - Se generaron documentos de distribución electrónica para inscripción. - 120 invitaciones para el evento de premiación. - 4 portadas para carpeta informativa.</p> <p>3er. Festival internacional de Cine Documental de la Ciudad de México. - Anuncio para Catálogo 22 x 22 cm. - Postal. - 400 programas de mano. - 400 invitaciones impresas. - Invitación electrónica. - <i>Displays</i> de lona para evento 0.65 x 1.50 m. - Reconocimientos. - <i>Banner</i> para <i>web</i>.</p> <p>Seminario Internacional "Partidos políticos y calidad de la democracia" - Logotipo para el evento. - 100 programas de mano. - 160 invitaciones.</p> <p>Programa de mano del Coloquio "Libertad, denigración, calumnia y campaña electoral", se imprimieron 300 ejemplares.</p> <p>Premiación del concurso de documental "Voces, Cámara... Democracia". - 45 invitaciones impresas. - Invitación electrónica. - Programa electrónico. - 35 carteles tabloide para premiación. - Programa de mano. - Diseño de machote para placas de trofeos. - Diseños de inserciones para El Universal y La Jornada. - Diplomas para premiación. - 5 <i>displays</i> de trobicel para evento 2.44 x 1.22 m. - 3 <i>displays</i> de lona para evento 0.65 x 1.50 m. - Alfombra para evento. - 4 entradas de pizarra para programa de TV. - Premiación del concurso de "Juegos y materiales didácticos". - Invitación electrónica. - 100 invitaciones impresas. - Proscenio.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>Aniversario 18 años del IFE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 500 ejemplares del programa de mano. - 35 carteles del ciclo de documental. <p>Museo de la Democracia (MUDEM):</p> <ul style="list-style-type: none"> - 200 invitaciones de la apertura y horarios. - 5 gafetes de entrada. - 72 carteles de información. <p>Campaña de no discriminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de carteles tabloide, separadores de libros y trípticos de información. <p>Coloquio de participación política de las mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 250 invitaciones para asistencia. - 20 carteles de información. 	<p>Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político- electorales.</p>
<p>Elaboración de pautas de radio y televisión</p>	<p>La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a través de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, realizó el pautado de radio y televisión correspondiente a la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece" para presentarlo a la Junta General Ejecutiva y poder transmitir los spots del IFE en los tiempos solicitados.</p>	
<p>Apoyo a programas institucionales.</p>	<p>IFE ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de logotipo del programa. - Diseño de campaña de difusión interna para el programa. - Presentación en <i>Power Point</i> de campaña. - 0 carteles impresos de difusión. - Invitación electrónica. <p>Ejercicio Infantil y Juvenil 2009:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 logotipos de identificación para boletas de votación. - 3 tipos de boletas de votación. 	
<p>Comité de Publicación y Gestión Electrónica.</p>	<p>Se apoyaron los trabajos de la Secretaría Técnica del Comité de Publicación y Gestión Electrónica.</p>	<p>Instrumentar mecanismos para transparentar y actualizar la información de la Dirección Ejecutiva en los medios electrónicos institucionales a disposición del público. Atender las solicitudes de información en materia de transparencia y acceso a la información pública, de acuerdo a los plazos legales.</p>

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 038 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración de la carpeta con información básica de Baja California, para la gira de trabajo del titular de la Dirección Ejecutiva a esa entidad.	En preparación de la visita que realizaría el titular de la Dirección Ejecutiva, Mtro. Hugo A. Concha Cantú, a Baja California, con el objeto de sostener una reunión de trabajo con los vocales del ramo de la entidad y presentarles las líneas de acción para el presente año, se elaboró la carpeta con información básica de la entidad, que contiene el directorio de las juntas y del órgano estatal electoral, datos estadísticos de los procesos electorales federal y local, autoridades estatales, actividades realizadas en relación con programas de educación cívica, entre otra información.	Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.
Elaboración del documento criterios para la evaluación del desempeño 2007 de vocales locales del ramo.	Con el objeto de apoyar la evaluación de los vocales del ramo en los indicadores correspondientes al subprograma <i>Seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico</i> , y uniformar los criterios para llevarla a cabo, se elaboró el documento criterios para la evaluación del desempeño 2007 de vocales del ramo, en el que se detalla el procedimiento para realizar este procedimiento, a partir de los soportes documentales con los que se cuenta y los parámetros a considerar.	
Participación en el curso sobre el Sistema Automatizado de Evaluación del Desempeño.	A solicitud de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, durante los días del 29 de febrero al 6 de marzo los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección Ejecutiva participaron en el curso a distancia sobre el Sistema Automatizado para la Evaluación del Desempeño 2007, a través del campus virtual del Instituto.	
Participación en el curso de Habilidades de dirección, negociación y herramientas didácticas.	A partir del 18 de febrero funcionarios de la dirección de área se encuentran participando como alumnos en el curso a distancia impartido por la Universidad Iberoamericana denominado Habilidades de dirección, negociación y herramientas didácticas, dirigido a vocales de capacitación electoral y educación cívica distritales. Este curso concluirá en el mes de junio.	
Elaboración de la propuesta de índice de temas a desarrollar por las juntas locales ejecutivas en materia de capacitación electoral y educación cívica, para el Informe Anual de Actividades 2007, así como los criterios a considerar para la elaboración de dicho informe.	A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se elaboró el índice de temas a considerar para la elaboración del informe Anual de Actividades 2007 a cargo de los órganos desconcentrados, en materia de capacitación electoral y educación cívica. Complementariamente se elaboró el documento <i>Criterios para la elaboración del Informe Anual de Actividades 2007</i> , en el que se describen los aspectos que deben desarrollarse en cada uno de los temas.	
Análisis del Calendario Anual de Actividades 2008.	Una vez que inició la ejecución del Calendario Anual de Actividades 2008 por parte de los órganos desconcentrados y con el objeto de proporcionar información relevante al Director Ejecutivo, que permita la toma de decisiones, se realizó un análisis de este documento normativo, considerando los esfuerzos y el tiempo que implica la realización de las diversas actividades, con el fin de proponer la recalendarización o reprogramación de algunas de ellas, toda vez que los vocales del ramo se encuentran actualmente tomando el curso de Habilidades de dirección, negociación y herramientas didácticas, que les requiere atención, a la vez que están realizando el diseño del modelo de Educación para la Participación colectiva Democrática.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración del calendario anual de visitas para el director ejecutivo y para las visitas en materia de seguimiento.	Con el propósito de definir fechas y entidades a visitar por parte del Director Ejecutivo y de los funcionarios encargados del seguimiento de los programas, se elaboró el documento Programas de visitas de supervisión y seguimiento a juntas locales y distritales ejecutivas, en el que se plantea la justificación para el desarrollo de esta actividad, el objetivo general, los niveles de supervisión y los criterios para la selección de las juntas locales y distritales a visitar. En lo que se refiere a las visitas del titular de la Dirección Ejecutiva, la idea es sostener reuniones de trabajo con los vocales del ramo cada entidad, a fin de darles a conocer las principales actividades y directrices generales de trabajo, con miras al próximo proceso electoral federal. En lo que se refiere a las visitas por parte de los funcionarios encargados de las tareas de seguimiento, éstas tienen como objetivo verificar y evaluar el avance en el cumplimiento de las actividades a cargo de los órganos desconcentrados.	Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.
Procesamiento de los cuestionarios aplicados a ex funcionarios de casilla y ciudadanos insaculados que rechazaron su cargo, correspondientes a 25 distritos visitados a finales de 2007.	Con el objeto de elaborar el informe final de las visitas realizadas a los 25 distritos que durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006 tuvieron un alto índice de errores en el llenado de actas o un alto número de sustituciones, de acuerdo a la información contenida en el subsistema de desempeño de funcionarios del sistema ELEC2006, se sistematizaron los cuestionarios que se recabaron durante el trabajo de campo, al entrevistar a ex funcionarios de mesa directiva de casilla y a ciudadanos insaculados que declinaron participar. Cabe señalar que se visitaron 3025 ciudadanos, de los cuales se localizaron 1,022, a los cuales se les entrevistó para conocer su apreciación sobre la capacitación recibida o las causas por las que no participó.	
Observaciones a documentos normativos para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Se hicieron observaciones a los documentos preliminares "Manual para la contratación de los supervisores electorales y los capacitadores-asistentes electorales" y "Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla", correspondientes al Proceso Electoral Federal 2008-2009.	
Evaluación del desempeño.	Con motivo del inicio de la aplicación de la evaluación anual del desempeño 2007 de los miembros del Servicio Profesional Electoral, en el mes de marzo se solicitó a las áreas de la Dirección Ejecutiva la evaluación de las metas correspondientes a sus subprogramas, a efecto de capturar en el sistema digitalizado las evaluaciones de los vocales en los puestos de ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales ejecutivas.	
Solicitud de soportes documentales.	En el mes de marzo se solicitó a los miembros del Servicio en los puestos de vocales del ramo de las juntas distritales ejecutivas en la entidades de Aguascalientes, Campeche y Distrito Federal, sus soportes documentales para evaluar su desempeño durante 2007, en virtud de encontrarse vacante el puesto de quien funge como evaluador normativo.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Atención a requerimientos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.</p>	<p>Se atendieron múltiples requerimientos de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Integración de propuestas diversas del personal de la Dirección Ejecutiva que en diferentes momentos participó en actividades de apoyo a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, como la aplicación de exámenes del Programa de Formación y Desarrollo, o que representó a la DECEyEC en instancias como el Comité Valorador de Méritos Administrativos o en eventos como la entrega al Instituto por parte del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A. C. (CENEVAL), de los seis tipos de examen de conocimientos en materia técnico electoral del Concurso de Incorporación para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral. - En cumplimiento del Acuerdo JGE02/2008 por el que se aprueban las resoluciones a los escritos de inconformidad sobre los resultados de la Evaluación Especial del Desempeño para el Proceso Electoral Federal 2005-2006, presentadas por los miembros del Servicio Profesional Electoral, se elaboró la propuesta para la reposición de las calificaciones asignadas por la Dirección Ejecutiva a la Coordinadora Operativa de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal, en los indicadores de Desempeño con calidad, Optimización de recursos y Accesibilidad de la información del factor Eficiencia. - Se recabaron y remitieron las firmas de recibido de los miembros del Servicio Profesional Electoral, de múltiples oficios, circulares y notificaciones emitidos por la DESPE mediante los cuales se dio a conocer información específica sobre temas de interés o sobre resultados de los exámenes del Programa de Formación y Desarrollo Profesional y de Regularización y Revalidación de la Maestría en Procesos e Instituciones. Se remitieron a la DESPE los acuses y la relación de firmas de recibido. - Integración de la información remitida por las áreas para informar a la DESPE de los cursos, talleres, seminarios, coloquios, congresos, foros, diplomados, conferencias, presentaciones y otros eventos de corte académico o de capacitación que hayan sido considerados como obligatorios para los miembros del Servicio adscritos a la Dirección Ejecutiva. - Integración de propuesta de observaciones sobre el cumplimiento de requisitos legales y estatutarios de los aspirantes internos y externos inscritos al Concurso de Incorporación 2008 al Servicio Profesional Electoral, que prevé la participación de los integrantes del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva. - A partir de solicitudes de las áreas de la Dirección Ejecutiva, se integraron dos propuestas de modificaciones de los indicadores de la evaluación anual del desempeño 2008 de los miembros del Servicio Profesional Electoral en los puestos de vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de juntas locales y distritales ejecutivas, así como de dos puestos adscritos a la Dirección Ejecutiva. 	<p>Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>-A solicitud de la DESPE, se asistió a la sesión de la Comisión del Servicio Profesional Electoral celebrada el 10 de junio, para en su caso, atender los requerimientos de información de los integrantes de dicha Comisión, en lo relativo a la solicitud de la Dirección Ejecutiva para modificar los indicadores de la evaluación anual del desempeño 2008 de los miembros del Servicio Profesional Electoral en los puestos de vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de juntas locales y distritales ejecutivas, así como de dos puestos adscritos a la Dirección Ejecutiva. Asimismo, en alcance a esta solicitud, y a solicitud del área respectiva, se tramitó ante la DESPE la cancelación de la meta relacionada con la concertación de espacios de difusión extras de los puestos de Vocales Ejecutivos de Junta Local y Distrital Ejecutiva.</p> <p>-Se informó a la DESPE sobre los programas o cursos programados por la Dirección Ejecutiva en los que participa el personal de carrera, integrándose un cuadro con el nombre de los cursos, los puestos o cargos del Servicio que participan, las modalidades y la duración, a partir de la información proporcionada por las áreas.</p> <p>-Se recabó la firma del Director Ejecutivo de las cédulas de evaluación correspondientes a los CC. Luz Raúl Trujillo Gardea, Luis Gerardo Morelos Sánchez y Berenice Anel Ramírez Ladrón de Guevara, en cumplimiento del resolutivo tercero del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprobó el Dictamen de Resultados de la Evaluación Anual del Desempeño 2007, y se remitieron a la DESPE.</p> <p>-En respuesta a la solicitud de la DESPE, se integró la propuesta de cargos/puestos de la Dirección Ejecutiva que se encuentran vacantes y que se ocuparán mediante el procedimiento de incorporación temporal, de conformidad con el Acuerdo de la JGE135/2005. Asimismo, se integraron las guías de estudio y la bibliografía respectiva, que se utilizarán para la elaboración del cuestionario correspondiente a cada uno de los cargos/puestos que se someterán al procedimiento referido.</p> <p>-Con motivo de las inconformidades que presentaron los miembros del Servicio Profesional Electoral en los puestos de vocales del ramo en la Junta Local Ejecutiva en Chihuahua y en las juntas distritales ejecutivas 06 y 13 en el Distrito Federal, se integraron tres documentos con las aportaciones de las áreas, que contienen las motivaciones y los soportes documentales, correspondientes a las calificaciones otorgadas por el Director Ejecutivo, correspondientes a la evaluación anual del desempeño 2007.</p>	<p>Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.</p>
<p>Revisión y validación de los informes anuales correspondientes al ejercicio 2007, remitidos por las 32 juntas locales ejecutivas.</p>	<p>A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se apoyó en la revisión y validación del Informe Anual de Actividades 2007 de cada una de las 32 juntas locales ejecutivas, en lo que se refiere al subprograma de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico. Como producto de dicha revisión, se elaboró un concentrado por entidad, con las observaciones a que hubiere lugar en su respectivo informe, a fin de que, una vez conjuntadas con las observaciones correspondientes a los demás subprogramas, se remitiera a las juntas ejecutivas para su atención.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Elaboración de la propuesta de actividades de verificación de la etapa de reclutamiento, selección y contratación de capacitadores-asistentes y supervisores electorales y los requerimientos de las pantallas del sistema de verificaciones.</p>	<p>Con el objeto de establecer los requerimientos del sistema informático de verificaciones, a partir de los lineamientos propuestos sobre este tema se elaboró un mapa conceptual de las diferentes actividades que se realizarán en la primera fase de verificación, definiendo responsables de la verificación, tiempos requeridos para llevarlas a cabo y descripción de las diferentes acciones que implica cada actividad, con el fin de arribar a los contenidos de cada una de las pantallas de dicho sistema. Este documento servirá de insumo para plantear a la Unidad de Servicios de Informática los requerimientos del sistema en cuestión, que servirá para que todas las figuras verificadoras capturen los resultados de las verificaciones que realicen al procedimiento de integración de mesas directivas de casilla.</p>	<p>Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.</p>
<p>Elaboración de las guías para las actividades de verificación de la Fase 1 (etapa de reclutamiento, selección y contratación de supervisores y capacitadores-asistente), así como del cronograma de dichas actividades.</p>	<p>Se elaboraron las guías de verificación de la Fase 1 para consejeros locales y distritales, en donde se detallan minuciosamente, los procedimientos que podrán seguir estas figuras para la realización de las actividades de verificación establecidas en los <i>Lineamientos para la Supervisión y Verificación de la Integración de las Mesas Directivas de Casilla por parte de los consejos y de las juntas locales y distritales ejecutivas</i>. En estas guías se detallan paso a paso las actividades que los consejeros podrán realizar en la materia.</p> <p>Ambas guías, la de consejeros locales y la de consejeros distritales, están estructuradas por tema y al interior de cada uno, las actividades se encuentran ordenadas cronológicamente a fin de facilitar su operación. Cabe señalar que en ellas se incorporaron observaciones emitidas por el Consejero Electoral Alfredo Figueroa, y, serán presentadas a la sesión ordinaria del mes de enero de 2009 de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.</p> <p>Por otra parte, en el cronograma se especifican los periodos en que deberá desarrollarse cada una de las actividades de verificación.</p>	<p>Mejorar los procedimientos, sistemas y mecanismos que se utilizarán durante el proceso electoral federal para el seguimiento y verificación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.</p>
<p>Elaboración de un análisis sobre el cumplimiento de las diversas actividades calendarizadas, la calidad de la información remitida, las características imperantes en cada junta, para la elaboración del programa de visitas de seguimiento correspondiente al segundo semestre del año.</p>	<p>Con el objeto de elaborar el programa de visitas de seguimiento a las juntas locales y distritales, con base en criterios más objetivos para la definición de juntas a visitar en función de su grado de complejidad, de los recursos humanos y materiales con que cuentan y de su desempeño en cuanto a eficacia y eficiencia, se realizaron diversos análisis y cruces de información a partir de los documentos remitidos por los vocales del ramo, relacionados con diversos temas, tales como informe de recursos humanos y materiales, niños participantes en el Sexto Parlamento de las Niñas y los Niños de México, trabajos recibidos en el concurso "Voces, Cámara... ¡Democracia!", instrumentación de los proyectos distritales del Programa para la Participación Colectiva Democrática y cursos y talleres en materia político-electoral realizados al momento. Toda esta información se consideró para establecer un número de distritos a visitar, priorizando aquellos que presentan problemáticas relacionadas con el avance de sus actividades y que se combinan con la alta complejidad.</p>	<p>Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración semanal de un concentrado sobre la información que se debe recibir cada semana y que es solicitada a los órganos desconcentrados.	Con el objeto de mantener el control sobre la información que se recibe de los órganos desconcentrados, a partir de la fecha establecida como plazo para su remisión, y de los criterios con los que debe elaborarse, el día último de cada semana se elabora un concentrado sobre los documentos que se espera recibir en la siguiente semana, a fin de que sirva de insumo a los funcionarios del área para el control de fechas específicas y formatos en que los vocales del ramo deben remitir dicha información, a fin de entregarla oportunamente al área usuaria.	Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.
Propuesta de indicadores de evaluación especial del desempeño.	<p>Con las aportaciones de las áreas, se integró la primera propuesta de indicadores de la evaluación del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009. En esta propuesta se contemplaron indicadores para 44 puestos, adscritos a la Dirección Ejecutiva y a las juntas locales y distritales ejecutivas. En el caso de estos últimos órganos, se propusieron indicadores de evaluación para los puestos de vocales de organización electoral, secretario y del registro federal de electores de juntas distritales ejecutivas, en cumplimiento al punto séptimo del Acuerdo CG182/2004, que establece: "Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que ordene a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral el diseño e incorporación de indicadores de evaluación de desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral, que den cuenta de su participación en la instrumentación del Programa Estratégico de Educación Cívica."</p> <p>Asimismo, de conformidad con el artículo 107 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, vía la Secretaría Ejecutiva, se remitió esta propuesta de indicadores de la evaluación del desempeño en el factor eficacia, al personal de carrera en los puestos adscritos a los órganos desconcentrados, para su conocimiento y, en su caso, observaciones.</p> <p>A solicitud de la DESPE, la Dirección Ejecutiva designó al funcionario que fungió como enlace en la coordinación de estas actividades.</p>	
Aplicación de la evaluación del desempeño para el ejercicio 2007.	A principios del trimestre se concluyó en el sistema digitalizado, con la aplicación de la evaluación anual del desempeño 2007 de los miembros del Servicio Profesional Electoral. Como parte de este proceso, a solicitud de la DESPE se analizó la procedencia de la norma 36 del Sistema de Evaluación Anual del Desempeño de los Miembros del Servicio Profesional Electoral ejercicio 2007, solicitadas para las evaluaciones de 31 vocales ejecutivos y del ramo de juntas distritales ejecutivas, en las que los evaluadores respectivos consideraron la aplicación de dicha norma relativa a la complejidad de los distritos.	
Elaboración de los instrumentos para el concurso de oposición para la selección del personal eventual que se contratará con miras al Proceso Electoral Federal.	En preparación de la contratación del personal eventual que apoyará las tareas del Proceso Electoral Federal relacionadas con el seguimiento de las actividades de los órganos desconcentrados, particularmente las vinculadas a la integración de las mesas directivas de casilla, se prepararon los procedimientos y criterios para el concurso de oposición, a fin de contratar el personal idóneo para dichas tareas; entre los instrumentos elaborados están el examen, los criterios para las entrevistas y el programa de éstas, así como los criterios de ponderación para la evaluación global.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración del cronograma de actividades para el personal eventual que se contratará con motivo del proceso electoral federal.	Complementariamente a los instrumentos para el concurso de oposición del personal a contratar, que apoyará las tareas relacionadas con el Proceso Electoral Federal, se elaboró un cronograma en donde se detallan las diferentes actividades que deberán realizar y los periodos de ejecución, a fin de uniformar criterios y establecer responsabilidades específicas.	Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.
Elaboración de los mapas conceptuales para el diseño de las pantallas del sistema de verificaciones vinculado al sistema ELEC2009.	En preparación de las pantallas que contendrá el sistema de verificaciones que se utilizará durante el Proceso Electoral Federal, se elaboró el mapa conceptual con las diferentes actividades de verificación que se realizarán durante la primera etapa de capacitación, en el que se describen dichas actividades y los resultados de la verificación que deberán capturarse. Este documento sirve de insumo para el diseño de cada una de las pantallas de captura.	Mejorar los procedimientos, sistemas y mecanismos que se utilizarán durante el proceso electoral federal para el seguimiento y verificación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
Elaboración de una presentación sobre el proyecto de verificaciones para las reuniones regionales de vocales de juntas locales y distritales ejecutivas.	En preparación de las reuniones regionales de vocales de juntas locales y distritales ejecutivas, en las que se presentaría el tema de verificaciones y del sistema ELEC2009, se elaboró una presentación sobre el proyecto de verificaciones, el cual se incorporó a la presentación general de la dirección Ejecutiva relacionada con la primera etapa de capacitación electoral. Esta presentación fue explicada en las reuniones mencionadas.	
Participación en las reuniones regionales exponiendo los temas de verificaciones y sistema ELEC2009.	En las cinco reuniones regionales de vocales de de juntas locales y distritales ejecutivas que tuvieron verificativo en el mes de septiembre, se presentó el proyecto de Seguimiento, Supervisión y verificación, que de manera paralela a la integración de mesas directivas de casilla se llevará a cabo durante el Proceso Electoral Federal. Asimismo, se presentó el tema Sistema ELEC2009, en el que se dan a conocer los aspectos centrales que contemplará el sistema.	
Ajustes a los lineamientos de verificaciones derivados de las observaciones de la Comisión de Capacitación Electoral, así como de las observaciones vertidas en la reunión regional de vocales de juntas locales y distritales ejecutivas.	Con la incorporación de tres nuevos consejeros electorales del Consejo General y la nueva conformación de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, esta Comisión presentó observaciones al Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla, que derivaron en ajustes a los <i>Lineamientos para la Supervisión y Verificación de la Integración de las Mesas Directivas de Casilla por parte de los consejos y de las juntas locales y distritales ejecutivas</i> , que daban mayor precisión a algunos aspectos. Asimismo, en el marco de las reuniones regionales de vocales de juntas locales y distritales ejecutivas se generaron otras observaciones, que implicaron realizar nuevos ajustes a dicho documento, a fin de preparar la versión definitiva para su aprobación por parte del Consejo General, el 3 de octubre del presente año.	Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.
Integración de los indicadores del factor eficacia en el logro de resultados para la Evaluación Especial del Desempeño.	Se integraron y remitieron a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, los indicadores del factor eficacia en el logro de resultados para la Evaluación Especial del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 de los puestos adscritos a la Dirección Ejecutiva, con los ajustes y modificaciones que se incorporaron a partir de las sugerencias de la DESPE, así como el formato de las observaciones que fue posible atender y las razones de cuáles no se atendieron.	
Diseño del formato para recabar de las 32 entidades federativas, las observaciones a la propuesta de encuesta sobre discriminación al interior del Instituto.	Con el objeto de facilitar la sistematización y análisis de las observaciones remitidas por los vocales del ramo a la propuesta de encuesta sobre prácticas de discriminación al interior del Instituto, se elaboró el formato para concentrar dichas observaciones, mismo que se remitió a las juntas ejecutivas para su llenado.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Actualización de los modelos de informes que los vocales del ramo podrán utilizar para su presentación ante los consejos locales y distritales.	Con el propósito de apoyar a los vocales del ramo en la elaboración de los informes que presentarán en las sesiones de consejo local o distrital correspondientes a los meses de diciembre de 2008 y enero de 2009, en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, se elaboraron los esquemas de informes para cada uno de los temas a presentarse en dichas sesiones, que los vocales podrán utilizar como modelo. De esta manera, los vocales del ramo optimizarán el tiempo que podrán destinarlo a otras actividades relevantes.	Mejorar los procedimientos, sistemas y mecanismos que se utilizarán durante el proceso electoral federal para el seguimiento y verificación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
Elaboración de los proyectos de acuerdo que los vocales de las juntas ejecutivas podrán utilizar en materia de verificaciones.	En la misma tesitura que la actividad anterior, se elaboró el proyecto de acuerdo que los vocales locales y distritales podrán utilizar como modelo, para que, en su caso, sea aprobada por parte de los consejos locales y distritales la distribución de actividades de verificación.	
Observaciones a las propuestas de pantallas para el Sistema de Verificaciones de la fase 1.	Como parte del diseño del sistema de verificaciones a partir de los requerimientos que se entregaron al área técnica responsable, se realizaron observaciones a las propuestas de pantallas emitidas por dicha área técnica. Una vez revisadas dichas observaciones, y realizadas las modificaciones correspondientes a las propuestas de pantalla, se hará del conocimiento de la Unidad de Servicios de Informática.	
Sondeo en las juntas para conocer el estado de la recepción de productos cartográficos por parte de los vocales del ramo.	Con el objeto de conocer si en todas las juntas los vocales distritales del ramo recibieron los materiales cartográficos para iniciar sus actividades de planeación de las áreas y zonas de responsabilidad, se elaboró un formato que fue remitido a las juntas ejecutivas para que informaran sobre este tema, a fin de que, si fuese necesario, se hicieran las gestiones correspondientes para que los recibieran.	
Capacitación al personal eventual contratado para apoyar las tareas relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	En el mes de noviembre, con motivo de la incorporación de personal eventual que apoyará las tareas de supervisión, seguimiento y verificación durante el Proceso electoral Federal 2008-2009, y con el fin de proporcionarle las herramientas necesarias para su mejor desempeño, durante una semana se impartió a este personal un curso de capacitación conformado por todos los temas que en esta materia deben conocer. A este curso se agregó una capacitación sobre el sistema de verificaciones, a fin de que dicho personal impartiera este tema a los vocales del ramo locales y distritales, en el marco de los talleres sobre la entrevista para la contratación de supervisores y capacitadores-asistentes y los sistemas informáticos, realizados en los meses de noviembre y diciembre.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración del informe sobre las reuniones regionales de vocales de juntas locales y distritales ejecutivas.	A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se elaboró el apartado correspondiente al tema de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para la integración del <i>Informe de las reuniones regionales de vocales de juntas ejecutivas locales y distritales para la preparación del Proceso Electoral Federal 2008-2009</i> , realizadas en el mes de septiembre. En este documento se describen los principales aspectos abordados en los grupos de trabajo, así como las inquietudes y observaciones que manifestaron los asistentes. Asimismo se anexó la presentación que en materia de verificaciones se presentó en dichas reuniones.	Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.
Ajuste a los documentos normativos, en lo que se refiere al tema de verificaciones, con motivo del recorte presupuestal decretado por la Cámara de Diputados.	Con motivo de la reducción presupuestal aprobada por la Cámara de Diputados, la Dirección Ejecutiva se vio precisada a realizar ajustes en algunos de sus proyectos; en este sentido, uno de los impactos que tuvo esta reducción fue en el tramo de control de los supervisores electorales, al pasar de 6 a 7 capacitadores-asistentes electorales por supervisor en zona no urbana y de 9 a 10 capacitadores-asistentes por supervisor en zona urbana; lo anterior hizo necesario ajustar las metas de verificación de los supervisores electorales, ya que su carga laboral aumentó. Por tal motivo, se hizo una revisión de los documentos normativos para realizar los ajustes a que hubiere lugar, a partir de este nuevo tramo de control. En este sentido, se modificaron los <i>Lineamientos para la Supervisión y Verificación de la Integración de las Mesas Directivas de Casilla por parte de los consejos y de las juntas locales y distritales ejecutivas, el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla y el Manual para la Contratación de Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales</i> .	
Elaboración de los temas y puntos que deberán incluirse en las órdenes del día del calendario de sesiones de consejos locales y distritales.	A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se definieron los puntos que deberán incorporarse en las órdenes del día de las distintas sesiones de consejos locales y distritales, que se integrarán al calendario de sesiones de dichos órganos.	
Seguimiento a la captura en el sistema de Mecanismos de coordinación.	Se dio seguimiento a la captura por parte de las juntas ejecutivas en el sistema de Mecanismos de coordinación, para conocer oportunamente aquellas juntas que no tuvieron reuniones de coordinación o bien, que tuvieron problemas de captura. En los casos de aquellas juntas que en el trimestre reportaron un menor número de reuniones a las que tenían que realizar, se les solicitó información al respecto, para conocer las causas.	
Elaboración de una presentación en Power Point sobre el tema de verificaciones como apoyo para la exposición del tema de verificaciones en la reunión nacional de consejeros electorales.	En el marco de la reunión nacional de consejeros electorales locales, celebrada en el mes de noviembre, se impartió el tema sobre el proyecto de verificaciones, para lo cual se elaboró, como apoyo, una presentación en Power Point. En ella se resumen, de manera didáctica, los principales aspectos de este proyecto, así como sus diferencias con respecto al del Proceso Electoral Federal 2005-2006.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Apoyo a la Dirección de Difusión para recabar y organizar los soportes documentales de los vocales locales ejecutivos y del ramo sobre la difusión de mensajes en espacios extras, para la evaluación de la meta correspondiente.	Con el objeto de apoyar a la Dirección de Difusión para la evaluación de la meta 5 de la evaluación del desempeño para el ejercicio 2007, que se refiere a "Apoyar en la difusión de los mensajes de las campañas institucionales de actualización del padrón electoral y de divulgación de la cultura democrática, a través de los espacios extras concertados por el Vocal Ejecutivo, en medios alternativos (bardas, espectaculares, mantas, perifoneo), medios impresos (carteles, folletos, trípticos, volantes), prensa escrita (inserciones no pagadas, cobertura periodística de eventos realizados por la Junta, entrevista a algún medio), y/o radio y televisión (transmisión gratuita de spots, intervenciones en programas o entrevistas concedidas)", se solicitó, a los órganos desconcentrados la remisión de los testigos de cumplimiento de dicha meta, mismos que posteriormente se recabaron, organizaron y entregaron a la Dirección mencionada. En los casos en que se generaron dudas sobre estos testigos, se mantuvo comunicación constante con los vocales del ramo para las aclaraciones correspondientes.	Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.
Observaciones a proyectos de convenio.	Se hicieron observaciones vinculadas con las actividades de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, a los proyectos de convenio, apoyo y colaboración y sus anexos técnicos, como parte de los instrumentos que firmará el IFE con los órganos electorales de las entidades de Nuevo León, Guanajuato, Sonora, Distrito Federal, Estado de México y Campeche, con motivo de las elecciones locales coincidentes con la elección federal del 5 de julio de 2009.	
Aportación para el informe semanal G10.	Semanalmente se elaboró y entregó el informe sobre las actividades relevantes desarrolladas por la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.	
Ajuste presupuestal.	Con motivo de la reducción presupuestal aprobada por la Cámara de Diputados, se elaboró el proyecto de ajuste al Presupuesto del año 2009 en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, a partir de un análisis minucioso de los programas en los que se podría impactar dicha reducción y de los términos en que ésta se realizaría.	
Participación en la integración de la Guía de Consejeros.	Se participó en las reuniones de trabajo para la elaboración e impacto de las observaciones hechas a la Guía de Consejeros Electorales Locales y Distritales.	
Observaciones a la propuesta de reforma del Estatuto del Servicio Profesional Electoral.	Se participó en la revisión de los avances de la Reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y elaboración de observaciones.	
Reproducción de discos compactos y dvd's.	Se generó un total de 21 discos compactos, 1 mini disco compacto y 20 dvds con información sobre: "Campaña radio/Credencial de elector", "La naturaleza del compromiso cívico. Capital social y cultura política en México", "Evaluación de Capacitación Cívica 2007. Material no editado", el video y versión estenográfica del panel "Los Derechos Políticos de las Mujeres: entre el reconocimiento formal y el ejercicio real", respaldo de archivos de usuario, el video del Seminario Internacional "La calidad de la democracia en América Latina", "Kalinowski" y "Please vote for me", "Dossier 2007", canciones ganadoras del Segundo Concurso Nacional de Música "Una rola por la democracia", Archivo histórico de trabajos de reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral y Ponencias del Seminario Internacional Partidos Políticos y Calidad de la Democracia.	Diseñar, desarrollar e instrumentar mecanismos de seguimiento y sistematización de información, con criterios homogéneos que respondan a las necesidades de las distintas áreas y faciliten la interpretación de la información, así como el acceso a su consulta por parte de las distintas instancias del Instituto y de la ciudadanía.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Digitalización (escaneo) de materiales.	Se digitalizaron un total de 987 páginas de diversos materiales: "7 modelos para el diseño de prendas", del documento "Anexo único – Estrategia de comunicación para la Campaña Institucional 2007-2009" (62 páginas), diverso material sobre el tema equidad de género, puntos 4 y 9 de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Radio Televisión (89 páginas), del Oficio No DECYPC/086/08 (20 páginas), de 25 trabajos (455 páginas) participantes en "Programa de Apoyo a Organizaciones de la Sociedad Civil", Evaluación de campaña 2007, Evaluación campaña publicitaria, Estudio cualitativo exploratorio, Oficio No DECYPC/086/08, Contrato de prestación de servicios entre ISA Corporativo y el IFE, actas de entrega-recepción de la Jefatura del Departamento de Campañas del Registro Federal de Electores y la Jefatura de Departamento de Producción y Medios.	Diseñar, desarrollar e instrumentar mecanismos de seguimiento y sistematización de información, con criterios homogéneos que respondan a las necesidades de las distintas áreas y faciliten la interpretación de la información, así como el acceso a su consulta por parte de las distintas instancias del Instituto y de la ciudadanía.
Apoyo logístico para la instalación de equipo de cómputo en reuniones de trabajo y/o presentaciones de los funcionarios de la Dirección Ejecutiva.	Instalación de equipo de cómputo (laptop, proyector y pantalla) con acceso a la red interna e Internet, así como apoyo en la operación del equipo en 36 reuniones de trabajo o cursos o presentaciones de los funcionarios de la Dirección Ejecutiva. Además, instalación de laptop para el Director Ejecutivo en 24 sesiones del Consejo General del Instituto.	
Elaboración de los mapas conceptuales para el diseño de las pantallas del sistema de verificaciones vinculado al sistema ELEC2009.	En preparación de las pantallas que contendrá el sistema de verificaciones que se utilizará durante el Proceso Electoral Federal, se elaboró el mapa conceptual con las diferentes actividades de verificación que se realizarán durante la primera etapa de capacitación, en el que se describen dichas actividades y los resultados de la verificación que deberán capturarse. Este documento sirve de insumo para el diseño de cada una de las pantallas de captura.	
Participación en las reuniones regionales exponiendo el tema de sistema ELEC2009.	En las cinco reuniones regionales de vocales de de juntas locales y distritales ejecutivas que tuvieron verificativo en el mes de septiembre, se presentó el proyecto de Seguimiento, Supervisión y verificación, que de manera paralela a la integración de mesas directivas de casilla se llevará a cabo durante el Proceso Electoral Federal. Asimismo, se presentó el tema Sistema ELEC2009, en el que se dan a conocer los aspectos centrales que contemplará el sistema.	
Baja de equipo de cómputo del inventario	Se solicitó a la Unidad de Servicios de Informática el diagnóstico técnico para dar de baja del inventario un total de 37 equipos de cómputo: 15 equipos de respaldo de energía, 19 computadoras personales, 2 impresoras y 1 teclado.	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 053 Planeación de la Capacitación Electoral

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración de los lineamientos del Calendario anual de actividades 2008.	La Dirección de Capacitación Electoral elaboró los lineamientos de trabajo para realizar las actividades del calendario anual 2008, en las vocalías de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas.	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.
Apoyo a la DSPEyAT para participar en las reuniones estatales de revisión del Calendario anual de actividades 2008 y los lineamientos de trabajo.	El personal de mandos medios de la Dirección de Capacitación Electoral fue comisionado para asistir a las reuniones de trabajo, con vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales, en las juntas locales ejecutivas de las entidades federativas siguientes: Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla (Tlaxcala y Puebla celebraron de manera conjunta una misma reunión de trabajo), Sinaloa, Tabasco y Tamaulipas.	
Hoja de datos para el curso a observadores electorales.	Se elaboró la propuesta de "Hoja de datos para el curso a observadores electorales". Este documento forma parte de la actividad 115 053 022 del calendario anual, que tiene fecha de término el 30 de abril de 2008.	
Anteproyecto de acuerdo para el registro de representantes de partidos políticos.	Se elaboró un anteproyecto de acuerdo por el que se establecen criterios adicionales para el registro de representantes de los Partidos Políticos para la Jornada Electoral de 2009.	
Coordinación académica y técnica con la Universidad Iberoamericana para los cursos en línea.	Se realizó la coordinación con el personal de la Universidad Iberoamericana para la instrumentación de los cursos en línea para el desarrollo de "Habilidades de Administración, Dirección y Negociación" y de "Habilidades de Dirección, Negociación y Herramientas Didácticas", dirigidos a los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas, respectivamente, efectuándose las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y validación de contenidos de los módulos y de sus videoconferencias. 2. Revisión de calendario de actividades. 3. Elaboración de presentación para la Junta General Ejecutiva. 4. Revisión de los criterios para la elaboración del trabajo final. 5. Funcionamiento del campus virtual. 6. Revisión de la virtualización de contenidos. 7. Definición y conocimiento de los mecanismos de instrumentación de los cursos. 8. Verificación del seguimiento académico de los participantes. 9. Revisión de la entrega del trabajo final. 10. Revisión de los reconocimientos. 	
Curso "Habilidades de Dirección, Negociación y Herramientas Didácticas".	Personal de la Dirección de Capacitación Electoral estuvo inscrito y participó como alumno del curso a distancia sobre "Habilidades de Dirección, Negociación y Herramientas Didácticas", impartido por la Universidad Iberoamericana.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Presentación para dar a conocer al Consejero Presidente del Consejo General las actividades de la DECEYEC.	Elaboración de una presentación para el Consejero Presidente del Consejo General, sobre el avance de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, con miras al Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.
Elaboración de presentaciones de temas de Capacitación Electoral 2008-2009.	Se preparó material para la participación del Director Ejecutivo en los talleres de actualización técnico prácticos, que en forma conjunta organizaron el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre temas de Capacitación Electoral 2008-2009.	
Taller para el manejo y utilización del Sistema de Distritación impartido por la DERFE.	Participación de personal de la Dirección de Capacitación Electoral en el taller impartido por la DERFE, para el manejo y utilización del Sistema de Distritación, con el objetivo de tener conocimientos y elementos para manejar las herramientas con que cuenta la DERFE, mismos que pone a disposición de otras áreas para utilizarlas en los trabajos de planeación del PEF 2008-2009.	
Recopilación de datos para la elaboración de un catálogo conjunto con DEOE, DERFE y DECEYEC, de problemáticas para la instalación e integración de mesas directivas de casillas.	Se elaboró un cuestionario dirigido a los vocales del ramo locales y distritales para recabar datos y se sistematizó la información para su análisis, misma que se proporcionó a la DERFE para el análisis respectivo, con el objeto de prevenir situaciones y evitar problemas en la integración de mesas directivas de casilla en el PEF 2008-2009.	
Elaboración de presentación para la reforma electoral.	Se preparó material para la participación del Director Ejecutivo en el Seminario de la Reforma Electoral.	Fortalecer la cultura política electoral, la información y la colaboración institucional y ciudadana en la organización y vigilancia de los procesos electorales, con énfasis en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
Exposición en el Diplomado: Derecho electoral y parlamentario.	Preparación de una exposición sobre el tema "Integración de mesas directivas de casilla", que se presentó en el Diplomado Derecho electoral y parlamentario, en la Universidad del Golfo de México, en Martínez de la Torre, Veracruz, organizado por la Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito 07 de Veracruz.	
Exposición en el Diplomado: Nueva legislación electoral.	Preparación de una exposición sobre los temas "Instituto Federal Electoral" y "Registro Federal de Electores", que se presentó en el Diplomado: Nueva legislación electoral, organizado por la Junta Local Ejecutiva del estado de Coahuila y la Universidad del Valle de México, en el campus Torreón.	
Actualización de las metas de la Evaluación del Desempeño 2008.	Se incorporó la obligación de impartir 3 cursos de capacitación y actualización en materia electoral, relacionados con la participación política en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en los procesos electorales, a los puestos de vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas.	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.
Curso sobre el Sistema Automatizado de Evaluación del Desempeño (SAED) de la DESPE.	El personal del servicio profesional electoral, de la Dirección de Capacitación Electoral, participó en el curso sobre el SAED de la DESPE.	Fortalecer la cultura política electoral, la información y la colaboración institucional y ciudadana en la organización y vigilancia de los procesos electorales, con énfasis en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Presentación de la "Estrategia preliminar de capacitación y asistencia electoral 2008-2009" a organizaciones de la sociedad civil y consejeros electorales locales.	Se prepararon documentos para el evento de presentación de la "Estrategia preliminar de capacitación y asistencia electoral 2008-2009" a 40 organizaciones de la sociedad civil invitadas y a los consejeros electorales locales de Aguascalientes, Chiapas, Colima, Jalisco, México, Oaxaca y Tamaulipas. Se trabajó en la sistematización de las propuestas vertidas en la presentación.	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.
Mecanismos de coordinación.	Se participó en una reunión con personal de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico y UNICOM para revisión de avances en el desarrollo del sistema de mecanismos de coordinación.	
Concurso de Incorporación 2008 DESPE.	Personal de la Dirección de Capacitación Electoral apoyó a la DESPE en la aplicación de los exámenes del Concurso de Incorporación 2008, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (4, 5 y 6 de abril) y en la Ciudad de México (17 de mayo). También apoyó en el piloteo del examen por cargo del Concurso de Incorporación 2008 (9-abril).	
Estrategia de capacitación sobre la Reforma Electoral 2007-2008.	Se prepararon documentos para la mesa de trabajo No. 7 "Temas relevantes de capacitación electoral", en el marco de la Estrategia de capacitación sobre la Reforma Electoral 2007-2008 (22 de mayo).	
Reuniones de trabajo para la elaboración y aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009.	Se prepararon documentos para las reuniones de trabajo para la elaboración y aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009, con miembros de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, realizadas el 11, 17, 19, 23 y 26 de junio de 2008.	
Elaboración de indicadores de la Evaluación Especial del Desempeño 2008-2009.	Se elaboraron los indicadores de la Evaluación Especial del Desempeño 2008-2009 para los miembros del servicio profesional electoral, de oficinas centrales y de los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de juntas locales y distritales ejecutivas.	
Revisión de los informes anuales 2007 de las juntas locales ejecutivas.	Se revisaron los 32 informes anuales 2007 de las juntas locales ejecutivas y se realizaron observaciones al apartado de Capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	
Elaboración de los proyectos de presupuesto para 2009.	Se elaboraron 7 propuestas de los proyectos de proceso electoral 2008-2009 y modernización para el anteproyecto de presupuesto 2009, así como la matriz de indicadores de la cartera institucional de proyectos 2009.	
Curso de inducción para el personal eventual.	Se elaboraron 7 propuestas de los proyectos de proceso electoral 2008-2009 y modernización para el anteproyecto de presupuesto 2009, así como la matriz de indicadores de la cartera institucional de proyectos 2009.	
Evaluación del Desempeño 2007.	Se aplicó la Evaluación del Desempeño a los miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Capacitación Electoral y se elaboró la autoevaluación correspondiente al año 2007, en tiempo y de acuerdo a los lineamientos y sistema de captura.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración de cartilla "Aspectos importantes a cuidar durante la Jornada Electoral".	Se diseñó una cartilla denominada: "Aspectos importantes a cuidar durante la Jornada Electoral".	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.
Diseño de contrato de supervisores electorales y capacitadores-asistentes	Se elaboraron proyectos de contratos de supervisores electorales y capacitadores asistentes, así como las actividades que desempeñarán durante su contratación en el IFE como personal eventual.	
Elaboración de presentación sobre el tema de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	Se diseñó una presentación en power point sobre el tema de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la cual será utilizada en los cursos de capacitación.	
Investigación sobre los juicios para la protección de los derechos políticos de los ciudadanos.	Se realizó una búsqueda de los juicios para la protección de los derechos políticos de ciudadanos, con el objeto de conocer si en dichas resoluciones se establece en qué sección deben votar los ciudadanos, que no fueron incluidos en la lista nominal de electores.	
Revisión de trabajos para méritos administrativos 2007 (DESPE).	Se revisaron los trabajos presentados por los miembros del Servicio Profesional Electoral que contienen propuestas, aportaciones y/o estudios e investigaciones, para la valoración y, en su caso, asignación de los incentivos que proporciona la DESPE.	
Procedimiento Administrativo. Vocal del ramo del distrito 02 de Guanajuato.	Elaboración de la resolución del Procedimiento Administrativo para la Aplicación de Sanciones, instaurado en contra del C. Alejandro Aguilar Villafranco, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en el distrito 02 de Guanajuato.	
Notificación de Procedimiento Administrativo. Vocal del ramo del distrito 02 de Guanajuato.	Se realizó la notificación de la resolución del Procedimiento Administrativo para la Aplicación de Sanciones, en la 02 Junta Distrital Ejecutiva con sede en la Ciudad de San Miguel de Allende, Guanajuato, y a la Junta Local Ejecutiva en Guanajuato, Guanajuato.	
Propuestas al Reglamento Interno.	Se realizaron propuestas de incorporación al Reglamento Interno del Instituto Federal Electoral.	
Proyecto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral.	Se realizaron observaciones al proyecto del nuevo estatuto del Servicio Profesional Electoral y del personal de la rama administrativa del Instituto Federal Electoral	
Proyecto de acuerdo sobre prácticas discriminatorias.	Se elaboraron propuestas al proyecto de acuerdo para prevenir, eliminar y sancionar prácticas discriminatorias, que puedan limitar los derechos de los servidores del Instituto Federal Electoral.	
Presentación de libros con resultados de la Observación Electoral, elaborados por Incide Social, A.C.	Se asistió a la presentación de los libros "Manual ciudadano de participación en procesos electorales", "Por un congreso con rostro" y "Una propuesta ciudadana de observación y reforma electoral".	
Transparencia y acceso a la información pública. Respuesta al C. Héctor Hugo Natera Estupiñon.	Se proporcionó la "Evaluación Integral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y la Integración de Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral Federal 2005-2006"; información solicitada por el ciudadano Héctor Hugo Natera Estupiñon, recibida con el número de folio UE/08/00513.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Ejercicio del Presupuesto 2008.	<ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el informe sobre el seguimiento y evaluación presupuestal del subprograma 053 Planeación de la capacitación electoral, de los periodos enero-junio y julio-septiembre. - Se solicitó el trámite para la ministración mensual a las juntas distritales de los recursos del proyecto PM08021 "Apoyo de prestadores de servicio social para preparar la elección en materia de capacitación electoral", del periodo julio-diciembre. - Se elaboró el "Listado de requerimientos sobre la contratación de bienes y servicios de septiembre a diciembre de 2008", correspondiente al programa ordinario y de proceso electoral federal 2008-2009. 	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.
Anteproyecto de Presupuesto para 2009.	<ul style="list-style-type: none"> - Se elaboraron 7 propuestas de los proyectos de proceso electoral 2008-2009 y modernización para el anteproyecto de presupuesto 2009, así como una propuesta de la matriz de indicadores de la cartera institucional de proyectos 2009. - Se elaboró el Presupuesto Base de Operación 2009. - Se elaboraron cédulas del presupuesto 2009 para acuerdo del Director Ejecutivo con el Secretario Ejecutivo. 	
Observaciones a la Evaluación Especial del Desempeño 2008-2009.	<ul style="list-style-type: none"> - Se analizaron las observaciones de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral a las metas y parámetros del factor eficacia de los puestos de vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales y del personal de oficinas centrales, realizando las adecuaciones que procedieron. - Se analizaron las observaciones de los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales que realizaron a las metas y parámetros del factor eficacia, sin encontrar propuestas viables de modificación. 	
Procedimiento Administrativo. Vocal del ramo de la Junta Local Ejecutiva en Oaxaca.	Elaboración de la resolución del Procedimiento Administrativo para la Aplicación de Sanciones instaurado en contra del C. Librado Caballero Luis, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en Oaxaca.	
Notificación de Procedimiento Administrativo en la Junta Local Ejecutiva en Oaxaca.	Se realizó la notificación de la resolución del Procedimiento Administrativo para la Aplicación de Sanciones en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca	
Procedimiento Administrativo. Vocal del ramo en el distrito 01 de Oaxaca.	Elaboración de la resolución del Procedimiento Administrativo para la Aplicación de Sanciones instaurado en contra del C. Profesor Carlos Cruz Juan, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la 01 Junta Distrital Ejecutiva de Oaxaca.	
Notificación de Procedimiento Administrativo en la 01 Junta Distrital Ejecutiva de Oaxaca y en la Junta Local Ejecutiva en Oaxaca.	Se realizó la notificación de la resolución del Procedimiento Administrativo para la Aplicación de Sanciones en la 01 Junta Distrital Ejecutiva con sede en la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca y a la Junta Local Ejecutiva en Oaxaca, Oaxaca.	
Justificación de sueldos de los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.	Se realizó una justificación sobre los sueldos que percibirán los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.	
Diseño y modificación de los contratos para supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.	Se diseñaron y realizaron modificaciones a los contratos para supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Información de honorarios de SE y CAE para el Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Se proporcionó información sobre los honorarios de elecciones coincidentes del personal eventual (SE y CAE) que realiza actividades de capacitación y asistencia electoral, en atención a la solicitud de información del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.
Programa de curso en materia electoral para el Partido Revolucionario Institucional.	Se diseñó y estructuró el programa de un curso a solicitud del Partido Revolucionario Institucional con el siguiente temario: - Derecho Electoral. - Sistema Electoral Mexicano a la luz de la Reforma Electoral. - Acceso a la radio y televisión, financiamiento y otras prerrogativas. - Delitos Electorales.	Fortalecer la cultura política electoral, la información y la colaboración institucional y ciudadana en la organización y vigilancia de los procesos electorales, con énfasis en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
Curso en "Habilidades de Comunicación y Negociación Colaborativa", impartido al Instituto Electoral del Estado de Guerrero.	El curso fue impartido a supervisores electorales el día 20 de agosto de 2008, en las instalaciones del Instituto Electoral Estatal del Estado de Guerrero, con una duración de 8 horas, en las cuales se abordaron los siguientes temas: - Habilidades de comunicación. - Negociación y persuasión. - Recomendaciones para el desarrollo de actividades de capacitación electoral en secciones con población indígena. - Ejercicio de motivación para la participación.	
Transparencia y acceso a la información pública. Respuesta al C. José Juan Blanco Reyes.	Elaboración de la respuesta al ciudadano José Juan Blanco Reyes, sobre información solicitada en temas de la selección y contratación de supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales, a través de la Unidad de Enlace.	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.
Transparencia y acceso a la información pública. Respuesta al C. León Ignacio Ruiz Ponce.	Elaboración de la respuesta al ciudadano León Ignacio Ruiz Ponce, sobre información solicitada en temas del Manual del Funcionario de Casilla del Proceso Electoral Federal 2005-2006, a través de la Unidad de Enlace.	
Evaluación del Desempeño 2009.	Elaboración de los indicadores y metas del factor eficacia para los puestos del Servicio Profesional Electoral de oficinas centrales y los de vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales, para la Evaluación del Desempeño 2009 (septiembre-diciembre).	
Informe de actividades con órganos desconcentrados.	En el segundo semestre del año se elaboraron y entregaron los informes de los meses de octubre, noviembre y diciembre, de las actividades de oficinas centrales vinculadas con los órganos desconcentrados.	
Informe semanal G 10.	En el año se elaboró y entregó semanalmente el informe sobre las actividades relevantes desarrolladas por la Dirección de Capacitación Electoral.	
Reuniones regionales 2008.	Captura de la información de los cuestionarios de evaluación aplicados en las cinco reuniones regionales efectuadas en el mes de septiembre de 2008.	
Convenios de apoyo y colaboración y Anexos técnicos de elecciones coincidentes.	Revisión y elaboración de observaciones a los convenios de apoyo y colaboración y sus anexos técnicos sobre la organización de elecciones coincidentes en las entidades federativas de Campeche, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Estado de México, Nuevo León y Sonora.	
Informe sobre resultados del piloteo del examen de conocimientos, habilidades y actitudes.	Elaboración del informe sobre los resultados del piloteo del examen de conocimientos, habilidades y actitudes, para seleccionar al personal eventual como supervisor electoral y capacitador-asistente electoral.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Guía de estudios para aspirante a SE y CAE.	Elaboración de la Guía de estudios y aplicación de las observaciones de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.
Información para el procedimiento de urgente incorporación temporal de vocales distritales del ramo.	Elaboración de los temas, guía de estudio y bibliografía para elaborar los reactivos del cuestionario de conocimientos generales para el cargo/puesto de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva y técnicos adscritos al área, solicitados por la DESPE para cubrir las vacantes.	
Modificaciones a la Evaluación especial del desempeño 2008-2009.	Elaboración de modificaciones a los indicadores del factor eficacia de la Evaluación Especial del Desempeño 2008-2009.	
Guía de Consejeros Electorales.	Reuniones de trabajo para definir criterios así como la elaboración e impacto de las observaciones hechas a la Guía de Consejeros Electorales Locales y Distritales	
Informe de Reuniones Regionales.	Elaboración del informe de reuniones regionales de juntas locales y distritales en lo correspondiente a capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla	
Reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral.	Revisión de los avances de la Reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y elaboración de observaciones.	
Presupuesto aprobado 2009.	Revisión, análisis y ejercicios de ajustes al presupuesto 2009 derivado del recorte presupuestal aprobado por la Cámara de Diputados.	
Definitividad de las etapas del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Colaboración del área para la estructura y contenido de la síntesis cronológica de las actividades trascendentes que el IFE realizará durante las etapas del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	
Presentación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009.	Elaboración de la propuesta de presentación a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009 aprobada por el Consejo General el 3 de octubre de 2008 y actualización del directorio de OSC.	
Guía para contratación de técnicos.	Elaboración de la Guía para la contratación de técnicos electorales en coordinación con la DEOE y DEA.	
Procedimiento Administrativo. Vocal del ramo del distrito 25 del D.F.	Elaboración del proyecto de Resolución del Procedimiento Administrativo en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Junta Distrital Ejecutiva 11 del Distrito Federal hasta el 15 de octubre y por acuerdo de la Junta General Ejecutiva a partir del 16 de octubre en la Junta Distrital Ejecutiva 25 del Distrito Federal.	
Notificación de Procedimiento Administrativo. Vocal del ramo del distrito 25 del D.F.	Notificación de Procedimiento Administrativo en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva del distrito 25 en el Distrito Federal.	
Procedimiento Administrativo. VE del distrito 03 de Tabasco.	Elaboración del proyecto de Resolución del Procedimiento Administrativo en contra del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva en el distrito 03 del estado de Tabasco.	
Notificación de Procedimiento Administrativo.	Notificación del Procedimiento Administrativo en contra del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva en el distrito 03 del estado de Tabasco.	
Solicitud de información de la Oficina Nacional de Procesos Electorales de Perú.	Preparación de documentos en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y escrito de respuesta al requerimiento de información del Gerente de Organización Electoral y Coordinación Regional del Perú.	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 053 Planeación de la Capacitación Electoral

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática-Centro para el Desarrollo Democrático.	Diseñar, instrumentar, evaluar y mejorar estrategias que desarrollen competencias básicas para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia democrática.	Desarrollo, diseño e instalación en el portal del Campus Virtual del IFE, de la Guía Virtual para la adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática (Primera fase del Programa 2008-2009).	Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo en el Centro para el Desarrollo Democrático a las que asistió personal de las tres áreas a fin de desarrollar, diseñar e instalar en el portal del Campus Virtual del IFE, la <i>Guía Virtual del programa 2008-2009</i> . La operación de esta modalidad en línea inició el 25 de febrero, para trabajar con los 332 vocales del ramo de juntas locales y distritales ejecutivas. Para el desarrollo de la Guía Virtual, se incluyeron los materiales diseñados por la DECEyEC junto con INICIA A.C.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.		Diseño y publicación de la Fase II: Instrumentación y evaluación del Modelo de Educación para la Participación Democrática.	Se realizaron reuniones de trabajo para evaluar la Fase I de la Guía, así como para realizar los cambios en la estructura de la misma, dando lugar a la implementación de tres módulos: - Fase I: Adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática. - Fase II: Instrumentación y evaluación del Modelo de Educación para la Participación Democrática. - Fase III: Diseño y Seguimiento de los 300 proyectos distritales de promoción de la participación electoral, así como a los 32 Proyectos estatales de seguimiento y evaluación.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática		Revisión de los aspectos técnicos del sitio y observaciones a la empresa el diseño y actualización del sitio web "Tu decides".	Se llevaron a cabo reuniones con personal de UNICOM, de la empresa contratada para el diseño del sitio y de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana para definir el procedimiento de entrega del sitio WEB para su colocación en el servidor del IFE y para definir las especificaciones técnicas para que la empresa actualizara el sitio.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral		Participación en la plática de capacitación para la aplicación del examen de conocimientos básicos para aspirantes a nuevo ingreso del Servicio Profesional Electoral.	Se comisionó a un integrante del Departamento para apoyar a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral en la aplicación del examen de conocimientos básicos para aspirantes a incorporarse al Servicio Profesional Electoral, efecto para el cual asistió a la plática de capacitación correspondiente.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
<p>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática-Centro para el Desarrollo Democrático.</p>	<p>Diseñar, instrumentar, evaluar y mejorar estrategias que desarrollen competencias básicas para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia democrática.</p>	<p>Desarrollo, diseño e instalación en el portal del Campus Virtual del IFE, la Plataforma Virtual para el curso de capacitación del Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva dirigido a los vocales locales de capacitación electoral y educación cívica.</p>	<p>Se llevó a cabo una reunión con la Unidad de Servicios de Informática y el Centro para el Desarrollo Democrático para definir la viabilidad de implementar de manera virtual, a través de la plataforma institucional, el curso de capacitación para los vocales locales del ramo sobre Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, en la que participaron la Directora del Área y la Jefa del Departamento de Planeación de Contenidos de Materiales.</p> <p>Posteriormente, se llevaron a cabo ocho sesiones de trabajo en el Centro para el Desarrollo Democrático a las que asistió el personal del departamento de Planeación de Contenidos de Materiales y las asesoras de materiales didácticos, a fin de diseñar, desarrollar, e instalar en el portal del Campus Virtual del IFE, los contenidos del curso sobre Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, dirigido a los 32 vocales del ramo de juntas locales ejecutivas. Así como para afinar detalles de los contenidos, materiales y evaluación del curso virtual de formación de facilitadores del Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.</p> <p>El 18 de agosto se asistió a una reunión de trabajo con la Unidad de Servicios de Informática y el Centro de Desarrollo Democrático para acordar la viabilidad de implementar de manera virtual, a través de la plataforma institucional, el curso de capacitación para los docentes que participarán en el piloteo del Programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.</p> <p>Del 28 de julio al 22 de agosto se mantuvo contacto permanente para contar con el apoyo técnico que permitiera resolver las problemáticas planteadas por los participantes para su ingreso al campus virtual y el acceso y manejo a los diversos elementos del curso virtual.</p>

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-UNICOM	Diseñar, instrumentar, evaluar y mejorar estrategias que desarrollen competencias básicas para el ejercicio de la ciudadanía y la convivencia democrática.	Apoyo en el diseño del Portal "Participación política de las mujeres".	<p>El Instituto Federal Electoral diseñó el Portal "Participación Política de Mujeres" con el propósito de generar y promover la participación, deliberación y debate de las mujeres en los asuntos públicos.</p> <p>Se realizó una investigación en diversos portales de Internet relacionados al tema de género y participación política y se clasificó y organizó por temas para las siguientes secciones: Publicaciones, sitios de interés, Legislaciones.</p> <p>Se identificaron textos de interés para las diferentes secciones, los cuales estarán acompañados de una breve descripción de su contenido y se podrán consultar en formato pdf.</p> <p>La sección de publicaciones se divide en los siguientes temas: liderazgo político, perspectiva de género, experiencias de buenas prácticas, educación y género, derechos humanos y no discriminación.</p> <p>La sección legislaciones se divide en legislación internacional, legislación nacional y legislación local.</p> <p>UNICOM se encarga de apoyar la integración de toda la información que le proporciona la DECEYEC a las secciones correspondientes del portal.</p>
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática-Secretaría Ejecutiva.	Promover el papel de las instituciones democráticas a través de campañas en medios masivos de comunicación con criterios de calidad, eficiencia, eficacia y transparencia.	Transmisión satelital de 32 sesiones del Consejo General, 48 teleconferencias y 7 mensajes dirigidos a los órganos desconcentrados del Instituto.	Se coordinó con la Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Servicios de Informática la transmisión satelital de 87 eventos distribuidos de la siguiente manera: 32 sesiones del Consejo General, 48 teleconferencias y 7 mensajes del Consejero Presidente del Consejo General.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Coordinar, dar seguimiento e informar del cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales en materia de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Capacitación Electoral y Difusión.	Participación en la elaboración del documento "Mecanismos de coordinación en las juntas ejecutivas locales y distritales en materia de capacitación y asistencia electoral".	Se participó en diversas reuniones de trabajo con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Unidad de Servicios de Informática para la elaboración de este documento; asimismo se hicieron observaciones a la versión preliminar, hasta arribar a la versión final, que formará parte de los Estrategia de Capacitación y Asistencia electoral.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Contraloría General.		Participación en cursos de evaluación del desempeño, indicadores de gestión y control presupuestal.	A invitación de la Contraloría General del Instituto, tres funcionarios de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, participaron en los siguientes cursos de capacitación: Sistema de Evaluación del Desempeño, Indicadores de Gestión y Control Presupuestal
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección del Secretariado.		Informe sobre el cumplimiento de acuerdos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva.	A solicitud de la Dirección del Secretariado, se integró la información sobre el grado de avance y/o cumplimiento que tienen los acuerdos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva, correspondiente al ámbito de competencia de la Dirección Ejecutiva, con corte al 12 de noviembre y al 5 de diciembre de 2008.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Secretaría Ejecutiva.		Síntesis cronológica de las actividades trascendentes del IFE para el PEF2008-2009	En colaboración con la Secretaría Ejecutiva se elaboró el formato para concentrar la información para la integración de la Síntesis cronológica de las actividades trascendentes que el IFE realizará durante las etapas del Proceso Electoral Federal 2008-2009. Posteriormente se integró este documento, elaborando el concentrado con la información de todas las áreas del Instituto.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Mejorar los procedimientos, sistemas y mecanismos que se utilizarán durante el proceso electoral federal para el seguimiento y verificación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Reuniones de coordinación sobre el requerimiento del subsistema de Secciones de Atención Especial del sistema ELEC2009.	Se realizaron dos reuniones con personal de UNICOM para atender dudas sobre el requerimiento del subsistema de Secciones de Atención Especial del sistema ELEC2009.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Mejorar los procedimientos, sistemas y mecanismos que se utilizarán durante el proceso electoral federal para el seguimiento y verificación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Reuniones de coordinación sobre el requerimiento del sistema de Supervisores y Capacitadores Asistentes del sistema ELEC2009.	Se realizó una reunión de trabajo con personal de UNICOM para atender dudas sobre el requerimiento del sistema de Supervisores y Capacitadores Asistentes del sistema ELEC2009.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Diseñar, desarrollar e instrumentar mecanismos de seguimiento y sistematización de información, con criterios homogéneos que respondan a las necesidades de las distintas áreas y faciliten la interpretación de la información, así como el acceso a su consulta por parte de las distintas instancias del Instituto y de la ciudadanía.	Alta en la RedIFE de computadoras personales de la DECEYEC.	Derivado de las asignaciones de computadoras personales nuevas y las reasignaciones de computadoras personales resultantes se coordinó con la UNICOM los movimientos necesarios (altas y cambios) para la operación de seis computadoras personales en la RedIFE.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.		Mantenimiento a la infraestructura de Edusat de los órganos desconcentrados del Instituto.	Se coordinó con la UNICOM el cambio de domicilio de la infraestructura de EDUSAT de la Junta Distrital Ejecutiva No. 05 con cabecera en Teotihuacán de Arista del Estado de México.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Unidad de Servicios de Informática.	Mejorar los procedimientos, sistemas y mecanismos que se utilizarán durante el proceso electoral federal para el seguimiento y verificación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Revisión de avances en el desarrollo del sistema de mecanismos de coordinación.	Se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral y de la Unidad de Servicios de Informática UNICOM, a efecto de revisar los avances en el desarrollo del Sistema de Mecanismos de Coordinación.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Diseñar, desarrollar e instrumentar mecanismos de seguimiento y sistematización de información, con criterios homogéneos que respondan a las necesidades de las distintas áreas y faciliten la interpretación de la información, así como el acceso a su consulta por parte de las distintas instancias del Instituto y de la ciudadanía.	Instalación de la actualización del software Antivirus Institucional en las computadoras personales con sistema operativo Windows XP/2000.	Se realizó la instalación de la actualización del software Antivirus Institucional en 121 computadoras personales con sistema operativo Windows XP/2000.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Mejorar los procedimientos, sistemas y mecanismos que se utilizarán durante el proceso electoral federal para el seguimiento y verificación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Atención a los usuarios de los sistemas Secciones de Atención Especial y Reclutamiento y Seguimiento a SE y CAE.	Se realizaron diversas reuniones de trabajo con personal de la Unidad de Servicios de Informática a efecto de planear la estrategia de atención a los usuarios de los sistemas Secciones de Atención Especial y Reclutamiento y Seguimiento a SE y CAE, particularmente en los periodos de pruebas y ejercicios nacionales.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Fortalecer la cultura política electoral, la información y la colaboración institucional y ciudadana en la organización y vigilancia de los procesos electorales, con énfasis en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Capacitación a tutores de la Universidad Iberoamericana y personal de la Dirección de Capacitación Electoral encargados de la instrumentación y seguimiento de los cursos en línea.	Se realizaron 2 sesiones de capacitación para los tutores de la Universidad Iberoamericana sobre la estructura, características y el manejo del campus virtual del IFE, que impartió UNICOM en colaboración con el personal de la Dirección de Capacitación Electoral.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Unidad de Servicios de Informática.	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.	Revisión conjunta de las propuestas preliminares de las actas y documentación electoral a utilizarse durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Se realizó una reunión con personal de la DEOE y de UNICOM para la revisión y modificación de las actas y documentación electoral.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección ejecutiva de Administración-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.		Reunión de trabajo para el desarrollo de los lineamientos para autorización, ejercicio y comprobación de los gastos de campo.	Reunión con personal de la DEA, la DERFE, DEOE y DECEyEC. Se reunieron las 4 áreas (el 9/01/08) para plantear la necesidad de elaborar un documento con los criterios conjuntos para autorización, ejercicio y comprobación de los gastos de campo del personal eventual contratado para el PEF 2008-2009.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Unidad de Servicios de Informática.		Reuniones de coordinación y planeación del PEF 2008-2009.	Con miras a la planeación del próximo proceso electoral federal se participó en las reuniones de trabajo con funcionarios de la DEOE, DERFE y UNICOM. Se realizaron 2 reuniones de trabajo (16/01/08, 23/01/08), con el propósito de revisar diversos temas en los que están involucradas las tres Direcciones Ejecutivas, para que la planeación del PEF 2008-2009 se realice de manera coordinada.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
<p>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Unidad de Servicios de Informática-Dirección Ejecutiva de Administración-Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos-Centro para el Desarrollo Democrático-Dirección Jurídica.</p>	<p>Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.</p>	<p>Reunión de trabajo del grupo de coordinación y otras direcciones ejecutivas para abordar temas diversos del PEF 2008-2009 en los que están vinculadas.</p>	<p>Se realizó una reunión (11/03/08) del grupo de coordinación, al cual se convocó además a la Dirección Ejecutiva de Administración, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, el Centro para el Desarrollo Democrático y la Dirección Jurídica, para tratar los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Manual de consejeros electorales. •Bastidores y mamparas de uso común. •Procedimientos para la contratación de SE y CAE para el PEF 2008-2009. -Criterios de asignación y número de SE y CAE por distrito. -Número de figuras a contratar. -Criterios de determinación de ARE y ZORE. -Honorarios y gastos de campo de SE y CAE. -Proceso de selección -Capacitación a vocales para la aplicación de la entrevista. -Evaluación de desempeño de SE y CAE. •Estrategia de capacitación y asistencia electoral. <p>Documento general: DEOE-DECEyEC.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Casillas extraordinarias. •Casillas especiales. •Avance del análisis de la información sobre problemas específicos en la integración de casillas (DERFE). •Avance del documento de consideraciones de los casos en los que se utilizará cada clasificación de secciones y por qué. •Productos cartográficos (DERFE-DECEyEC). •Instalación de oficinas municipales.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva de Administración-Dirección Jurídica.	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.	Reunión de trabajo en relación con las observaciones a las propuestas de los documentos normativos para la integración de mesas directivas de casilla del PEF 2008-2009.	Con miras a la planeación del próximo proceso electoral federal, se presentaron las propuestas, con el propósito de recibir observaciones a los documentos normativos que regirán la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla. Se llevó a cabo una reunión el 26 de marzo, a la que asistieron la DEOE, la DEA y la Dirección Jurídica para aclarar dudas sobre las observaciones recibidas al Manual de contratación de SE y CAE y para precisar criterios para la definición del número y asignación de SE y CAE, así como de los lineamientos para la determinación de ZORE y ARE.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Unidad de Servicios de Informática.		Reuniones de coordinación sobre el tema Proyección de casillas para el PEF 2008-2009.	Derivado de las reuniones del grupo general se llevaron a cabo 2 reuniones del subgrupo para analizar las proyecciones para la estimación de casillas para el PEF 2008-2009. Se realizaron 2 reuniones (1 y 13/02/08)
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-órganos desconcentrados.		Reuniones de coordinación para la elaboración del "Lineamiento para la actualización de rasgos relevantes de la cartografía electoral e información en materia de organización electoral, capacitación electoral y educación cívica, y registro federal de electores".	Con la participación de la DEOE, DERFE, DECEyEC y algunos vocales locales y distritales se elaboraron los lineamientos citados. Se realizaron 11 reuniones de trabajo para la elaboración de lineamientos para los recorridos por las secciones electorales, que deberán hacer los vocales de las juntas ejecutivas distritales con la supervisión de las juntas locales. La DECEyEC realizó la revisión de estilo del documento y participó en el piloteo de los formatos en algunos distritos junto con personal de las otras direcciones ejecutivas involucradas.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.	Reuniones de coordinación para analizar las implicaciones técnicas y políticas, de la colocación y permanencia de la lista nominal en los servidores de las juntas.	Con miras a la planeación del próximo proceso electoral federal el personal de la Dirección de Capacitación Electoral y de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, se reunieron con personal de UNICOM para analizar las implicaciones técnicas y políticas, de la colocación y permanencia de la lista nominal en los servidores de las juntas, para el procedimiento de insculación e integración de las mesas directivas de casilla.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.		Planear, implementar y supervisar la realización de recorridos por las secciones electorales para actualizar la información sobre la integración de las mesas directivas de casilla y la cartografía digitalizada.	Reunión con la DEOE para revisar avances de las juntas locales ejecutivas en las visitas de supervisión de los recorridos por las secciones electorales. (29 de mayo).
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.		Revisar avances en el desarrollo del sistema de mecanismos de coordinación.	Participación en una reunión con personal de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico y UNICOM para revisión de avances en el desarrollo del sistema de mecanismos de coordinación.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.		Elaboración de la Guía para Consejeros Electorales de los Consejos Locales y Distritales.	En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se elaboró la propuesta de criterios para la realización conjunta de la Guía entre todas las áreas del IFE. En reuniones de trabajo con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se presentaron propuestas, se revisaron y modificaron los contenidos de la Guía.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.		Diseño de la Documentación Electoral y simulacro de llenado.	Se participó en reuniones de trabajo con DEOE para la revisión del diseño de materiales y documentación electoral. Así mismo, se hicieron observaciones a los lineamientos presentados por la DEOE para el desarrollo de un simulacro de llenado de la hoja de operaciones y del Acta de escrutinio y cómputo en las juntas distritales y un funcionario de la Dirección asistió, como observador, a la prueba piloto del llenado de la hoja para operaciones de cómputo y el acta de escrutinio y cómputo en el Distrito 24 del Distrito Federal, el día 17 de junio.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Centro para el Desarrollo Democrático.	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009	Participación en el Taller de actualización teórico-práctico en materia electoral para funcionarios del IFE y del TEPJF.	Se elaboró el trabajo inicial para la mesa de trabajo # 7 "Temas relevantes de capacitación electoral", del taller y se participó en el taller coordinado por el Centro para el Desarrollo Democrático (CDD). Derivado del análisis realizado en este evento, se concentraron las propuestas y se enviaron al CDD. Funcionarios de la Dirección de Capacitación Electoral participaron en la mesa de trabajo # 6 "Atribuciones del Registro Federal de Electores". Funcionarios de la Dirección de Capacitación Electoral participaron en la mesa de trabajo correspondiente a las atribuciones de organización electoral.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Fortalecer la cultura política electoral, la información y la colaboración institucional y ciudadana en la organización y vigilancia de los procesos electorales, con énfasis en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Aplicación del examen del concurso de incorporación.	Apoyo en la aplicación de los exámenes de la DESPE en la primera etapa en la ciudad de Pachuca, Hidalgo, el día 5 de abril, así como en la segunda etapa en la Ciudad de México, el día 17 de Mayo.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.	Elaboración de criterios para la determinación de áreas de responsabilidad electoral (ARE) y las zonas de responsabilidad electoral (ZORE).	En reuniones de trabajo con personal de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores, se elaboraron los criterios para la determinación de las áreas de responsabilidad electoral (ARE), para asignar a los capacitadores-asistentes electorales y las zonas de responsabilidad electoral (ZORE), para la asignación de los supervisores electorales.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.		Mecanismos de coordinación en las juntas locales y distritales en materia de capacitación y asistencia electoral.	Se efectuaron reuniones de trabajo con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para el diseño de los "Mecanismos de coordinación" que deberán llevar a cabo los órganos desconcentrados durante la capacitación y asistencia electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.		Elaboración de criterios para el Sistema informático ELEC2009.	Se realizaron reuniones de trabajo con personal de la Unidad de Servicios de Informática, para unificar los criterios para la elaboración del Sistema ELEC 2009.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva de Administración.	Diseñar, dirigir, coordinar y supervisar la planeación estratégica de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, para garantizar la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de estas actividades en el proceso electoral federal 2008-2009.	Manual para la contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales.	En las reuniones de trabajo con personal de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Administración se unificaron criterios sobre algunos aspectos relativos al Manual para la contratación de SE y CAE, para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.		Capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Reuniones de trabajo para coordinar diversos temas relacionados con la aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Dirección ejecutiva de Administración-Unidad de Servicios de Informática-Dirección Jurídica.		Guía para la contratación de técnicos.	Reuniones de trabajo para elaborar los contenidos de la Guía para la contratación de personal técnico de apoyo en los órganos desconcentrados y aplicación de observaciones.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Dirección Ejecutiva de Administración-Dirección Jurídica.		Casillas electorales.	Reuniones de trabajo para coordinar acciones relacionadas con el procedimiento de ubicación de casillas.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Unidad de Servicios de Informática.		Examen de conocimientos, habilidades y actitudes.	Reuniones de trabajo para acordar las fechas y mecanismos para la impresión de exámenes de conocimientos, habilidades y actitudes que se aplicarán a los aspirantes a SE y CAE.